

PROPUESTA DE DISEÑO DE SERVICIOS
DE APOYO PARA LA VILLA PESQUERA
DE CHAMPERICO, RETALHULEU

Servicios Administrativos

TESIS

Presentada a la Honorable Junta Directiva
de la Facultad de Arquitectura

por

Angel René Torres Oliva

Al conferírsele el título de

ARQUITECTO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

BIBLIOTECA CENTRAL-USAC
DEPOSITO LEGAL
PROHIBIDO EL PRESTAMO EXTERNO



FACULTAD DE ARQUITECTURA

Guatemala, Julio de 1992

D.L.
02
7(508)

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Decano:	Arq. Francisco Chavarría Smeaton
Vocal Primero:	Arq. Marco Antonio Rivera Mendoza
Vocal Segundo:	Arq. Miguel Angel Zea Sandoval
Vocal Tercero:	Arq. Silvia Evangelina Morales Castañeda
Vocal Cuarto:	Br. Estuardo Wong González
Vocal Quinto:	Profa. Irayda Ruiz Bode
Secretario:	Arq. Sergio Enrique Veliz Rizzo

TRIBUNAL EXAMINADOR

Decano:	Arq. Francisco Chavarría Smeaton
Examinador:	Arq. MP Héctor Castro Monterroso
Examinador:	Arq. Carlos Martini
Examinador:	Arq. MAE Juan Luis Morales Barrientos
Secretario:	Arq. Sergio Enrique Veliz Rizzo
Asesor:	Arq. MAE Juan Luis Morales Barrientos

DEDICATORIA

A Dios.

A mis padres.

A mi esposa e hijas.

A mis hermanos, y

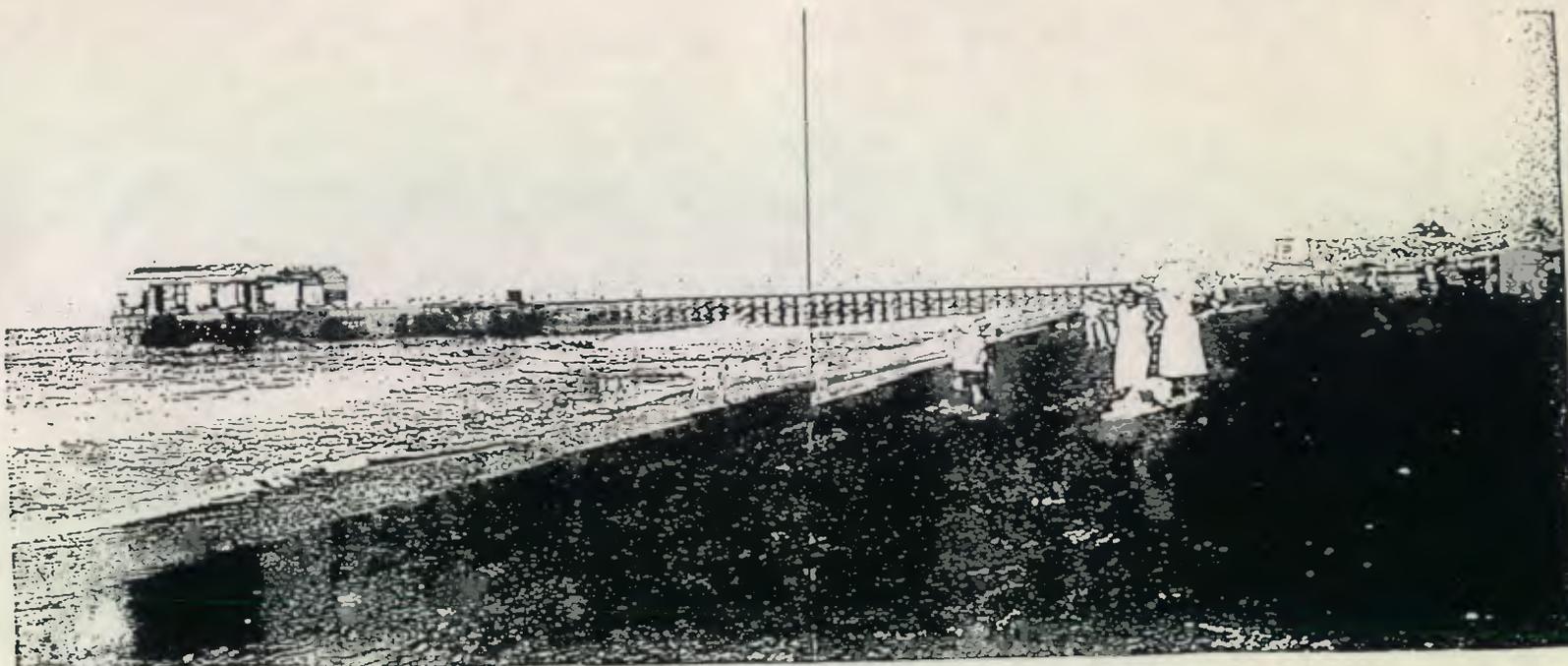
A la comunidad de Champerico.

CONTENIDO

	Pág.		Pág.
PRESENTACION	1	1.9.7. Mobiliario Urbano	45
INTRODUCCION	2	1.9.8. Propuesta Urbana de Vocación del Lugar	46
Planteamiento del Problema	4	1.9.9. Localización de los Predios	47
Objetivos	4	1.9.10. Propuesta Vial	48
Delimitación del Tema	4	1.9.11. Propuesta General Urbana	49
Metodología	4		
Antecedentes	5		
CAPITULO 1		CAPITULO 2	
1.1. CONCEPCION DEL TEMA	7	2.1. CONDICIONANTES GENERALES	51
1.1.1. Regionalizaciones del País	9	2.1.1. Aspectos Legales	51
1.1.2. Principales Vías Marítimas de Guatemala	13	2.1.2. Sistemas Propuestos	52
1.1.3. Evolución Histórica	15	2.1.3. Factibilidad	53
1.2. DEFINICION DEL TEMA	17	2.2. SERVICIOS DE ADMINISTRACION	54
1.3. ENFOQUE	18	2.2.1. Propuesta Centro Cívico	55
1.3.1. Conclusiones al Estudio de la Situación Actual	21	2.2.2. Identificación del Problema	55
1.4. EL PROBLEMA	23	2.2.3. Propuesta	57
1.5. PROPUESTA	25	2.2.4. Delimitación del Problema	58
1.6. OBJETIVOS	27	2.2.5. Conclusiones del Diagnóstico	60
1.6.1. Objetivos Generales	27	2.2.6. Premisas Generales	61
1.6.2. Objetivos Específicos	27	2.2.7. Recomendaciones	65
1.7. DELIMITACION DEL TEMA	28	2.2.8. Selección de Organismos	66
1.8. SISTEMA URBANO DE LA MICRO REGION	30	2.2.9. Diagrama de Relaciones	67
1.8.1. Condicionantes Urbanos	31	2.2.10. Esquema de Relaciones	68
1.8.2. Condicionantes de Servicio	32	2.2.11. Programa de Necesidades	69
1.8.3. Equipamiento	33	2.2.12. Propuesta Sectorización	70
1.8.4. Estructura Social	34	2.2.13. Propuesta Relación de áreas	71
1.8.5. Estructura Económica	35	2.2.14. Propuesta Vialidad Mobiliario Urbano y Pavimentos	72
1.8.6. Características Físicas del Municipio	37	2.2.15. Propuesta vegetación	73
1.9. CRITERIOS GENERALES DE DISEÑO	38	2.2.16. Planta de Conjunto	74
1.9.1. Trazo y Distribución	39	2.2.17. Apunte General Centro Cívico	75
1.9.2. Cubiertas	40	2.3. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PUBLICOS	
1.9.3. Muros	41	DE LA MUNICIPALIDAD	76
1.9.4. Vegetación	42	2.3.1. Generalidades	76
1.9.5. Propuesta General de Vegetación	43	2.3.2. Organización Municipal	77
1.9.6. Sistema de alumbrado Público y Pavimentos	44	2.3.3. Problema - Propuesta	78
		2.3.4. Determinación de Grupo de Agentes y Usuarios	79
		2.3.5. Premisas sobre los Agentes (Estado Actual)	81
		2.3.6. Requerimientos Básicos	82
		2.3.7. Premisas Generales, Propuesta	83
		2.3.8. Requerimientos de Espacios	85
		2.3.9. Programa General de Necesidades	86
		2.3.10. Matriz y Diagramas de Relaciones	87
		2.3.11. Propuesta de Diseño de la Municipalidad	88
		BIBLIOGRAFIA	100

CONTENIDO

	Pág.		
1. MAPAS		5. PLANOS	
No. 1 ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES, EXPORTACIONES DE GUATEMALA.....	7	No. 1 PUERTO SANTO TOMAS DE CASTILLA 1991.....	13
No. 2 IMPORTACION Y EXPORTACION EN GUATEMALA, VIA MARITIMA	8	No. 2 PUERTO QUETZAL 1991	13
No. 3 REGIONALIZACION PORTUARIA.....	9	No. 3 PUERTO DE CHAMPERICO 1991	14
No. 4 REGIONALIZACION DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.....	11	No. 4 CHAMPERICO. DEFICIT DETERIORADO DE SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO	22
No. 5 REGION VI SUR-OCCIDENTE	12	No. 5 SISTEMA VIAL URBANO	31
No. 6 DEPARTAMENTO DE RETALHULEU	12	No. 6 DESARROLLO HISTORICO	31
No. 7 CASCO URBANO CHAMPERICO 1990	17	No. 7 USO DEL SUELO	31
No. 8 IMPACTO DEL FUTURO PROYECTO PESQUERO DE LA EPNAC	20	No. 8 SISTEMA DRENAJE	32
No. 9 CHAMPERICO, ESPACIO MUNICIPAL, NODO DE INTERVENCION	29	No. 9 SISTEMA AGUA POTABLE	32
No. 10 DELIMITACION TERRITORIO DE CHAMPERICO.....	30	No. 10 SISTEMA ELECTRICIDAD Y COMUNICACIONES.....	32
No. 11 MUNICIPIO DE CHAMPERICO, CASCO URBANO	30	No. 11 EQUIPAMIENTO CASCO URBANO	33
2. CUADROS		No. 12 CARACTERISTICAS FISICAS DEL MUNICIPIO	37
No. 1 IMPORTACION Y EXPORTACION EN GUATEMALA.....	8	No. 13 PROPUESTA URBANA VOCACION DEL LUGAR	46
No. 2 POBLACION URBANA Y RURAL	34	No. 14 LOCALIZACION DE PREDIOS	47
No. 3 PRODUCCION NACIONAL DE PRODUCTOS PESQUEROS	36	No. 15 PROPUESTA VIAL	48
No. 4 SELECCION DE ORGANISMOS PUBLICOS	66	No. 16 PROPUESTA GENERAL URBANA	49
No. 5 PROGRAMA DE NECESIDADES CENTRO CIVICO	69	No. 17 SECTORIZACION CASCO URBANO	56
No. 6 POBLACION AREA DE INFLUENCIA.....	79	No. 18 SECTOR INSTITUCIONAL	56
No. 7 PREMISAS GENERALES SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	83	No. 19 SECTOR INSTITUCIONAL	57
3. TABLAS		No. 20 USO DEL SUELO	61
No. 1 MOBILIARIO URBANO	45	No. 21 VIALIDAD MORFOLOGIA Y PAISAJE	62
4. GRAFICAS		No. 22 CARACTERISTICAS FISICAS CLIMATICAS	63
No. 1 POBLACION URBANA Y RURAL	34	No. 23 SERVICIOS	64
No. 2 GRUPO ETNICO	34	No. 24 PROPUESTA SECTORIZACION	70
No. 3 ALFABETISMO.....	34	No. 25 PROPUESTA VEGETACION SECTORIZACION	70
No. 4 PROYECCION FUTURA DE LA POBLACION.....	34	No. 26 RELACION DE AREAS	71
No. 5 ACTIVIDADES ECONOMICAS	35	No. 27 VIABILIDAD MOBILIARIO URBANO Y PAVIMENTOS.....	72
No. 6 PEA POR EDADES	35	No. 28 PROPUESTA VEGETACION	73
No. 7 DELIMITACION DEL PROBLEMA	58	No. 29 PLANTA DE CONJUNTO	74
		No. 30 PERSPECTIVA APUNTE GENERAL CENTRO CIVICO ...	75
		No. 31 PLANTA LOCALIZACION	89
		No. 32 PLANTA AMUEBLADA NIVEL 1	90
		No. 33 PLANTA AMUEBLADA NIVEL 2	91
		No. 34 ELEVACIONES	92
		No. 35 ELEVACIONES	93
		No. 36 SECCIONES.....	94
		No. 37 SECCIONES.....	95
		No. 38 DETALLES DE FUENTE	96
		No. 39 NIVEL 1 CONTROL CLIMATICO	97
		No. 40 NIVEL 2 CONTROL CLIMATICO	98
		No. 41 PERSPECTIVA	99



PUERTO DE CHAMPERICO, MUELLE. 1991

PRESENTACION

La estructura de este trabajo obedece básicamente al interés particular de presentar una panorámica más completa y general del lugar de estudio, punto importante para el desarrollo de nuestros objetivos arquitectónicos.

El planteamiento de la problemática responde a un enfoque global que se hizo en parte, sustentado en experiencias personales a través de la actividad del E.P.S. y en parte por entrevistas e investigación del lugar; pero fundamentalmente la inquietud particular nació de la necesidad de contribuir en la medida de nuestras posibilidades al desarrollo de una comunidad multicarente.



PUERTO DE CHAMPERICO, MUELLE. 1990

INTRODUCCION

Existen en nuestro país muchos municipios que cuentan con grandes posibilidades de desarrollo; ya sea por su localización geográfica, o por sus abundantes recursos, con una infraestructura existente fundamental para promover su progreso.

Muchas de estas comunidades se han quedado estancadas y realizan actividades económicas de subsistencia, cuando potencialmente representan una gran alternativa, no sólo para el desarrollo económico y social del municipio, sino a nivel nacional y regional.

El problema del desarrollo, que se agudiza cada vez más, nos lleva a la necesidad de plantear alternativas para contrarrestar el

sub-desarrollo que nos hace tomar en cuenta aspectos tan importantes en la planificación, como la atención preferente que se le da a la ciudad capital, abandonando las áreas del resto del país y la consecuente inquietud social que impera ante el hecho de que sólo una parte de la población tenga acceso a los beneficios sociales.

El contenido de este trabajo está orientado a desarrollar propuestas específicas en el ámbito urbano arquitectónico, como alternativa de solución a una problemática real para una comunidad multicarente considerada como punto importante y estratégico que reúne las condiciones necesarias para promover el

desarrollo económico del país: CHAMPERICO, RETALHULEU. Para la elaboración de las diferentes propuestas se realizó un estudio particularizado en distintos aspectos (económico, social, urbano, etc.) con el fin de establecer la problemática existente, como principal determinante en las distintas actividades humanas que se desarrollan en el contexto urbano, orientado fundamentalmente a determinar alternativas de solución viables, adecuadas y funcionales. Bajo este aspecto se presenta en este trabajo a nivel de anteproyecto urbano-arquitectónico, propuestas de solución como servicios de apoyo para dicha villa pesquera:

A NIVEL ADMINISTRATIVO:

El anteproyecto para el Centro Cívico y en particular el edificio de la Municipalidad.

A NIVEL RECREATIVO:

El anteproyecto del sector Turístico y Recreativo.

A NIVEL DE SERVICIOS EDUCATIVOS:

El anteproyecto del Centro de Capacitación e Investigación Técnica para la comunidad de Champerico.

Para su presentación, el trabajo se divide en dos capítulos:

PRIMER CAPITULO:

En él se desarrolla el marco teórico del tema-problema: Servicios de Apoyo para Champerico, así como el diagnóstico del estado actual general, concluyéndose con el planteamiento de premisas de diseño generales.

SEGUNDO CAPITULO:

Se desarrollan separadamente las tres propuestas en forma particular, previo las cuales se establecen programas de necesidades de espacio arquitectónicos y los anteproyectos específicos correspondientes.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

El centro urbano de Champerico presenta una notable deficiencia y deterioro de los servicios que dan soporte y apoyo a las diversas actividades humanas diarias que allí se generan derivadas principalmente por su inactividad comercial portuaria.

OBJETIVOS

GENERALES:

Aportar a problemas reales que en la actualidad constituyen un conflicto para las comunidades, soluciones a nivel de propuesta particulares y técnicas en el aspecto urbano-arquitectónico que respondan a los avances económicos, sociales y tecnológicos de las comunidades de nuestro país.

ESPECIFICOS:

Desarrollar a nivel de anteproyecto propuestas urbano-arquitectónicas de servicios de apoyo en los niveles: Administrativo, Recreativo y Educativo para la comunidad de Champerico.

DELIMITACION DEL TEMA

DELIMITACION ESPACIAL:

Se determinará la importancia que tienen las actividades comerciales y portuarias de Champerico dentro del contexto nacional, debido al punto estratégico que ocupa y en donde cualquier alteración que ésta sufra crea un amplio radio de repercusión, por lo cual se establecerán tres áreas:

1. AREA DE INFLUENCIA:

Determinada por la región portuaria a la que pertenece.

2. AREA DE ESTUDIO:

El propio municipio de Champerico.

3. AREA DE INTERVENCION:

Su casco urbano.

Para estas tres áreas se estudiaron los aspectos: Económicos por la importancia de la actividad comercial portuaria y pesquera que champerico conlleva a la economía del país. Sus condicionantes físicas y climáticas a efecto de determinar criterios de diseño ambiental; así como aspectos sociales en lo que se refiere a su estructura y a las manifestaciones culturales y cívicas propias del lugar.

METODOLOGIA

Para la elaboración de este trabajo se siguió con los lineamientos generales del Seminario de Tesis de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en la cual se analiza el tema-problema y se establece un plan de trabajo que se divide en tres etapas o niveles de aproximación.

PRIMERA ETAPA:

Se desarrolla el diagnóstico partiendo de la conceptualización y definición del tema, se analiza la importancia de la reactivación portuaria de Champerico, se establece la necesidad de implementar su área urbana, se hace un estudio de los factores físicos ambientales que se refiere a condicionantes climáticos y a los aspectos físico, urbano, determinados por su equipamiento infraestructura de servicios y asentamiento urbano.

SEGUNDA ETAPA:

Se establecen las condicionantes generales entre las que se encuentran los aspectos legales, tecnológicos; condicionantes de servicios y diversos sistemas propuestos como los constructivos estructurales, etc.

Se determinan premisas generales sobre los usuarios y las personas que prestan los servicios (agentes) y se definen los programas de necesidades en donde se presentan áreas de trabajo en forma desglosada.

Por último, en la **TERCERA ETAPA:**

Se desarrollan las propuestas de diseño urbano-arquitectónico a nivel de anteproyecto, representadas por plantas, elevaciones, secciones y perspectivas.

ANTECEDENTES

Sus magníficas condiciones naturales, su localización geográfica, sus abundantes recursos ecológicos, son algunas de las razones que han hecho destacar a Champerico desde épocas remotas y que le impulsan para que en 1849 se le autorice oficialmente para la importación y exportación.

Bajo la administración del presidente García Granados se habilita el puerto y se inicia una nueva etapa en la economía nacional ya que es la única salida de los productos de Guatemala hacia el resto del mundo.

El puerto de Champerico adquiere un auge comercial en la década de los 70, esto debido al crecimiento de las importaciones y exportaciones que genera grandes beneficios a la economía nacional. Empieza a perder importancia con la habilitación del puerto de Santo Tomás de Castilla situado sobre la costa Atlántica y se produce una paralización casi total de sus actividades portuarias con la construcción del moderno complejo portuario Quetzal en el litoral del Pacífico. Hasta la fecha se han generado y desarrollado en Champerico la actividad pesquera a nivel semindustrial y artesanal en sustitución a la actividad portuaria comercial anterior que es la que ha mantenido la economía de este municipio. Sin embargo, el establecimiento

de estos puertos no le han quitado sus condiciones especiales y potencialmente sigue siendo una alternativa muy significativa para la economía nacional.

Es importante mencionar que el actual gobierno implementa sus acciones de política de desarrollo económico y social en el área rural para lo cual tiene previsto la construcción del Complejo Portuario de Champerico, ampliación y modernización del Aeropuerto en Retalhuleu así como el Centro de Acopio en Santa Cruz Muluá también en Retalhuleu que constituirán importantes complementos al desarrollo del Puerto comercial y pesquero de Champerico. La ejecución de estas obras son de suma importancia para acelerar el desarrollo nacional y, sobre todo, para aumentar la producción y estimular la industrialización nacional ⁽¹⁾

Existe un estudio de factibilidad del reacondicionamiento de las instalaciones portuarias de Champerico y la propuesta para desarrollar allí un puerto con carácter pesquero y comercial de la Empresa Portuaria Nacional de Champerico (EPNAC).

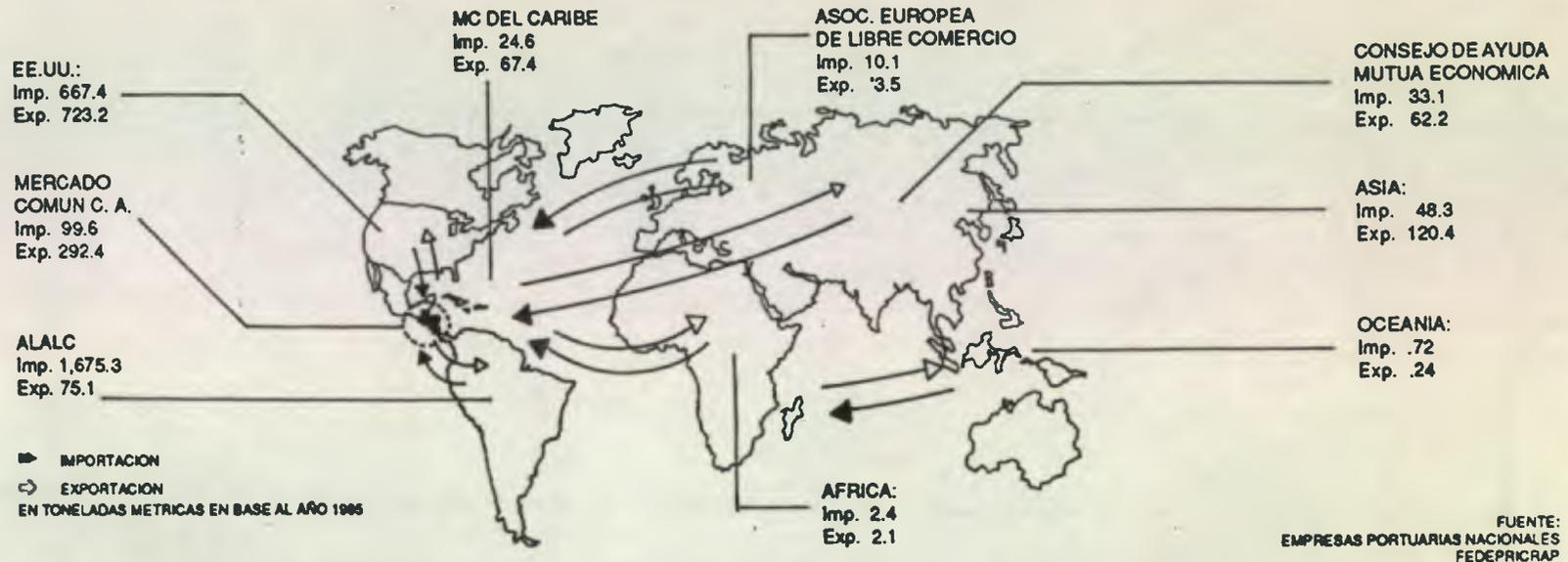
El presente trabajo tiene compatibilidad con ese estudio de factibilidad en cuanto a que EPNAC desarrolla una propuesta de rehabilitación del sector industrial pesquero; específicamente sus instalaciones portuarias, y este trabajo, plantea propuestas urbanas-arquitectónicas de servicio de apoyo para el centro urbano.

El plan de la portuaria presenta una propuesta urbana muy general que consideramos está fuera de toda posibilidad y que independientemente el proyecto se ejecute o no, ésta comunidad presenta graves condiciones de deterioro que demanda de soluciones viables e inmediatas.

CAPITULO 1

MAPA No. 1

ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES DE GUATEMALA



1.1. CONCEPCION DEL TEMA

Actualmente para promover las políticas de desarrollo económico del país están las exportaciones de sus productos y el impulso de nuevos mercados intercontinentales.

La comunidad europea, por ejemplo, a través de la comisión de proyectos tiene una promoción comercial para Guatemala y el resto de Centroamérica, dirigida al sector de productores y exportadores de productos no tradicionales, especialmente para el fomento de la exportación hacia el mercado Común Europeo. La importancia de este mercado consiste en que la Comunidad Europea absorbe una quinta parte del total de las exportaciones agrícolas y alimentarias del mundo.

En los dos últimos años se han iniciado los mercados europeos para frutas, hortalizas, productos alimenticios procesados y

especialmente de mariscos y peces de agua dulce.

Existen preferencias generalizadas que permiten exportar a la Comunidad Europea sin pagar derechos de aduana, en productos agrícolas libres de derecho o reducidos, y las facilidades de exportación de los productos artesanales mediante acuerdos especiales.

Es de hacer notar que por motivos de costo y condiciones de transporte, la mayoría de las importaciones en Guatemala y el resto de Centroamérica se dirigen al mercado estadounidense de 250 millones de consumidores y no se aprovechan las oportunidades de ventas en el mercado Común Europeo de 300 millones de consumidores.

En tal sentido a principios de 1992 a través de SIECA (Secretaría permanente del tratado general de Integración económica

centroamericana), se realizarán en este país, seminarios sobre el transporte vía aérea y marítima para la exportación de productos no tradicionales.

En la actualidad Guatemala comercializa sus productos vía marítima por los puertos Quetzal y Santo Tomás de Castilla únicamente.

Es decir que por medio de estos dos puertos se han manejado un total de 3.23 millones de toneladas métricas equivalente a 1.54 millones de toneladas métricas en exportaciones y 1.69 millones de toneladas métricas en importaciones para el año 1989. De cada tres toneladas métricas que entran y salen del país, una se moviliza por el puerto Quetzal, en el litoral del Pacífico y dos por el de Santo Tomás. (2)

Actualmente se autorizó a una empresa privada para que por tiempo indefinido pueda instalar, explotar y operar un nuevo complejo portuario privado en jurisdicción de Santo Tomás de Castilla, en el litoral del Atlántico. (3) También existen proyectos para rehabilitar el Puerto de Champerico, en el litoral del Pacífico.

En reuniones de los consejos de desarrollo se han planteado metas de interés y beneficio nacional, dentro de las cuales destaca el impulso y seguimiento a la rehabilitación portuaria de Champerico. (4)

El estudio de factibilidad de este proyecto esta dirigido a reactivar las instalaciones portuarias existentes y el acondicionamiento de su actividad principal para la comercialización (exportación-importación) a mercados Internacionales, así mismo promover la actividad turística en esta zona.

La necesidad de rehabilitar este puerto obedece a dos objetivos fundamentales: El primero, como se mencionó, reactivarlo para fines de comercialización. El segundo, obedece a la importancia que generaría para la economía del país convertirlo en un puerto pesquero, para la explotación racional y tecnificada de los recursos naturales en la zona económica exclusiva.

Esta zona es el área del mar que se encuentra de las 12 millas de playa a las 212 millas mar adentro que aún no esta explotada

y que representa más de 90,000 km², casi comparable al área del territorio nacional (108,980 km²).

MAPA No. 2

IMPORTACION Y EXPORTACION EN GUATEMALA, VIA MARITIMA.



FUENTE: Resumen de actividades 1990 Estadística Empresa Portuaria Quetzal y Santo Tomás de Castilla.

CUADRO No. 1

IMPORTACION Y EXPORTACION EN GUATEMALA

PUERTO SANTO TOMAS DE CASTILLA	PUERTO QUETZAL
IMPORTACIONES 1.406,900 ton. métricas	IMPORTACIONES 283,419 ton. métricas
EXPORTACIONES 1.131,400 ton. métricas	EXPORTACIONES 408,833 ton. métrica
TOTAL 2.538,300 ton. métricas	TOTAL 692,252 ton. métricas

El origen y destino de la carga manejada en la mayor parte son del golfo y costa este de los Estados Unidos y Europa.

FUENTE: Resumen de actividades 1990 Estadística Empresa Portuaria Quetzal y Santo Tomás de Castilla.

1.1.1. REGIONALIZACIONES DEL PAIS

A. REGIONALIZACION PORTUARIA

B. REGIONALIZACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO URBANO Y RURAL (CDEUR)

A. REGIONALIZACION PORTUARIA

De acuerdo a la localización de las principales vías marítimas para la comercialización (importación y exportación) de insumos y productos nacionales se ha establecido la siguiente regionalización portuaria del país:

MAPA No. 3

REGIONALIZACION PORTUARIA NACIONAL



De acuerdo a la anterior división, el mercado de los productos del país está distribuido sobre los principales puertos: al norte en el mar caribe el Puerto de Santo Tomás de Castilla en el departamento de Izabal, al sur en el Pacífico el Puerto Quetzal en el departamento de Escuintla y en la región sur-occidental el Puerto de Champerico localizado en el litoral del Pacífico en el departamento de Retalhuleu.

Corresponde a esta distribución regional portuaria:

a. Puerto Santo Tomás de Castilla

1. Izabal
2. Zacapa
3. Baja Verapaz
4. Alta Verapaz
5. El Progreso
6. Petén
7. Chiquimula

b. Puerto Quetzal

1. Guatemala
2. Jalapa
3. Jutiapa
4. Santa Rosa
5. Escuintla
6. Chimaltenango
7. Sacatepéquez

c. Puerto Champerico:

Le corresponde la región sur-occidente y parte norte del país y que corresponde los siguientes departamentos.

1. Huehuetenango
2. Quiché
3. Totonicapán
4. Quetzaltenango
5. San Marcos
6. Sololá
7. Retalhuleu
8. Suchitepéquez

En la actualidad están funcionando en su totalidad los dos primeros, sin embargo Santo Tomás de Castilla que es el único puerto sobre el litoral del Atlántico y en donde se produce el mayor volúmen de importaciones y exportaciones, está sufriendo una gran crisis en su infraestructura. ⁽⁵⁾

Es una construcción que data de 36 años atrás, tiempo en el cual si bien se le ha dado alguna atención, ésta no ha sido adecuada para responder a sus requerimientos.

El Puerto Quetzal aunque no es actualmente el número uno, en relación al volúmen de comercialización tiene la principal obra civil portuaria y su grado de importancia es relevante a nivel regional ya que absorbe su región y la región destinada al Puerto de Champerico. Sin embargo no funciona en su totalidad debido a que todavía se ejecutan mejoras físicas y administrativas.

Por último está el Puerto de Champerico en donde su actividad de puerto comercial está casi paralizada a pesar de tener una infraestructura bastante completa, esto provoca que la comercialización de los productos de este sector este siendo canalizada por los Puertos Santo Tomás y Quetzal.

Incluso algunos productos fabricados en este municipio, como el camarón son importados en Santo Tomás de Castilla a lugares de la costa oeste de los Estados Unidos.

Esto representa graves inversiones en el costo del transporte generando pérdidas en la actividad económica.

Debido a estos gastos de transporte, el comercio del café de Coatepeque y el azúcar de San Andrés Villa Seca (Retalhuleu) se realiza vía Salinas Cruz México.

Habrà de destacar, también el hecho que la inactividad de este puerto a sobrecargado los volúmenes normales que se deberían comercializar en los Puertos de Santo Tomás de Castilla y

Quetzal, ocasionando problemas en la infraestructura del primero. Sin embargo se han generado nuevas expectativas productivas aprovechando las múltiples ventajas que ofrece el lugar: como la crianza de peces, mariscos y crustáceos. ⁽⁶⁾

Actualmente el camarón está siendo criado en laguna y cosechado para su exportación. Un área aproximadamente de 25,000 hectáreas estarán poniendo en el mercado una producción anual de 4,000 toneladas de camarón. Así también se destaca la reservación del Puerto de Champerico como una alternativa emergente en el caso en que ocurrieran situaciones que motivaran retraso o paralización de actividades en los dos puertos anteriormente mencionados.

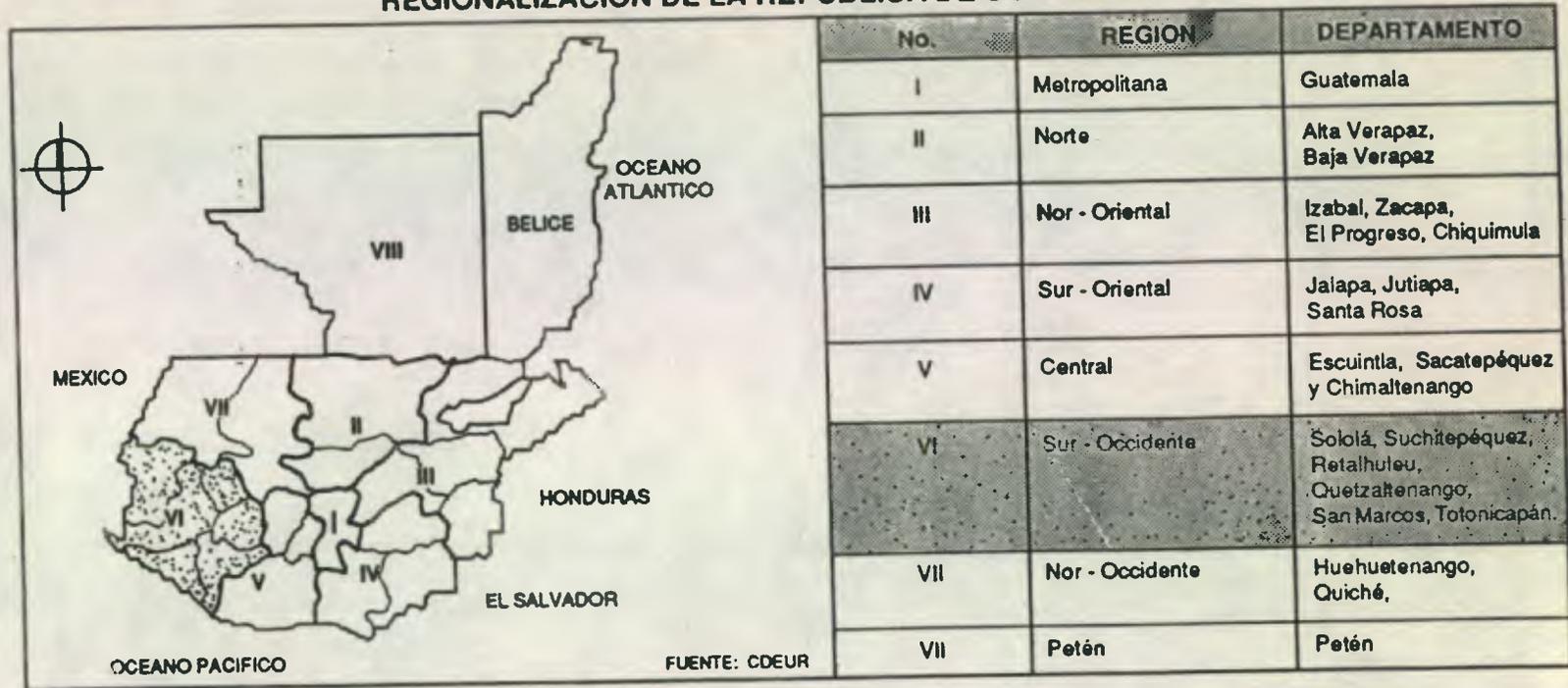
De esta manera la importancia del puerto de Champerico con carácter pesquero y comercial sobresaie sobre el contexto económico del país.

La economía actual, sus proyectos de expansión a mercados internacionales, crea una necesidad que será cubierta en toda su extensión cuando los puntos principales de transporte marítimo esten cumpliendo con sus funciones.

La alternativa de transformarse en el único puerto pesquero lo coloca en las mejores condiciones para dar inicio a una reactivación económica en un orden no tradicional como la pesca y el turismo ecológico.

MAPA No. 4

REGIONALIZACION DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



B. REGIONALIZACION DEL PAIS, DE ACUERDO AL CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL (CDEUR)

Dentro de las políticas que contemplan la modernización de la Administración Pública se considera como importante la descentralización, desconcentración y regionalización del país el cual para éste propósito se ha dividido en 8 regiones, cada región está formada por uno o más departamentos que reúnen similares condiciones geográficas, económicas y sociales.

La regionalización en el territorio de Guatemala se basa en descentralizar la administración pública para mantener una mayor cobertura y eficacia en las tareas gubernamentales en las que pretende involucrar a todos los ciudadanos, además de

seguir con la misma política que se realizan las acciones proyectadas por el mismo, conforme con las necesidades que se detectan en la población.

"La ejecución de la estrategia de la descentralización económica conducirá a la necesidad de organizar un sistema de ciudades acorde con el desarrollo nacional, caracterizado por una menor dependencia de las áreas tradicionales de concentración y una estructura económica complementaria entre regiones". (7) "De esta manera el sistema nacional de ciudades o sistema urbano nacional, se define como la base del ordenamiento de la población y de las actividades económicas sobre el territorio, la nación y sus recursos a fin de conseguir un aprovechamiento eficiente y equitativo". (8)

MAPA No. 5

REGION VI SUR-OCCIDENTE



El departamento de Retalhuleu está localizado en el área sur-occidental del país y por decreto (70-86), se integra a la región VI con los departamentos de Suchitepéquez, Quetzaltenango, San Marcos, Tonicapán y Sololá.

Retalhuleu se encuentra en la red vial de la región occidente altiplano. Constituye una de las tres ciudades más importantes que conforman la sub-región de la costa sur-occidental. (Retalhuleu, Mazatenango y Coatepeque).

La cabecera departamental y el municipio de Champerico conjuntamente con Mazatenango y Coatepeque conforman los centros urbanos más dinámicos de la costa y constituyen un subsistema regional emergente.

MAPA No. 6

DEPARTAMENTO DE RETALHULEU



Retalhuleu tiene una extensión territorial de 1,856 km.² (1.7% de la extensión territorial nacional). La cabecera departamental es la ciudad de Retalhuleu.

Está dividido en 9 municipios:

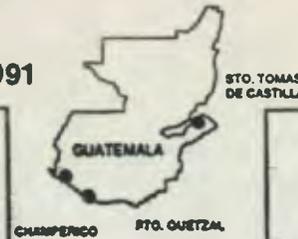
- | | |
|--------------------------|---------------------------|
| 1. Retalhuleu | 6. Nuevo San Carlos |
| 2. Champerico | 7. San Felipe Retalhuleu |
| 3. San Andrés Villa Seca | 8. San Sebastian |
| 4. Santa Cruz Mulúa | 9. San Martín Zapotitlán. |
| 5. El Asintal | |

El municipio de Champerico abarca el 22.4 % de la extensión total del departamento que equivale al 0.04 % de la extensión nacional. Dentro de su área urbana se localiza el Puerto de Champerico.

1.1.2. PRINCIPALES VIAS MARITIMAS DE GUATEMALA

PLANO No. 1

PUERTO SANTO TOMAS DE CASTILLA 1991



PLANO No. 2

PUERTO QUETZAL 1991



Situado sobre la costa Atlántica en el departamento de Izabal, a 295 kms. por carretera y 319 por ferrocarril de la ciudad capital; se construyó en 1950 y se inaugura en Septiembre de 1955 en el año de 1967 se amplía la segunda etapa .

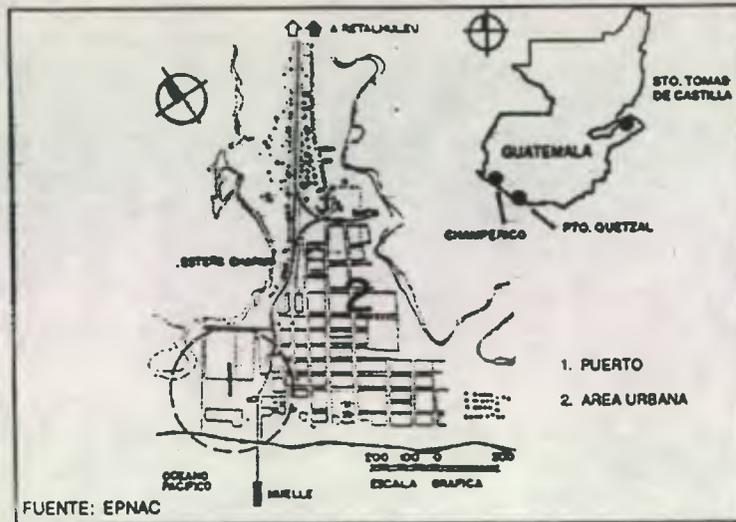
Es un puerto eminentemente comercial y toda su infraestructura está orientada a dar apoyo a dicha actividad. El área urbana está afuera del compiejo portuario y se han dado asentamientos y proyectos de vivienda en el perímetro del puerto en apoyo a dicha actividad como la zona libre de industria y comercio (ZOLIC).

No cuenta con las instalaciones necesarias para la pesca. En la actualidad se genera mayor movimiento de productos de importación que dejan importantes dividendos del país.

Durante 1990 en el puerto se atendieron 1,029 buques, lo que significa un promedio de 3 arribos diarios.

Situado en el litoral Pacífico departamento de Escuintla dista 110 kms. de la ciudad capital. Inicia operaciones en 1984. Es el segundo en importancia en el país y según estimaciones manejará 10,000 ton. mensuales de carga. Su orientación principal es comercial pero se prevee la pesca y se la ha asignado un área específica para su infraestructura de tipo complementario. De la misma manera que el Puerto Santo Tomás de Castilla tiene aparte el perímetro urbano principal. En este caso el antiguo Puerto de San José es la principal fuente de mano de obra. Entre los beneficios que este proyecto dió a la comunidad resalta la reactivación económica que mejora el nivel de ingresos, a nivel educativo debido a la capacitación de trabajadores en los distintos niveles administrativos y operativos. El beneficio social tiene un fondo económico, es evidente el efecto más notable de generación de empleo directo o indirecto local y nacional, tanto para las empresas portuarias, agencias navieras, entidades nacionales, etc. que han ampliado sus niveles de empleo beneficiando a grupos de trabajadores y a sus respectivas familias. Se localiza en el departamento de Retalhuleu y dista 223 kms. de la ciudad capital.

PLANO No. 3
PUERTO DE CHAMPERICO 1991



En 1988 se operaron 17,651 ton. métricas y atracaron 12 barcos.

Otra de sus inmejorables ventajas, es que posee una carretera asfaltada que dista 38 km. de la vía principal o carretera Panamericana.

Habilitado en 1881 para la exportación e importación. Desde su origen se destacó por su vocación portuaria debido a su localización estratégica.

Se le escogió y constituyó por muchos años la única salida comercial marítima de los productos nacionales. Su actividad durante todo este tiempo ha sido comercial y se creó a su alrededor toda la infraestructura para que funcionara. Sin embargo paralelamente se desarrolló la actividad pesquera, que es la que ha mantenido la economía de este municipio en los últimos años, a nivel semindustrial y artesanal.

Su característica principal es el tener el complejo portuario dentro del casco urbano, esto hace que sus distintas actividades se complementen.

De forma esporádica, todavía se presentan los servicios de carga y descarga de productos y en algunos casos de pasajeros.

1.1.3. EVOLUCION HISTORICA

Desde épocas remotas Champerico ha sido importante para los habitantes, como lo confirma el arqueólogo Edwin M. Shook. "En el llamado Acapán, sobre la costa del Pacífico, existió 200 años A.C., un centro comercial muy importante y un puerto marítimo con magníficas condiciones naturales, del cual partían embarcaciones rudimentarias con valiosos cargamentos con sal y productos agrícolas y tejidos del altiplano". (9)

A principios del siglo actual, se establecieron en la zona fincas y haciendas de ganado, se desarrollan algunos núcleos de población ganadera en diferentes lugares del municipio, mismo que desde el año de 1875 apareció como circunscripción dentro del departamento de Retalhuleu.

Champerico se funda después de la independencia y principia a figurar desde 1849. No consta la fecha exacta que fue fundado como municipio, pero figura como tal en la constitución de 1879. El 31 de Enero de 1849 se le da el nombre de Champerico y se le autoriza para la importación y exportación.

Se habilita su puerto el 10 de Junio de 1871. Antes de ser utilizado como puerto, sirvió como desembarcadero a la barra de San Luis, siendo habilitado en 1854 para recibir buques mayores y menores.

El puerto se habilita en 1871 y se inaugura bajo la administración del presidente Miguel García Granados en 1873. El propósito fundamental de su construcción fue exportar el café de la región hacia países al otro lado del Pacífico.

Para la época de su inauguración era propiedad de W. R. Grace & Co. de San Francisco California, es decir se manejaba como iniciativa privada. En 1954 un maremoto destruyó el puerto, el gobierno lo compra y lo reconstruye, una vez reconstruido pasa

a manos de un grupo de personas del sector privado.

En 1965 - 1975 se remodelan las instalaciones, construyéndose bodegas amplias para proteger el algodón que ya entonces salía con rumbo al Japón.

Pierde importancia cuando las comunicaciones por carretera crecen y se multiplican en Guatemala. Los caficultores no tienen más necesidad de mandar su café a este puerto y empiezan a embarcar vía Puerto Barrios.

Sin embargo en 1955 - 1956 exporta al Japón 23,000 ton. métricas de algodón y para los años 1,965 a 1975 desde este mismo puerto salían 125,000 ton. en promedio anual.

El intercambio comercial que pasa por el puerto y su destino entre 1970 y 1987 incluyen importaciones de fertilizantes y materias primas; y en exportaciones los productos de café, algodón y cardamomo a los países de Japón, China, Europa y Estados Unidos principalmente.

El tonelaje que pasa por el puerto decayó de 100,000 ton. en 1980 a 57,000 en 1984. En 1,988 se calculó en 17,651 ton. únicamente y así ha seguido descendiendo.

Durante este período el algodón fue la mercadería más exportable. Es decir que toda la operatoria del puerto está en torno a la exportación del algodón y la importación de fertilizantes que se requieren para su cultivo.

Una excepción fue en 1983 cuando 12,000 ton. métricas de azúcar fue exportada vía Champerico y el algodón fue solamente el 66% del total de exportaciones.

El algodón como porcentaje de intercambio total se incrementó alrededor del 50% al principio de los años 70 y entre el 95% en

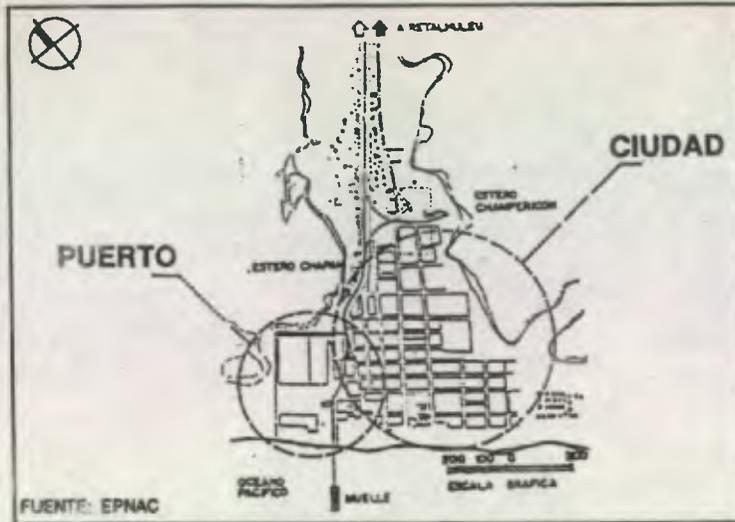
los años 80. Esto debido al crecimiento de importaciones de un total de 50,000 ton. métricas anuales entre 1980 y 1987. ⁽¹⁰⁾

Es de hacer notar que parte de la exportación total de Guatemala, que corresponde a Champerico, no varió significativamente durante el período de 1970 a 1987. Demostrando que Champerico no perdió el manejo de esta mercadería ante otro puerto.

Champerico significó durante mucho tiempo el único punto de salida de productos y generó grandes beneficios.

Hoy, a pesar de su inactividad comercial y a la crisis temporal que lo afecta laboral y productivamente, dada su población, su especialización operativa y el flujo económico que genera con la actividad portuaria, no solo se ha constituido en una ciudad importante a nivel departamental, sino también regionalmente y sigue siendo un vínculo muy importante para el comercio internacional de Guatemala.

MAPA No. 7
CASCO URBANO CHAMPERICO 1990



1.2. DEFINICION DEL TEMA

Champerico es una vía portuaria sobre la costa del Océano Pacífico en el departamento de Retalhuleu, cuenta con grandes recursos naturales e infraestructura construida hace varios años.

No se puede hablar de Champerico sólo como puerto o como ciudad, porque tienen estrecha relación, debe referirse a ella como "Villa o Ciudad Portuaria". Esto le da un carácter único dentro de nuestro país.

Sin embargo las dos funciones tienen actividades bien definidas, tales como:

CIUDAD

1. Es cabecera municipal
2. Concentra la mayor densidad de población en el área urbana del Municipio.
3. Centraliza a nivel municipal gran parte de los servicios como: políticos, administrativos, jurídicos, sociales, públicos, comerciales, educativos, deportivos, turísticos y culturales. Además de los industriales y la crianza y procesamiento de especies comestibles marinas.
4. Reúne importante cantidad de mano de obra, que da apoyo a la actividad portuaria e industrial.

COMO PUERTO

1. Presta servicios a la pesca comercial
2. Se realiza pesca artesanal
3. Se desarrollan diferentes actividades como:
Administración y control; entre las cuales están:
 - Aduanal
 - Portuario
 - Guardia de Hacienda
 - Almacenamiento y manejo de carga

En esto se resumen las funciones actuales de esta villa, que en la mayor parte de su existencia ha funcionado como puerto comercial privado dedicado al manejo, almacenamiento, y punto de partida y entrada de diversos productos: principalmente café, algodón y fertilizantes.

Actualmente la función comercial es muy pobre, y se está substituyendo por la actividad pesquera, también está tomando impulso la crianza controlada de crustáceos y algunas especies de peces en menor grado, por parte de industrias y cooperativas del municipio.

En lo referente a la ciudad, su historia y desarrollo han dependido de las actividades agrícolas y portuarias. Se inició con la exportación de café de la región, esto provoca los primeros asentamientos urbanos. Posteriormente en los años 50 se cambia al cultivo y transportación del algodón, esto atrae mucha mano de obra temporal y periódica necesaria para la cosecha. Trayendo consigo; comercio, banca, industria e instituciones privadas y gubernamentales, hasta que decae esta bonanza y con ella la población, los pobladores emigran, el comercio descende considerablemente, la banca cierra operaciones, la industria y la agricultura se ven obligadas a cambiar de actividad, la primera al procesamiento y crianza de peces, crustáceos y mariscos y la segunda a otros cultivos y la crianza de ganado vacuno.

Otro punto de interés es su potencial turístico, que es atraído por sus playas, su puerto viejo, su pesca y su cercanía con otras ciudades más grandes y cercanas como:

- Retalhuleu 38 kms.
- Mazatenango 58 kms.
- Coatepeque 82 kms.
- Quetzaltenango 108 kms.
- Guatemala 223 kms.

1.3. ENFOQUE

El cambio brusco de una actividad a otra produjo un transtorno a la población, y la casi paralización del centro productivo por lo que la búsqueda de un nuevo medio de subsistencia ha sido lento. Pero la necesidad los ha encausado y orientado hacia otro proceso económico, combinando su habilidad innata y la abundancia de sus recursos renovables y no renovables.

El mar y sus recursos está convirtiéndose en su nueva actividad. Aunque no cuentan con una cultura en este sentido, sólo tienen su instinto y algunas experiencias mal transmitidas, es en este punto donde se les puede brindar ayuda tomando técnicas de otros países más desarrollados, proporcionándoles tecnologías que les ayuden a explotar racionalmente sus recursos, y a maximizar producciones y minimizar riesgos y desastres.

Este rubro bien utilizado es un buen aliciente para la reactivación económica del municipio y de la región con repercusiones a nivel nacional.

La experiencia enseña a no depender de una sola actividad, en este municipio se cuenta con más elementos aprovechables, como:

- La agricultura
- Industria
- Minería
- La Recreación, y
- Turismo entre otros

Todos eficazmente dirigidos tienen un gran potencial en donde se daría un desarrollo integral y equilibrado del municipio.

Existe un estudio que contempla el proyecto de convertir el actual puerto comercial a pesquero con una zona industrial de

la "Empresa Portuaria Nacional de Champerico" (EPNAC) denominado "Plan Maestro, Centro Industrial Pesquero para el desarrollo de la zona Portuaria y el municipio de Champerico", que consta de dos tomos realizado en Diciembre de 1988.

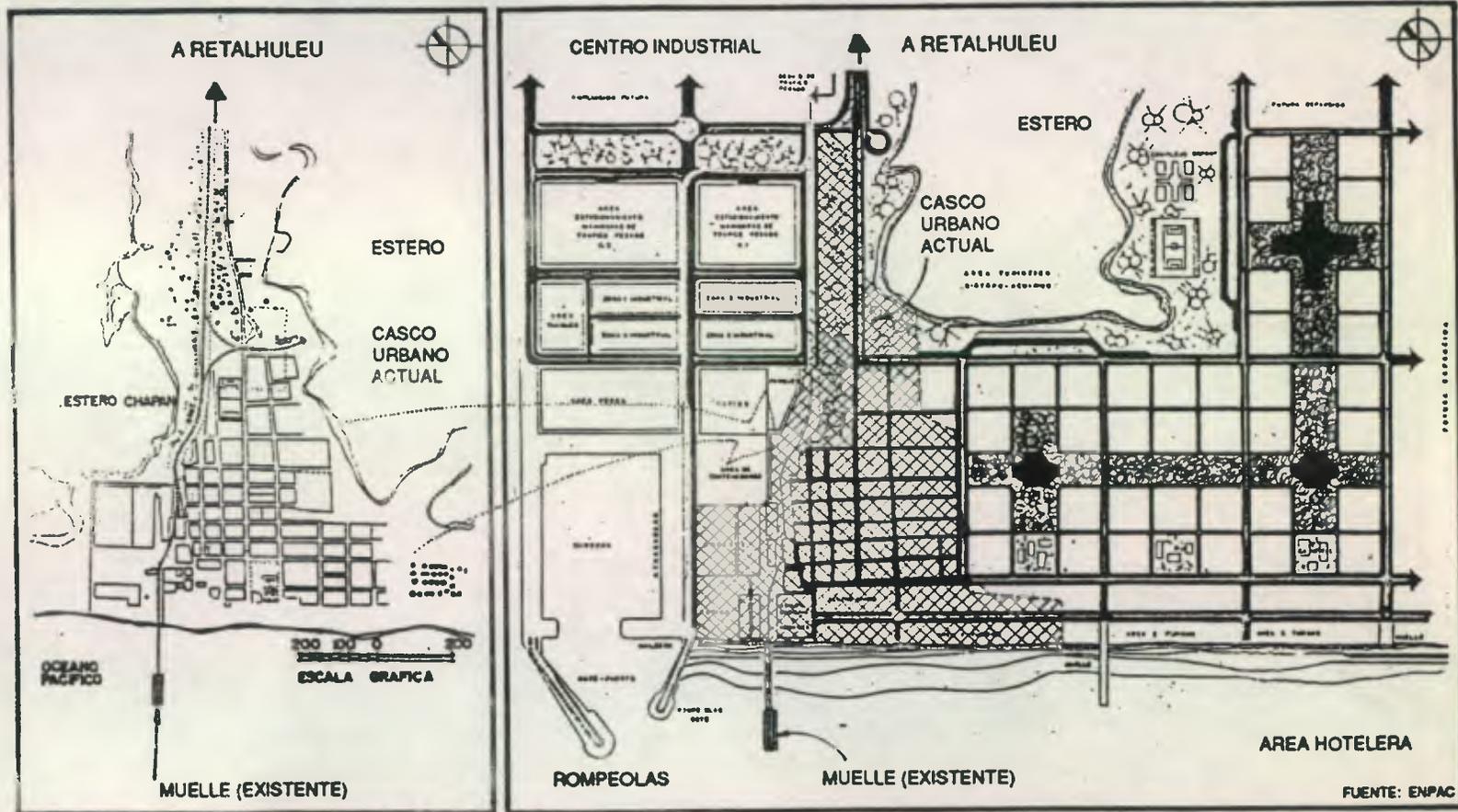
Plantea el desarrollo económico del municipio por medio de la reactivación portuaria y el fortalecimiento rural. En lo referente al aspecto urbano se menciona un plan regulador, aunque su objetivo primario es la actividad portuaria, pero la población tiene necesidades urgentes que no pueden depender de la posibilidad de construcción del complejo a largo plazo, se hace necesario crear las condiciones óptimas que den paso a este proceso y a la vez puedan trabajarse otros recursos, capacitando y entrenando mano de obra en actividades relacionadas con la pesca, en otro sentido preparando a la población para la administración del crecimiento y funcionamiento de su ciudad, así como haciendo uso racional de sus recursos ecológicos, turísticos e históricos.

MAPA No. 8

SITUACION ACTUAL DE LA VILLA DE CHAMPERICO E
IMPACTO DEL FUTURO PROYECTO PROPUESTO POR LA
EMPRESA PORTUARIA NACIONAL DE CHAMPERICO SOBRE LA VILLA DE ESTE MUNICIPIO

SITUACION ACTUAL (1991) CENTRO URBANO

PLAN MAESTRO DE LA PROPUESTA (EPNAC)



Como se puede comparar el impacto será grande, el casco urbano y el puerto cambiarán significativamente, se construirán un centro industrial, darsena y rompeolas, supermanzanas (residenciales), área hotelera y no se aprovecha el estero de Champerico, éste proyecto utiliza poco lo existente y favorable de esta villa costera.

1.3.1. CONCLUSIONES AL ESTUDIO DE LA SITUACION ACTUAL

La importancia de generar nuevas expectativas económicas en el país hace necesaria la comercialización con mercados internacionales que generen desarrollo y descentralice las actividades sociales, económicas y administrativas, equilibrando la diferencia entre el campo y la ciudad.

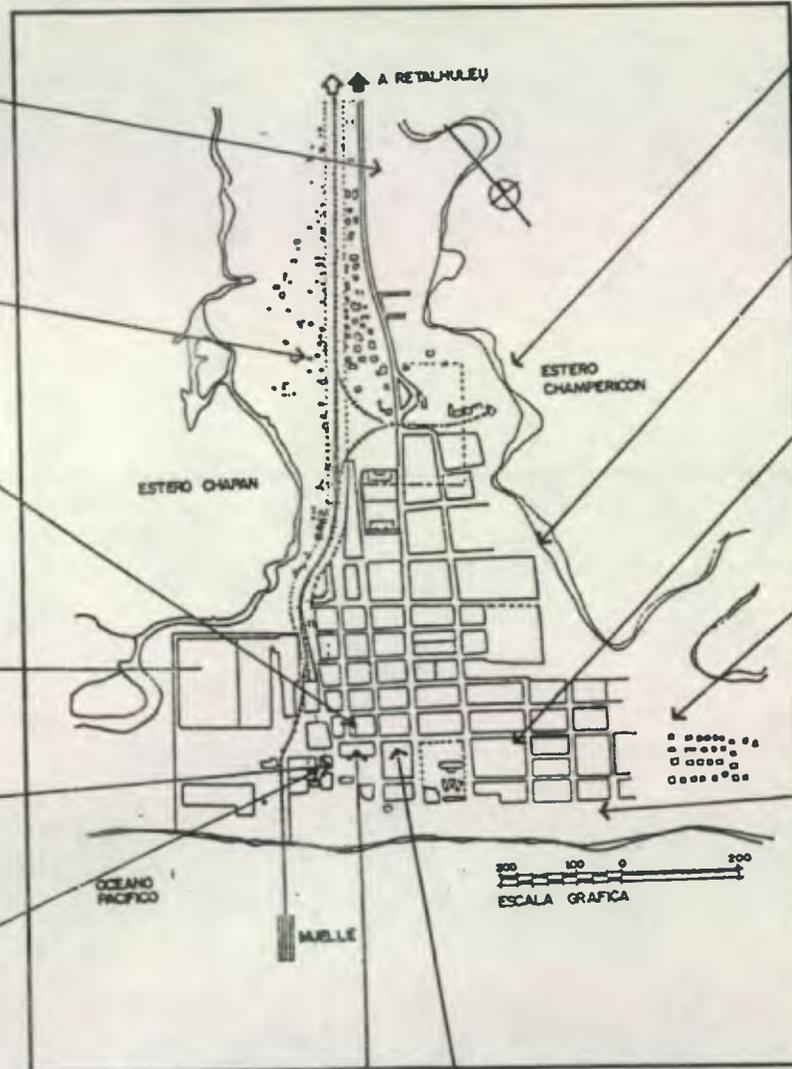
La insuficiente capacidad portuaria hace prioritario reactivar el antiguo complejo portuario de Champerico, punto importante de exportación y comercio de productos de la región, y a la vez ofrece otras oportunidades de economía tales como la pesca y el ecoturismo explotando los recursos naturales y geográficos del municipio. Dotando de infraestructura al área y creando fuentes de trabajo, formando mano de obra calificada y competitiva en el ramo laboral, para mejorar la calidad de vida en la población.

En resumen, Champerico constituye un punto muy importante para el desarrollo económico del país, ya que tiene gran potencial que no está siendo explotado adecuadamente, además de contar con infraestructura existente que implementándola, permitiría al país tener una salida más para la comercialización de sus productos. Esta sería una solución económica y fácil por sus ventajas en cuanto a mano de obra apta y accesible, sus inmejorables condiciones geográficas, su equipamiento actual y sus grandes potencialidades en cuanto a recursos como: clima, belleza e historia.

PLANO No. 4 CHAMPERICO

DEFICIT Y DETERIORO DE SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO

- Escasa infraestructura para el turismo
- Falta de instalaciones deportivas
- Falta de edificios de seguridad pública
- Posible impacto por construcción del complejo portuario
- Inactividad bancaria
- Deficientes servicios de salud



- Focos de contaminación ambiental
- Falta de tecnificación y capacitación de mano de obra
- Deficientes servicios de seguridad pública
- Déficit de infraestructura
- Falta de áreas recreativas

• Plaza pública en condiciones de abandono

Edificio municipal en estado de deterioro

FUENTE: Elaboración propia

1.4 EL PROBLEMA

DE EQUIPAMIENTO COMUNAL:

1. **EDIFICIO MUNICIPAL EN CONDICIONES DE FRANCO DETERIORO.**
El edificio presenta graves problemas en su estructura e instalaciones poniendo en grandes riesgos a usuarios y personal que allí laboran. Ya fue declarado como edificio por demoler por el alto riesgo que presenta para la vida humana.
2. **LA PLAZA CENTRAL EN CONDICIONES DE ABANDONO**
Sus instalaciones y equipamiento presenta un notable deterioro por el estado de abandono en que se encuentra.
3. **FALTA DE ÁREAS DEPORTIVAS**
Las áreas recreativas públicas en lo que se refiere a áreas deportivas, constituyen escasamente una piscina y un campo de foot ball, por tal motivo algunas actividades deportivas se desarrollan en áreas inadecuadas.
4. **FALTA DE ÁREAS DE RECREACIÓN**
Las áreas recreativas son escasas. La playa es la principal zona pero carece de instalaciones apropiadas para el desarrollo de dicha actividad.
5. **FALTA DE INCENTIVOS TURISTICOS**
Los centros turísticos con que cuenta actualmente Champerico son sus playas, sus lagunas y el día de mercado. Para algunas fechas del año, estas constituyen el principal atractivo pero presentan problemas de equipamiento y servicios básicos principales. Sin embargo, Champerico cuenta con grandes áreas de reserva ecológica, abundante riqueza marítima en donde se pueden desarrollar programas de recreación turística.
6. **FALTA DE INCENTIVOS COMERCIALES**
Provocada por la ausencia de actividades en el área portuaria.
7. **FALTA DE UNA TERMINAL DE TRANSPORTE**
Por este motivo unos buses se estacionan en la playa, en el parque, en el mercado municipal y otros en diversas calles provocando trastornos tanto para el usuario como a nivel vial urbano.
8. **DEFICIENTE EDIFICIO DE SEGURIDAD (POLICÍA)**
Localizado en un predio cuyas instalaciones originales fueron diseñadas para vivienda, sin condiciones de seguridad, salubridad y servicios.
9. **DEFICIENTE EDIFICIO DE SEGURIDAD (BOMBEROS)**
Se localizan en un edificio cuyas instalaciones no son suficientes para las necesidades actuales de la institución.
10. **HOTELERÍA EN ESTADO DE ABANDONO**
La infraestructura existente en apoyo al turismo es escasa y deficiente (cuatro hoteles con 47 habitaciones) para darle cómoda estancia a sus visitantes por lo que la mayoría no tarda más de un día en el lugar. El mayor porcentaje del turismo es local.
11. **DEFICIENCIA EN SERVICIOS**
Existe un escaso y deficiente servicio de agua potable ya que solo un 29.5 % de las viviendas están conectadas al sistema, no existe un control de suministro por no contar con medidores del consumo.
12. **CONTAMINACIÓN POR FALTA DE TRATAMIENTO Y CONDUCCIÓN DE DRENAJES SANITARIOS**
Existe una contaminación ambiental debido a que solo el 17.3 % de las viviendas están conectadas al sistema de

drenajes y el resto lo hace en pozos o letrinas sin llenar requerimientos básicos. Además el sistema de drenajes desfoga a un estero por falta de plantas de tratamiento.

13. DEFICIENCIA EN EL ALUMBRADO PÚBLICO

Actualmente el alumbrado público se encuentra iluminado con lámparas a base de vapor de mercurio en algunas vías principales, localizadas a una distancia considerable que no permite claridad en todo el ancho de la calle.

14. DEFICIENCIA EN EL TRANSPORTE

El transporte terrestre vial por el tipo de carretera y por la proximidad con la cabecera departamental permite la afluencia de vehículos tanto livianos como pesados constantemente, pero carece de comunicación al resto de lugares poblados. En cuanto al ferrocarril, está fuera de funcionamiento debido a que un tramo de 15 km. está estropeado.

15. DEFICIENCIA EN EL SERVICIO TELEFÓNICO

Debido a la falta de líneas, sobre todo en las instituciones públicas, así como de unidades de uso público tipo monederos.

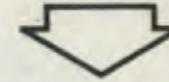
16. DEFICIENCIA EN LA RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DESHECHOS

No existe un lugar ni un sistema de tratamiento de desechos por lo que la basura muchas veces es tirada en lugares públicos creando focos de contaminación ambiental que producen deterioro de la calidad de vida de la población de dicha comunidad.

17. DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE

La zona manglar que es tan importante para la conservación del medio ambiente, está escaseando por ser utilizado para combustible doméstico.

Los esteros son abundantes pero se han convertido en zonas pantanosas que contribuyen a contaminar el medio.



En general, en el municipio de Champerico, específicamente en su casco urbano manifiesta un deterioro y deficiencia en los SERVICIOS DE APOYO



Para tratar de contrarrestar el deterioro físico y resolver la demanda de estos servicios de apoyo, se debería contar con infraestructura y su equipamiento necesario a:

- Corto
- Mediano, y
- Largo plazo

Creando nuevos servicios y renovando los existentes, con la intención de resolver necesidades consideradas como prioritarias.

Hacer un mayor equipamiento urbano con servicios básicos de apoyo a la infraestructura económica existente y a la nueva que pudiera darse.

En general, consolidar el espacio físico territorial, dada ya una condición física apropiada para el soporte de las principales actividades económicas.

1.5 PROPUESTA

Evaluando el estado de los servicios que en Champerico existen, los más importantes y prioritarios de atender son los destinados a hacer que esta ciudad pueda funcionar con algún grado de independencia operacional y que pueda autoabastecerse.

Esto lleva a pensar en el tipo de actividades económicas que produzcan fuentes de trabajo y generen beneficios a la mayor parte de la población, tales como las actividades pesqueras y portuarias y el procesamiento industrial de especies marinas. El plan maestro de la Empresa Portuaria Nacional de Champerico abarca estos servicios y es su propósito desarrollarlos aunque propone un reordenamiento urbano, la ciudad no es su objetivo central y elabora un plan utópico que no respeta lo existente y lo favorable de la villa.

Se proponen tres aspectos básicos necesarios para el desarrollo comunitario en el poblado en una forma integrada.

- 1º En apoyo a las actividades portuarias y pesqueras se piensa en la capacitación de los pobladores para que puedan desenvolverse en dicha actividad.

La correcta utilización del recurso marino, es urgente. En Guatemala el mayor consumo de carnes se circunscribe a las denominadas "carnes rojas" (de res y de cerdo), así como la de pollo, pero el porcentaje es mínimo en lo que se refiere a productos marinos. Esta es una de las mejores alternativas para disminuir el índice de desnutrición; así como para variar y mejorar la calidad de la dieta alimenticia de un gran porcentaje de la población del país.

Para que esto pueda llevarse a cabo debe crearse un Centro de Capacitación de mano de obra, que los actualice en las

actividades de la pesca, administración portuaria, acuicultura, mecánica naviera y que les de apoyo a través de una investigación científica a nivel superior, proporcionándoles datos y elementos que les enseñe a explotar racionalmente este recurso.

- 2º Declarando áreas de reserva para la protección de ecosistemas como son los esteros, ríos y playas, dando lugar a biotopos que permitan desarrollar paralelamente otro tipo de sistema perfectamente explotable como es el recurso del Turismo que cuenta con poca capacidad de atención en esta región.

Para esto se ha propuesto el acondicionamiento de la playa como balneario planeándose áreas de parqueo, sombras, un boulevard costero con hoteles, servicios sanitarios, áreas de descanso, áreas deportivas, sociales, parque y un faro mirador, teatro al aire libre así como su integración al área urbana pensando en la importancia y el rol fundamental que desarrollan las plazas centrales o plazas de armas como se les conocía antiguamente.

- 3º También se propone el proyecto de un Centro Cívico que reúna a los servicios estatales y municipales que presten atención a la comunidad y atiendan las necesidades vitales para su correcto funcionamiento.

En resumen, los servicios de apoyo que resume esta propuesta son:

- ADMINISTRATIVOS:
a través del estudio para un Centro Cívico y particularmente el desarrollo de la propuesta del Edificio Municipal.

- **RECREATIVOS TURISTICOS:**

La implementación de los servicios de apoyo que promueve estas actividades por medio de áreas que den lugar a la recreación activa y pasiva: Parque, teatro al aire libre, restaurantes, canchas y áreas deportivas.

Areas Turísticas: Hoteles, miradores, boulevard peatonal y servicios complementarios como áreas de parqueo, vestidores y baños.

- **EDUCATIVOS:**

Entre los que se plantea específicamente a los relacionados con la tecnificación y capacitación de mano de obra y la investigación científica de las áreas para desarrollar las distintas actividades que requieren un centro de este tipo.

1.6. OBJETIVOS

1.6.1. GENERALES

- Presentar un enfoque real del acondicionamiento urbano-rural que se presenta en esta zona y brindar bases de soluciones que vayan acordes a los recursos del país.
- Presentar propuestas para promover el equipamiento de la ciudad de Champerico, en los aspectos urbanos y específicamente arquitectónicos, así como de su respectiva implementación para su desarrollo.

1.6.2. ESPECIFICOS

- 1º Identificar las necesidades actuales de espacio físico de las actividades de servicio administrativas, culturales y cívicas. Así como también las educativas y recreativas con el propósito de desarrollar programas arquitectónicos que se ajusten a resolver las mismas.
- 2º Desarrollar una propuesta de diseño urbano arquitectónico, a nivel de anteproyecto de:

AREA ADMINISTRATIVA:

Su Centro Cívico y específicamente el Edificio Municipal.

AREAS DE RECREACION:

Restaurantes, parque, áreas deportivas, áreas de hoteles, miradores y sus servicios complementarios.

CENTRO EDUCATIVO PARA LA TECNIFICACION:

Capacitación e investigación científica de mano de obra de la comunidad de Champerico.

1.7. DELIMITACION DEL TEMA

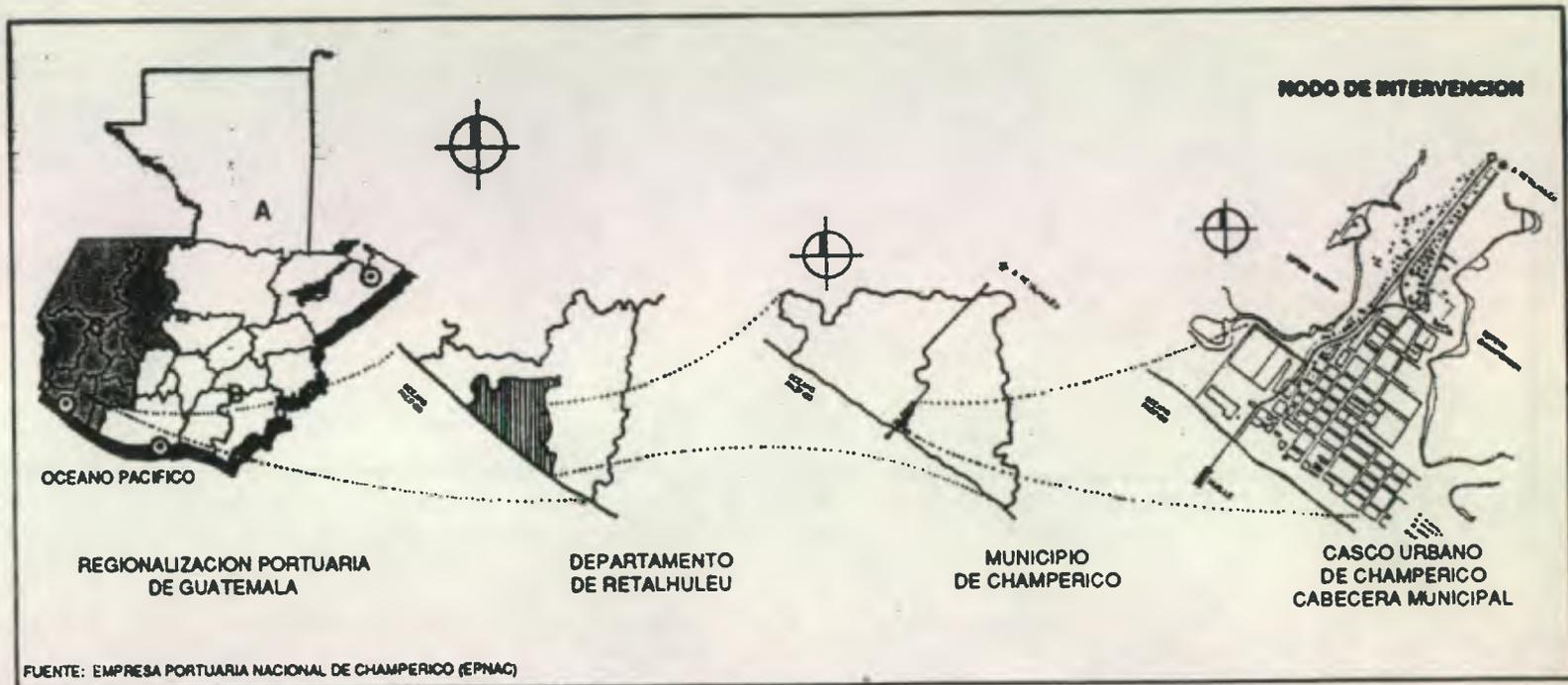
Se circunscribirá básicamente al municipio de Champerico y específicamente al casco urbano.

Sin embargo, se tomarán en cuenta el área de influencia específica para cada propuesta.

El área de estudio dentro del perímetro urbano, lo mismo que el área de intervención esta determinada en cada una de las propuestas en su planteamiento particular.

MAPA No. 9

CHAMPERICO, ESPACIO MUNICIPAL. NODO DE INTERVENCION



La Cabecera Municipal de Champerico está localizada en el principal centro urbano.

Su municipalidad está catalogada de segunda categoría.

La altura sobre el nivel del mar de su cabecera es de 5 metros.

Este centro urbano se encuentra a 38 kilómetros de la cabecera departamental de Retalhuleu y a 223 de la ciudad capital.

Las coordenadas geográficas del municipio son:

- Latitud Norte: 14° 17' 35"
- Longitud Oeste: 91° 54' 54"

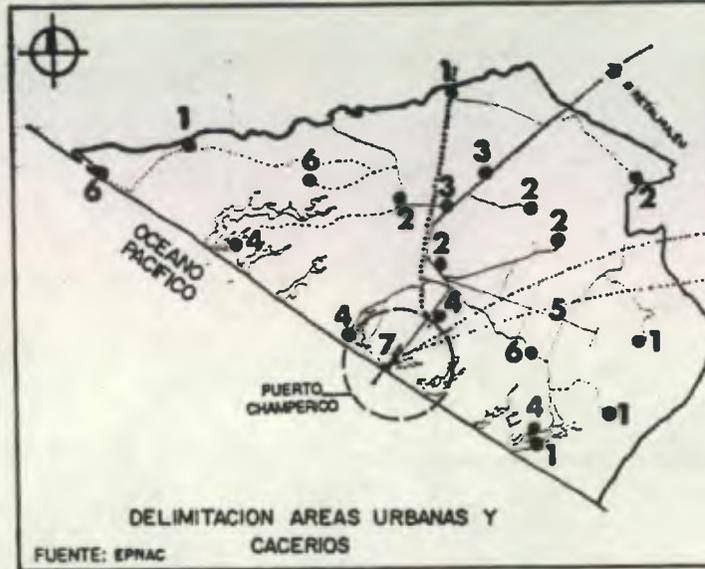
Champerico está dividido administrativamente en:

- | | |
|---------------|-------------------------|
| • 1 Pueblo | • 12 Haciendas |
| • 2 Aldeas | • 3 Parajes |
| • 16 Caseríos | • 2 Zonas de desarrollo |
| • 40 Fincas | • 1 Microparciamiento |
| • 5 Labores | • 2 Rancherías |

1.8. SISTEMA URBANO EN LA MICRO-REGION

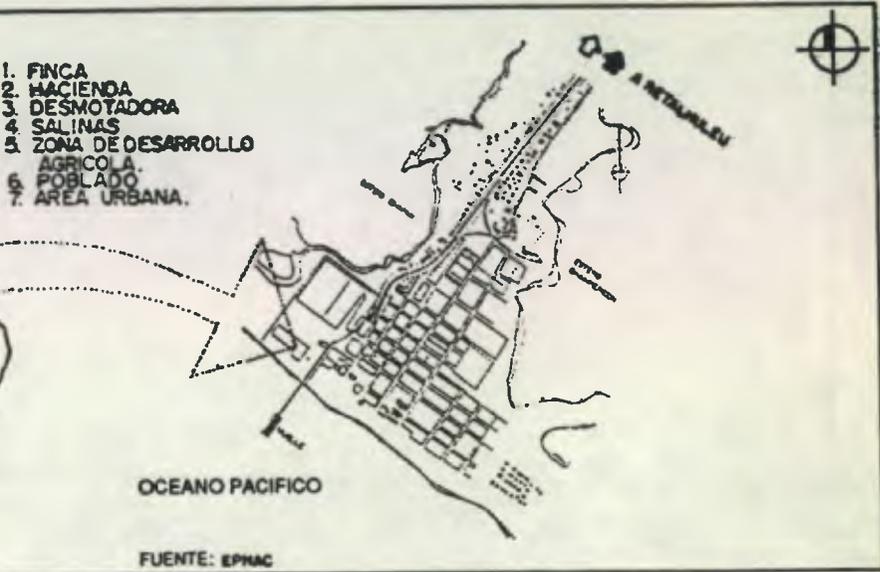
MAPA No. 10

DELIMITACION TERRITORIAL DE CHAMPERICO (1989)



MAPA No. 11

MUNICIPIO DE CHAMPERICO CASCO URBANO (1991)



El municipio de Champerico, no obstante los 416 km² que posee su territorio y que es el segundo municipio más grande del departamento de Retalhuleu, su área urbana. Constituye menos de una quinta parte del total del territorio.

Predominan dentro de la dinámica urbana, las actividades económico-comerciales que se llevan a cabo por medio del puerto que cuenta en su alrededor con servicios públicos diversos.

Las viviendas, la terminal de transporte y todas las otras actividades gradualmente se fueron formando y creando conforme fueron creciendo las actividades del puerto. Es decir que, existe una correlación y dependencia directa entre esas actividades y la dinámica del sistema urbano del municipio.

Si estas actividades crecen también el municipio lo hace pero con graves consecuencias socio-culturales.

El municipio cuenta con 84 lugares poblados, 76 de ellos tienen menos de 250 habitantes y 8 poblados que escasamente superan esta cantidad.

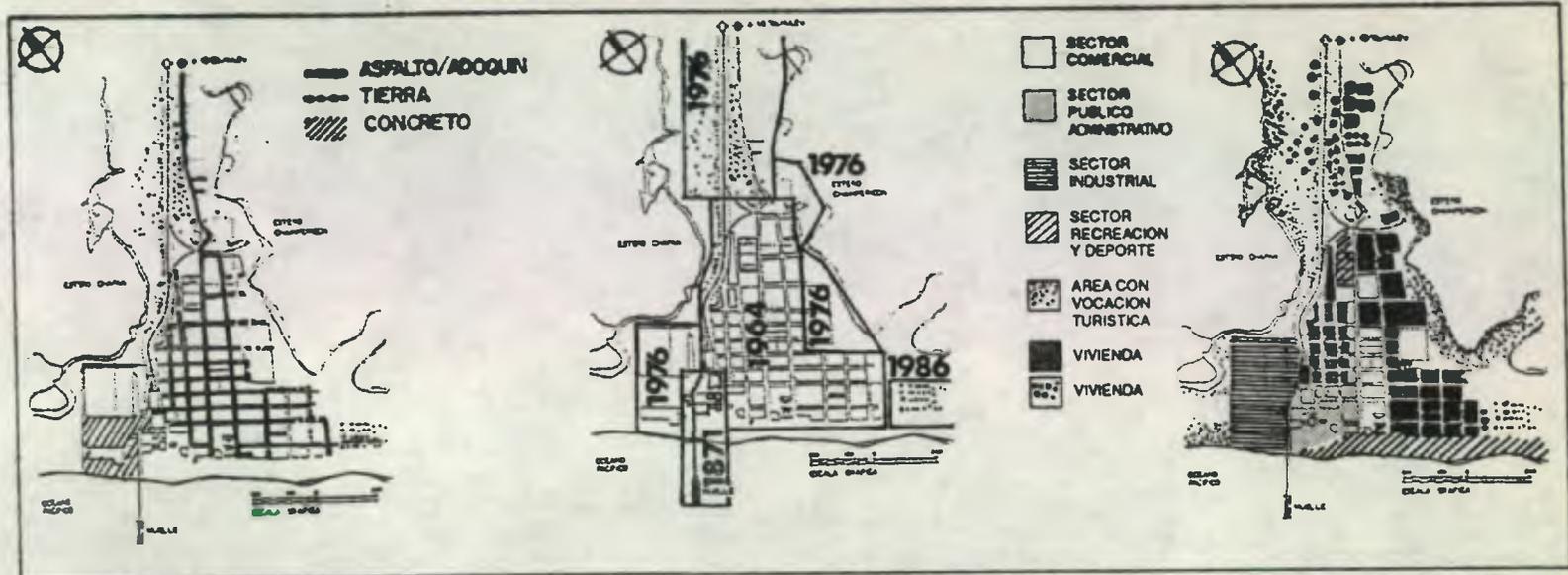
Todos estos poblados se encuentran bastante dispersos y ninguno de ellos tiene suficiente capacidad para prestar apoyo a la dinámica urbana que se genera en el municipio, por lo que sólo están capacitados para girar alrededor de la cabecera municipal y con alguna frecuencia generan emigraciones hacia el área urbana, atraídos por las actividades portuarias.

1.8.1. CONDICIONANTES URBANOS

PLANO No. 6

PLANO No. 6

PLANO No. 7



SISTEMA VIAL URBANO

En relación a la situación de las calles de la población, éstas además de estar bien alineadas, son muy pocas las que aún no han sido mejoradas y continúan siendo de tierra.

El resto de las calles están asfaltadas y adoquinadas con muy buen material, previendo que deben soportar un fuerte desplazamiento de transporte pesado.

Los nuevos asentamientos carecen de calles formales, situación que va a resultar muy perjudicial con el transcurso del tiempo. Este problema debe ser previsto por la municipalidad local antes que se agrave.

DESARROLLO HISTORICO DEL CASCO URBANO

Desde el año 1871, que fue cuando se fundó el municipio, como consecuencia de la creación del puerto, ha experimentado crecimientos urbanos sucesivos en 1964 así mismo en el año 1971, pero enfatizado en 1976 y todavía en el año 1986.

Estos crecimientos tuvieron como principal causa el auge comercial del puerto de Champerico, particularmente en la década de los años 1970, que fue cuando las operaciones del puerto alcanzaron su nivel más alto, particularmente el año 1979 para las exportaciones.

Los asentamientos urbanos que han surgido han sido áreas no apropiadas para viviendas ya que se carece de servicios públicos municipales lo que hace que los habitantes afronten niveles de salubridad muy bajos.

USO DEL SUELO

La mayor parte del suelo está utilizado para vivienda, estando muy bien identificado. En el centro una amplia área comercial, en un lugar separado, se encuentra el área industrial (instalaciones de la Empresa Portuaria de Champerico).

El sector público se localiza en un área estratégica, pues de la forma en que está dispuesta atiende al sector industrial, comercial y de vivienda.

El área recreativa es escasa y muy dispersa. En el caso del sector de la playa que constituye un atractivo turístico, carece de equipamiento y servicios.

La zona del manglar alrededor de los esteros que es tan importante para la conservación del medio ambiente es un área con alto grado de contaminación por los desechos desfogados en el estero y los manglares son utilizados muchas veces para combustible doméstico.

1.8.2. CONDICIONANTES DE SERVICIO

PLANO No. 8



SISTEMA DE DRENAJE

El porcentaje de vivienda conectadas al sistema de drenajes es del 17.3 %, el cual fue inaugurado en el año de 1964. En las conexiones domiciliars el sistema no es separativo, desfogando en el colector general. Este último es un tubo de 36 pulgadas de diámetro, que conduce los desechos hacia el estero de Champerico lo cual produce contaminación. Además existe una red de tragantes para la gran escorrentilla de la época lluviosa, para evitar inundaciones.

Para que estas aguas puedan reciclarse, se considera necesario construir un tanque de sedimentación donde se unifiquen todas las aguas negras, que luego de un proceso de purificación, pueden vertirse al estero.

PLANO No. 9

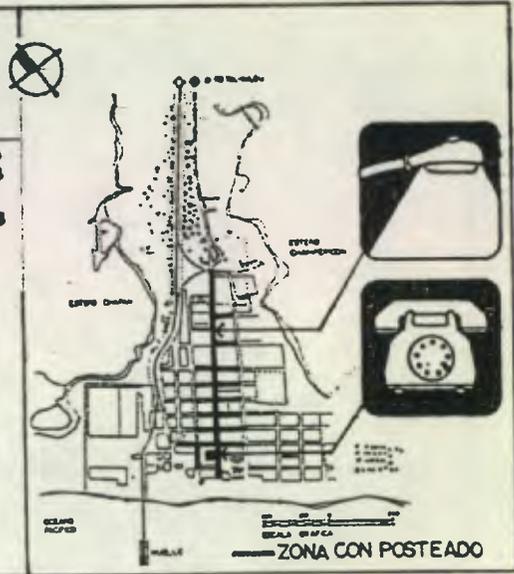


SISTEMA DE AGUA POTABLE

El municipio de Champerico, cuenta con escaso y deficiente servicio de agua potable, el porcentaje de viviendas conectadas a la red de servicio es del 29.5%. El servicio de agua potable se inauguró en el año de 1960. Se utilizó para la red de distribución, tubería de hierro galvanizado y en un 66 % de la cobertura, el diámetro del tubo es de 4 pulgadas. No obstante los 31 años que lleva de vida útil el servicio, debido a la buena calidad de los materiales que se utilizó, la mayor parte se conserva en buenas condiciones.

En la actualidad existen dos tanques elevados que tienen una capacidad para almacenar 130,000 galones, que distribuyen por gravedad ala red municipal. Las fuentes que surten de agua a la población, provienen de dos pozos que a través de dos bombas que la trasladan a los tanques. Existe una bomba extra para casos de emergencia. No se cuentan con contadores domiciliars que midan el consumo por lo cual no se lleva control en el sistema.

PLANO No. 10



SISTEMA ELECTRICIDAD Y COMUNICACIONES

El servicio eléctrico de esta localidad es proporcionado por el INDE. El 34 % del número total de viviendas está conectado al sistema. El alumbrado público se encuentra con lámparas a base de vapor de mercurio (luz blanca). Dicho alumbrado es escaso y deficiente. En lo que respecta a las comunicaciones telefónicas, está a cargo de GUATEL, empresa que presta servicio colectivo y domiciliari. También es un servicio escaso debido al número de líneas existentes que no son suficientes para la demanda de comunicación. Sin embargo, en los planes de trabajo de inmediato plazo de GUATEL está contemplada la introducción de 300 líneas telefónicas para distribuir las dentro de la población local. En cuanto a correos y telégrafos, este servicio funciona en un lugar inadecuado para la atención al público, pero el servicio es suficiente para su demanda. El sistema de comunicación por radio es bastante usual en este municipio por empresas públicas y privadas para suplir la falta de telefonía inmediata.

1.8.3. EQUIPAMIENTO

PLANO No. 11

EQUIPAMIENTO
CASCO URBANO
MUNICIPIO DE
CHAMPERICO 1990

1. EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO

1. Municipalidad
2. Policía Nacional
3. Guatel
4. Banco de Guatemala
5. Guardia de Hacienda
6. Correos y Telégrafos
7. Aduanas y Rentas Internas
8. Capitanía del Puerto
9. Sede Administrativa EPNAC
10. Bodega de Aduana
11. Delegación Sanidad Vegetal
12. Juzgados Públicos

2. EQUIPAMIENTO TURISTICO

13. Parque Infantil
14. Parque Principal
15. Area Turística Playa
16. Campo de la Feria
17. Campo de Foot Ball
18. Piscina Municipal
19. Hotel

3. EQUIPAMIENTO EDUCATIVO

20. Escuela de Varones
"José Vasconcelos"
21. Escuela de Niñas
"Miguel García Granados"
22. Escuela de Niñas
"Miguel García Granados"
23. Escuela Urbana Mixta No. 2
24. Escuela "Juan Lussier"
25. Escuela "Bella Vista"
26. Colegio Privado de Pesca, S. A.
27. Colegio Privado "Miguel
Angel Asturias"
28. Colegio Privado "M. Fontain"
29. Colegio Privado
30. Biblioteca
31. Biblioteca



FUENTE: EPNAC. LEVANTAMIENTO DE CAMPO EPS 1990

1.8.4. ESTRUCTURA SOCIAL

ANALISIS DE POBLACION

La población de Champerico es relativamente poca y crece a un ritmo lento.

Según el Censo Poblacional de 1,964, la población alcanzaba únicamente 11,471 habitantes; en el año de 1973 ascendió a 12,866 habitantes, es decir, un incremento absoluto de 1,394, a razón de 155 personas de promedio anual.

Para el censo de 1981 la población alcanzó la cifra de 14,855, es decir, 8 años después, el incremento absoluto fue de 1989 habitantes. Para éste período el promedio anual fue mayor, llegó a 248 personas por año.

No obstante, lo anterior, las tasas acumulativas de incremento inter-censal para el primer período de 1964 a 1973 fue del 1.28 % y para el siguiente período de 1973 a 1981 fue del 1.81 %.

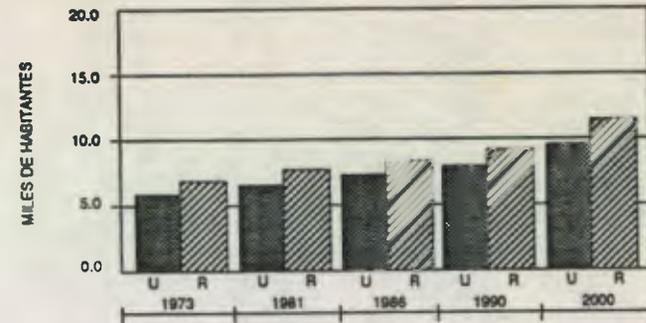
El lento crecimiento de la población se le atribuye como efecto, a la fuerte tendencia de emigración que afecta al lugar. Champerico es el origen de muchos emigrantes que se trasladan a otros lugares. La población de Champerico está distribuida en forma proporcional, tanto en área urbana como en el área rural. El 46.4 % es urbana y 53.6 % es rural.

En 1990 se contaba con 17,030 habitantes y se prevee para el año 2,000 un total de 20,090 habitantes.

Así mismo, el 50.5 % de la población es masculino y el resto femenino. El índice de masculinidad es del 1.02 %.

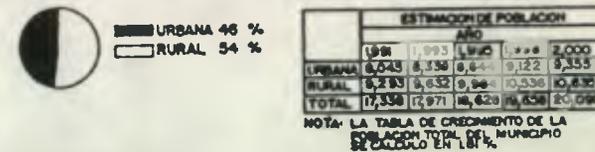
De todos los municipios del departamento éste es el que registra el menor nivel de analfabetismo, que es de 26.9 %.

CUADRO No. 2 POBLACION URBANA Y RURAL



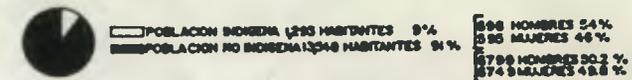
FUENTE: EPNAC

GRAFICA No. 1 POBLACION URBANA Y RURAL



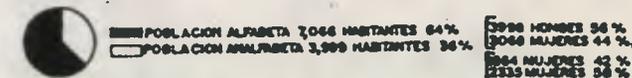
FUENTE: EPNAC

GRAFICA No. 2 GRUPO ETNICO



FUENTE: EPNAC

GRAFICA No. 3 ALFABETISMO



FUENTE: EPNAC

GRAFICA No. 4 PROYECCION FUTURA DE LA POBLACION



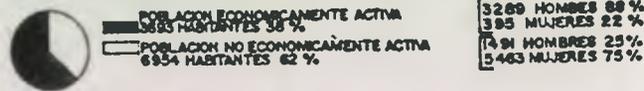
FUENTE: EPNAC

1.8.5. ESTRUCTURA ECONOMICA

EMPLEO Y OCUPACION

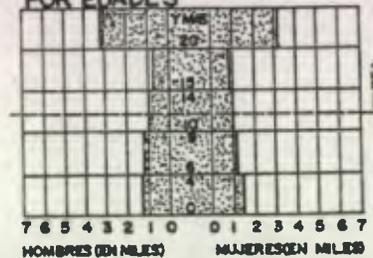
GRAFICA No. 5

ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA POBLACION



GRAFICA No. 6

PEA POR EDADES



FUENTE: EPNAC

EDADES

FUENTE: EPNAC

La población en edad de trabajar en el municipio para el año de 1,990 era de 11,291 sobre un total de 17,030 habitantes, es decir, el 66.3 %. Este porcentaje es válido para las estimaciones de población para los años posteriores. Para el año 2,000, la población en edad de trabajar será de 13,320 de un total de 20,090 habitantes.

De esta población en edad de trabajar, el 36.8 % constituye la población económicamente activa (PEA), porcentaje que es completamente válido para las estimaciones posteriores.

La población económicamente activa respecto a la población total equivale al 24.4 % de la misma.

De lo anterior se deduce que la relación de dependencia de la población del municipio es más de 4 personas (4.33) por cada una que está ocupada incluyéndose así mismo.

Desde el punto de vista de la fuente de ocupación, esta no está diversificada. Para el caso de las actividades agropecuarias, la mayor concentración está localizada en el cultivo del algodón.

Cerca del 80 % de la fuerza de trabajo agrícola es absorbida por este cultivo, el cual, ha disminuido durante los primeros años de la década de los ochenta.

En lo que respecta al área urbana, las actividades portuarias han sido las más representativas en el nivel de ocupación.

Es conveniente señalar que no obstante la forma simple de nominar las actividades del puerto, las mismas involucran diversas funciones, las que son propias del puerto, las principales más las colaterales y de apoyo.

En general, la situación de empleo y la ocupación, actualmente atraviesa por un agudo problema de sub empleo, se espera que sea temporal. En el proceso el sector industrial se incrementa pero sólo para actividades muy sencillas particularmente dentro del subsector comercial al por menor, cuya rentabilidad es mínima o nula. ⁽¹²⁾

El empleo, la ocupación, el nivel de ingresos así como los factores de clima, ambiente, morfología del área, migraciones y alimentación se encuentran íntimamente relacionados con los componentes de la salud.

La situación alimenticia y nutricional de la población de 2 a 8 años, presenta características negativas. Se estima que el 30.4% de esta población padece de un grado de desnutrición de moderado a severo.

Las características del modo de producción agrícolas determinan las corrientes migratorias que inciden en los niveles de salud y nutrición de niños, jóvenes y adultos.

POTENCIALIDAD MARINA

La plataforma continental es la zona principal para la pesca de todo tipo, pero principalmente la artesanal (escamas y escualos) y empresarial (camarón y escamas).

Los esteros y los canales que son varios en Champerico, son los que producen las especies propias para el nivel de subsistencia: peces, moluscos y crustáceos. En estos mismos cuerpos de aguas también se desarrollan las granjas de camarones y la captura de la larva o pulguilla del camarón.

La zona económica exclusiva, es el área de mar que se encuentra de las 12 millas de la playa a las 212 millas mar adentro, que representa aproximadamente el 90 % del área territorial del país.

En la plataforma marina se estima que existen al rededor de 220 especies de peces, recurso que por falta de infraestructura apropiada no es explotada racionalmente, al extremo que algunas de estas especies han llegado a niveles de extinción.

Es de suma importancia señalar que: cuando las lagunas litorales tienen comunicación con el mar, se desarrolla la pesca lagunaria, siendo estas áreas protegidas. Ello implica que la inversiones que requieren los pescadores sean de poca cuantilla, pero generadoras directas de empleos permanentes que inciden no solo en incrementar los productos alimenticios derivados de la pesca, sino al tratarse del camarón, cuya proporción de captura en el interior de las lagunas es de un 30% del volumen total, se producen mayores ingresos por la alta rentabilidad de esta especie.

Respecto a las cifras medias de producción, la pesca lagunaria, puede señalarse que se obtienen rendimientos del orden de 150 kilogramos por hectarea por año, de los que 40 a 45 kilogramos corresponden al camarón. ⁽¹²⁾

Se podrían crear las condiciones ecológicas adecuadas para que en los terrenos aledaños a las lagunas puedan construirse granjas de cultivo intenso para producir camarón a razón de 1 tonelada por hectárea al año, o bien para producción de especies de escama con rendimientos del orden de 4 toneladas por hectarea al año, que a su vez incide en un mejor desarrollo económico de la región.

En términos de volumen de producción, la actividad pesquera

desarrolla para el Océano Pacífico los siguientes datos de 1986:

Sector Artesanal (cooperativas)

Se efectuaron 12,319 lances y se obtuvo un promedio de captura de camarón de 16 libras por lance; 48 libras por lance de langosta y calamar; los promedios de otras especies no son significativos.

Aprovechamiento pesquero en el sector semi Industrial (cooperativas)

Se obtuvieron capturas durante el año de: 205,594 libras de camarón; 552,551 libras de pescado; 24,243 libras de calamar, langosta y otras especies. Para hacer un total de 782,418 libras al año, equivalente a 354.84 toneladas al año.

CUADRO No. 3 PRODUCCION NACIONAL DE PRODUCTOS PESQUEROS

PRODUCCION DE PESCADO
POR ESPECIE. SECTOR ARTESANAL
(año 1986, viajes de pesca: 288)

ESPECIES	LIBRAS
- Bagre	47,596
- Corvina	72,600
- Mojarra	5,731
- Guabina	27,892
- Berrugata	17,805
- Salmonete	34,528
- Barbuda	51,499
- Riatón	23,299
- Huachinango	113,955
- Pargo	19,470
- Lengüado	18,149
- Rayado	10,842
- Tiburón	81,874
- Robalete	11,364
- Sierra	655
- Atún	576
- Panchana	1,999
- Tacazonite	874
- Imero	1,867
- Jarobado	1,554
- Picuda	146
- Quinoa	2,814
- Zarapote	266
- Róbalo	34
TOTAL	662,581

PRODUCCION NACIONAL
DE PRODUCTOS PESQUEROS

(sector Industrial y semi Industrial 1986)

ESPECIE	LIBRAS
- Pescado	2,019,724
- Camarón	4,754,609
- Calamar	21,099
- Langosta	18,185
- Otros (cangrejo, jalba, caracol)	13,081
TOTAL	6,826,398

FUENTE: SPNAC

1.8.6. CARACTERISTICAS FISICAS PLANO No. 12 CARACTERISTICAS FISICAS DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO

CLIMATOLOGIA

El clima de Champerico es típicamente tropical, las tormentas propias del Pacífico tienen sus inicios generalmente en esta área. Las montañas de Guatemala previenen el crecimiento de este tipo de tormentas, sin embargo tormentas menores ocurren ocasionalmente.

De acuerdo con la clasificación climática Thornthwaite, en el departamento de Retalhuleu se encuentran las siguientes categorías climáticas.

- Bs A'a'** Húmedo, megatérmico, con déficit moderado en verano y sin estación fría bien definida
- As A'a'** Muy húmedo, megatérmico, con déficit moderado en verano y sin estación seca bien definida.
- Ar A'a'** Húmedo, megatérmico, con déficit moderado en el verano y sin estación seca bien definida
- Ar A'a'** Muy húmedo, megatérmico, con déficit moderado en el verano y sin estación seca bien definida.

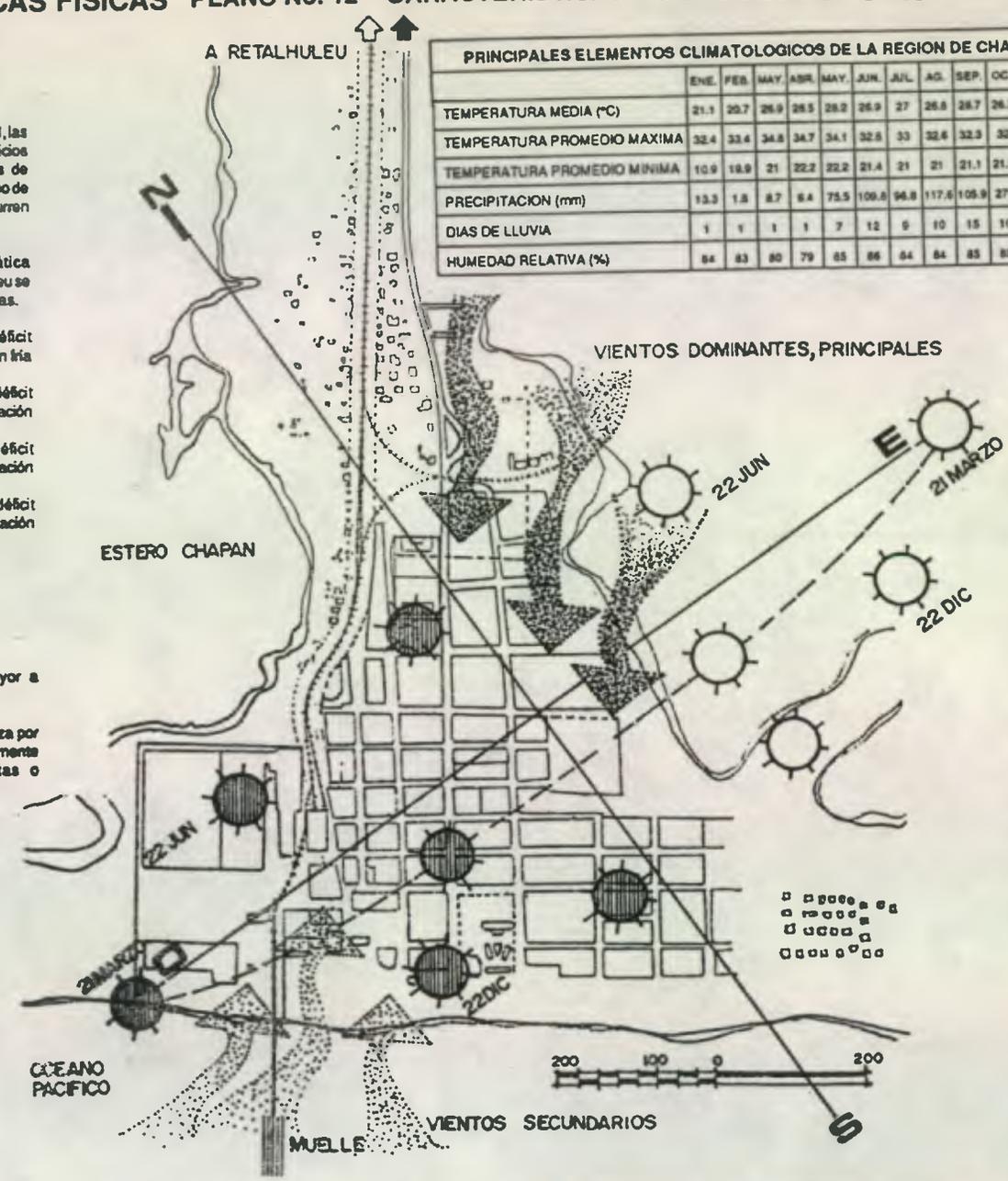
REFERENCIAS:

Húmeda de 200 a 800 mm
Muy húmeda de 1,000 a 1,400 mm

MEGATERMICA: evapotranspiración mayor a 1,140 mm.

El problema de índole climática se caracteriza por vientos fuertes e inundaciones, generalmente observados cuando ocurren tormentas o depresiones tropicales.

	ENE.	FEB.	MAY.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AG.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	PROM. (EN EL AÑO)
TEMPERATURA MEDIA (°C)	21.1	20.7	26.9	26.5	28.2	26.9	27	26.8	26.7	26.3	26.3	26.2	27
TEMPERATURA PROMEDIO MAXIMA	32.4	32.4	34.8	34.7	34.1	32.8	33	32.4	32.3	32	32.2	32.2	33
TEMPERATURA PROMEDIO MINIMA	10.9	10.9	21	22.2	22.2	21.4	21	21	21.1	21.5	20.4	20.4	21
PRECIPITACION (mm)	13.3	1.8	8.7	8.4	75.5	100.0	94.8	117.6	105.9	271	11.8	8	940.2
DIAS DE LLUVIA	1	1	1	1	7	12	9	10	15	10	2	1	70
HUMEDAD RELATIVA (%)	84	83	80	79	85	86	84	84	85	85	84	84	84



1.9 CRITERIOS GENERALES DE DISEÑO

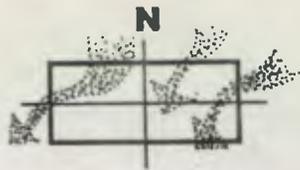
DETERMINANTES TEORICAS

Para que los edificios o espacios cumplan adecuadamente con su función se hace necesario tomar en cuenta factores tanto externos como internos que determinen su funcionalidad para el normal desarrollo de las actividades respectivas y también las condicionantes climáticas que existen en la región donde estarán ubicados.

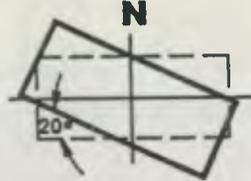
Es por ello que se realiza un estudio preliminar que determine premisas generales de diseño en las cuales se estudiaron los factores más elementales e importantes que se refieren al confort climático, tomando en cuenta su emplazamiento, orientación, accesos y espacios además de aspectos constructivos.

1.9.1. TRAZO Y DISTRIBUCION

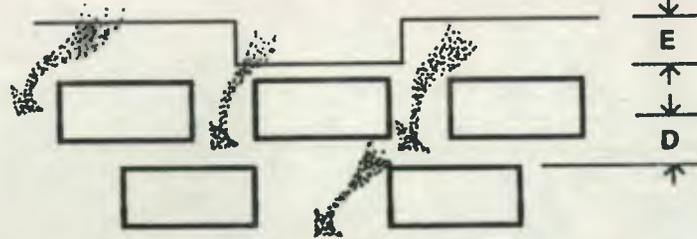
VIENTOS PREDOMINANTES



Edificios orientados, su eje mayor con fachadas Norte/Sur reduce al mínimo incidencia solar.



Variación de alrededor de 20°. Los edificios deben mostrar plantas rectangulares para mayor exposición al viento.



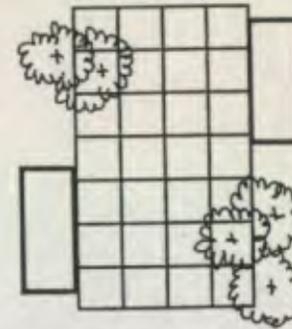
Disposición que deben mostrar los edificios entre sí para que exista movimiento de aire.

D: La separación entre edificios debe ser igual o mayor a 5 veces la altura del edificio.

E: Las vías vehiculares de preferencia deben ser a una distancia de 3 o más veces la altura del edificio.



Movimiento de aire y ventilación cruzada.



Se evitarán superficies extensas de concreto o asfalto para evitar calentamiento y reflejos.



Para el sector próximo al litoral y áreas propensas a inundarse.

Para el sector alejado del litoral.

Elevación según ubicación respecto a la cercanía con el mar.



Para reducir en lo posible la radiación en las fachadas E y W se ubican elementos que produzcan sombra.

1.9.2. CUBIERTAS

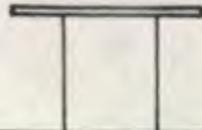
Formas más usuales de la región:



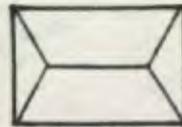
Cubierta a dos aguas



Cubierta a un agua



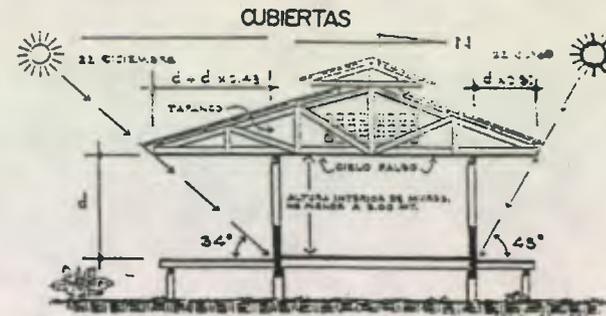
Cubierta plana (losa) más cobertizo



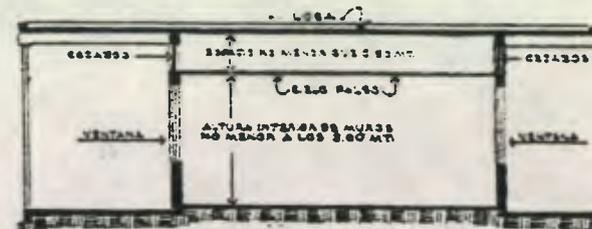
Cubierta a cuatro aguas



CUBIERTAS

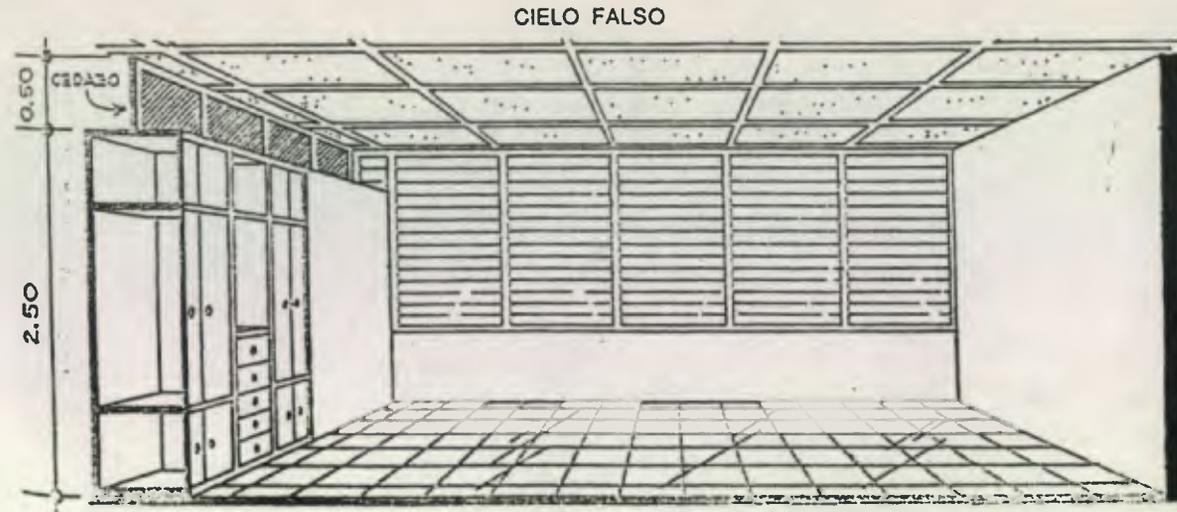


De preferencia, y siempre que las circunstancias lo permitan, deben de utilizarse cubiertas inclinadas, ligeras (palma, lámina metálica o asbesto cemento) bien aisladas, con superficie reflectante, que estén soportadas por una estructura liviana —primordialmente de madera— debiendo estar previstas de una cavidad o tapanco formada por el espacio entre la cubierta y el cielo falso.



Es conveniente que las edificaciones cuyas cubiertas sean de concreto armado y se encuentren poco protegidas contra los rayos solares (falta principalmente de vegetación) habitaciones, formado por la instalación del cielo falso (como indica la gráfica), a fin de disminuir el calor producido por la radiación que pasa a través de la losa. Dicho espacio para que funcione de manera eficaz debería permanecer ventilado por medio de aberturas practicadas a manera de ventanas en la parte superior de las fachadas norte y sur. Esto puede ser aplicado a cubiertas tanto planas como inclinadas, no siendo necesario en caso de entresijos (edificios de más de un nivel), y sí en azoteas de edificios altos.

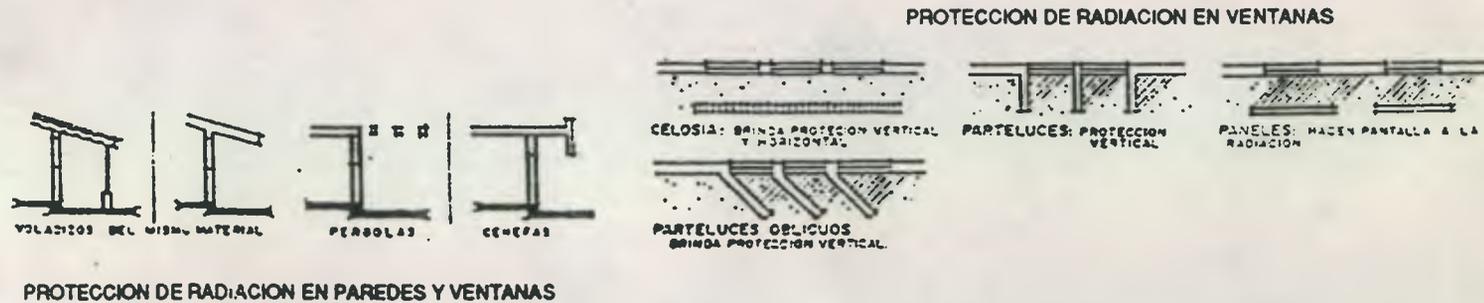
1.9.3. MUROS



VISTA INTERIOR

Las paredes y pisos deberán ser ligeros, con escasa capacidad calorífica, debiendo ser su superficie de color claro, principalmente las paredes propiamente dichas o bien utilizando muebles, como se ilustra en la gráfica, los que siempre deben quedar situados en esa posición, sirvan o no directamente como separadores, para no interrumpir el paso del aire.

Si los requerimientos lo permiten, puede dejarse una abertura en la parte superior de las separaciones interiores, protegida de cedazo, para que exista mayor movimiento de aire.



FUENTE: España Jorge. Confort ambiental para la edificación de la Costa Sur.

1.9.4. VEGETACION



PROPIEDADES DEL ARBOL

HOJAS CARNOSAS:	Merman sonido
RAMAS CON ESPINAS:	Desagradable al tacto.
RAICES EXTENSIVAS:	Retienen tierra evitando erosión.
HOJAS PELUDAS:	Retienen polvo
STOMATAS EN LAS HOJAS (ABERTURAS)	Intercambian gases
HOJAS Y RAMAS:	Paran vientos erosionadores.
FOLLAJE DENSO:	Bloquea la luz
FOLLAJE LIGERO:	Filtra la luz
FLORES Y FOLLAJE:	Despiden olores agradables

VEGETACION PARA LA EDIFICACION

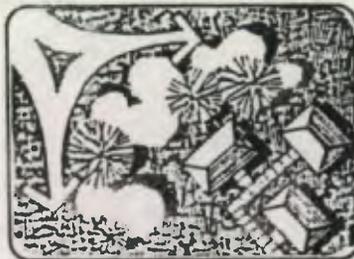
1. Palma Real (árbol) altura hasta 20 mts. hoja perenne (B)
2. Coco (árbol) altura hasta 15 Mts. hoja caduca (B)
3. Ceiba (árbol) altura hasta 35 mts. hoja caduca (B)
4. Corozo (árbol) altura hasta 15 mts. hoja perenne (B)
5. Mangle (árbol) altura hasta 15 mts. hoja perenne (B)
6. Palma peluda (árbol) altura hasta 15 mts. hoja perenne (A)
7. Mango (árbol) altura hasta 8 a 14 mts. (B)
8. Croton (arbusto) altura hasta 2.20 mts. (B)

(A) Protección contra vientos cálidos y protección contra reflejos.

(B) Protección en cubierta y muros contra radiación solar directa más sombra.

FUENTE: España Jorge. Confort ambiental para la edificación de la Costa Sur. Revista Módulo No. 10 Facultad de Arquitectura. USAC.

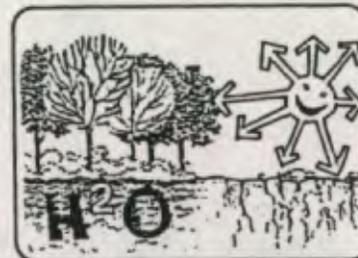
USOS CLIMATOLOGICOS



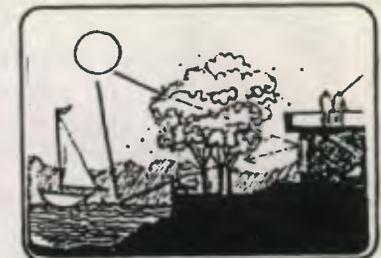
CONTROL DEL VIENTO



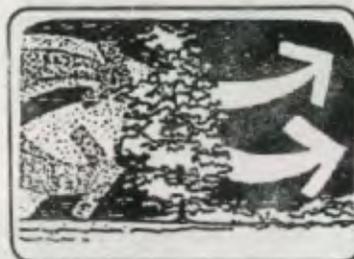
CONTROL DEL VIENTO



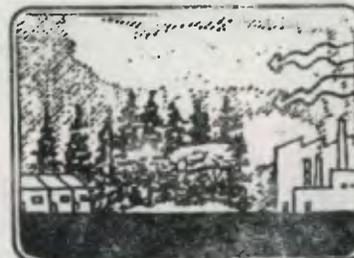
PRESERVACION DE HUMEDAD



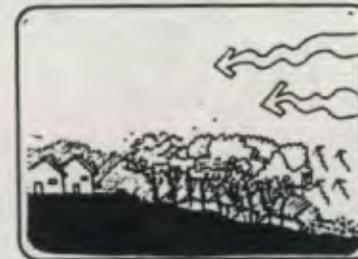
CONTROL REFLEJO



CONTROL DEL POLVO



PURIFICACION ATMOSFERICA



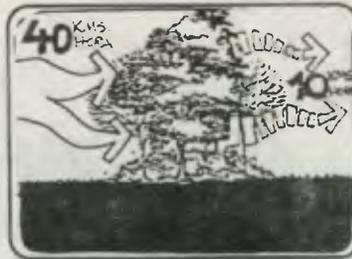
PURIFICACION ATMOSFERICA



CONTROL EROSION



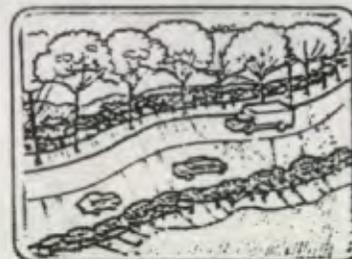
AISLAMIENTO TERMICO



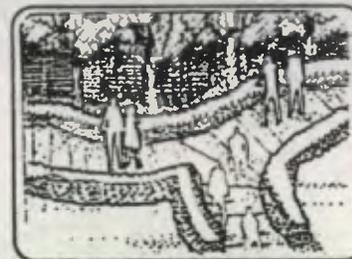
REDUCIR VELOCIDAD DEL VIENTO



CONTROL DE TEMPERATURA



CONTROL TRAFICO VEHICULAR



CONTROL TRAFICO PEATONAL



CONTROL ACUSTICO

1.9.5. PROPUESTA GENERAL DE VEGETACION



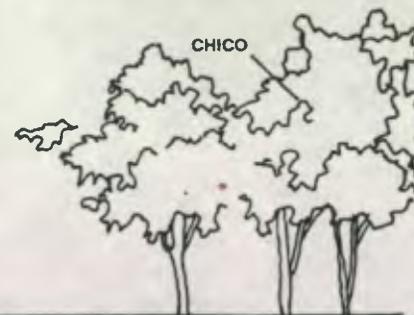
1. ALMENDRO: SE USARA PARA PRODUCIR AREAS DE SOMBRA ESPECIALMENTE EN PLAZA. HOJA PERMANENTE.



ALMENDRO



JOCOTE MARAÑÓN



CHICO



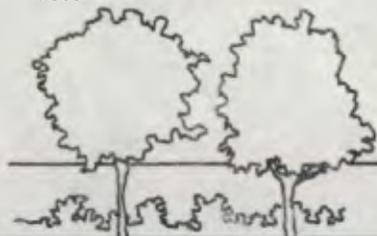
2. ARBOLES ALTOS Y FRONDOSOS, PARA REGULACION DE VELOCIDAD DEL VIENTO. DE HOJA PERMANENTE. UTIL PARA PRODUCIR SOMBRA EN VERANO. SE USARA: MANGO Y MAMEY.

3. PARA PROTECCION CONTRA RUIDO Y EVITAR VISTAS DESAGRADABLES SE UTILIZARA: ALMENDRO, JOCOTE MARAÑÓN, CLAVEL TODOS DE HOJA PERMANENTE.



VEGETACION QUE EVITE LA VISUAL EL PASO DEL RUIDO. SE COMBINAN ARBOLES ALTOS Y BAJOS CON ARBUSTOS.

4. USO DE ARBOLES DE FLOR, PARA VARIAR LA VISTA Y CLAVEL. PARA EVITAR VISUAL Y RUIDOS.



EN COLINDANCIAS SE COMBINAN VEGETACION ALTA, ARBOLES Y ARBUSTOS CON MUROS, PARA EVITAR VISTAS DESAGRADABLES.

5. PARA REDUCIR SOMBRA ALTA QUE SE PROYECTE SOBRE TECHOS SE USARA EL ARBOL DE CHICO, DE HOJA PERMANENTE.



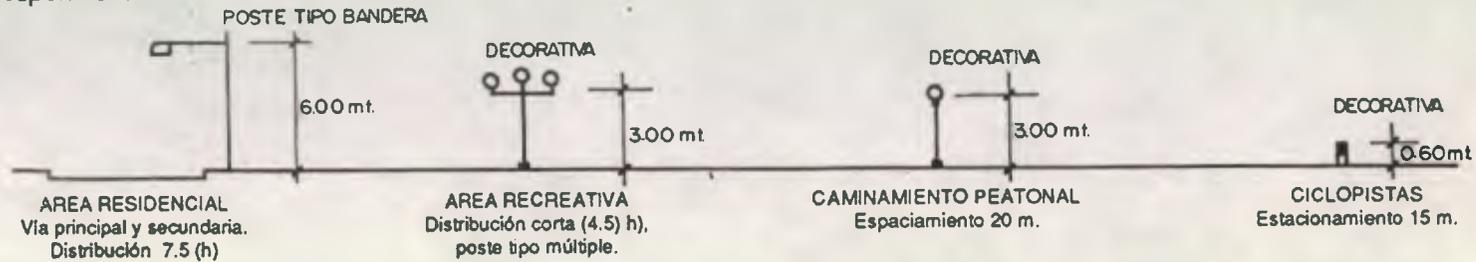
USO DE ARBOLES Y ARBUSTO QUE SE PUEDAN PODAR, PARA EVITAR EL PASO DE RUIDO Y POLVO, ADEMÁS EVITA VISUAL.



PARA QUE PUEDAN JUGAR LOS NIÑOS Y LOS RUIDOS NO SUBAN, SE USAN ARBOLES ALTOS Y DENSO CON BAJOS, QUE PERMITA EL LIBRE MOVIMIENTO.

1.9.6. SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO

La red de alumbrado público debe ser congruente con el sistema vial del área urbana en que se implante. Su carencia o deficiencia conlleva problemas al tránsito peatonal, vehicular y en el caso específico de Champerico el sistema es caracterizado como deficiente y escaso. En este lugar se llevan a cabo muchas actividades en horas de la noche por lo cual el sistema de alumbrado público es un factor que reviste una considerable importancia. Para este propósito se ha clasificado el espacio por iluminar y se plantea la iluminaria correspondiente:



PAVIMENTOS

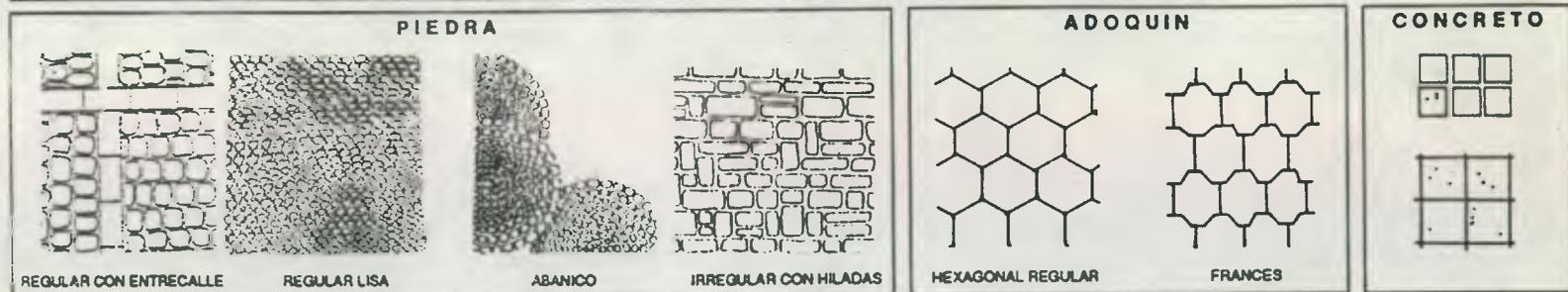
La textura del piso es un elemento visual muy importante en el paisaje urbano. Las características climáticas y los requerimientos estéticos para destacar espacios, circulaciones, son determinantes en la selección adecuada de materiales de pavimentos, así como sus características de durabilidad y de mantenimiento, de acuerdo a esto se seleccionará el material más apropiado conforme la siguiente tabla:

TIPO DE PAVIMENTO	CALIDAD			CARACTERÍSTICAS		
	1	2	3	DURABILIDAD	COSTO	MANTENIMIENTO
ASFALTO	●	●	○	ALTA	BAJO	BAJO
CONCRETO	○	●	○	ALTA	ALTO	BAJO
EMPEDRADO	○	●	●	ALTA	ALTO	BAJO
LAJA	○	○	●	ALTA	MEDIO	MEDIO
ADOQUIN	○	○	○	ALTA	MEDIO	MEDIO

- 1. Estética Visual
- 2. Funcional Peonato
- 3. Funcional Vehicular

- Aceptable
- Inapropiado
- Inadecuado

FUENTE: A BAZANT



1.9.7. MOBILIARIO URBANO

Con el objeto de darle al paisaje urbano un mayor ordenamiento buscando hacer agradables sus espacios, su recorrido y la permanencia en los mismos. El mobiliario deberá integrarse al mismo con el propósito de reforzar su sentido espacial, de acuerdo a esto se hace la siguiente clasificación:



TABLA No. 1

MOBILIARIO URBANO

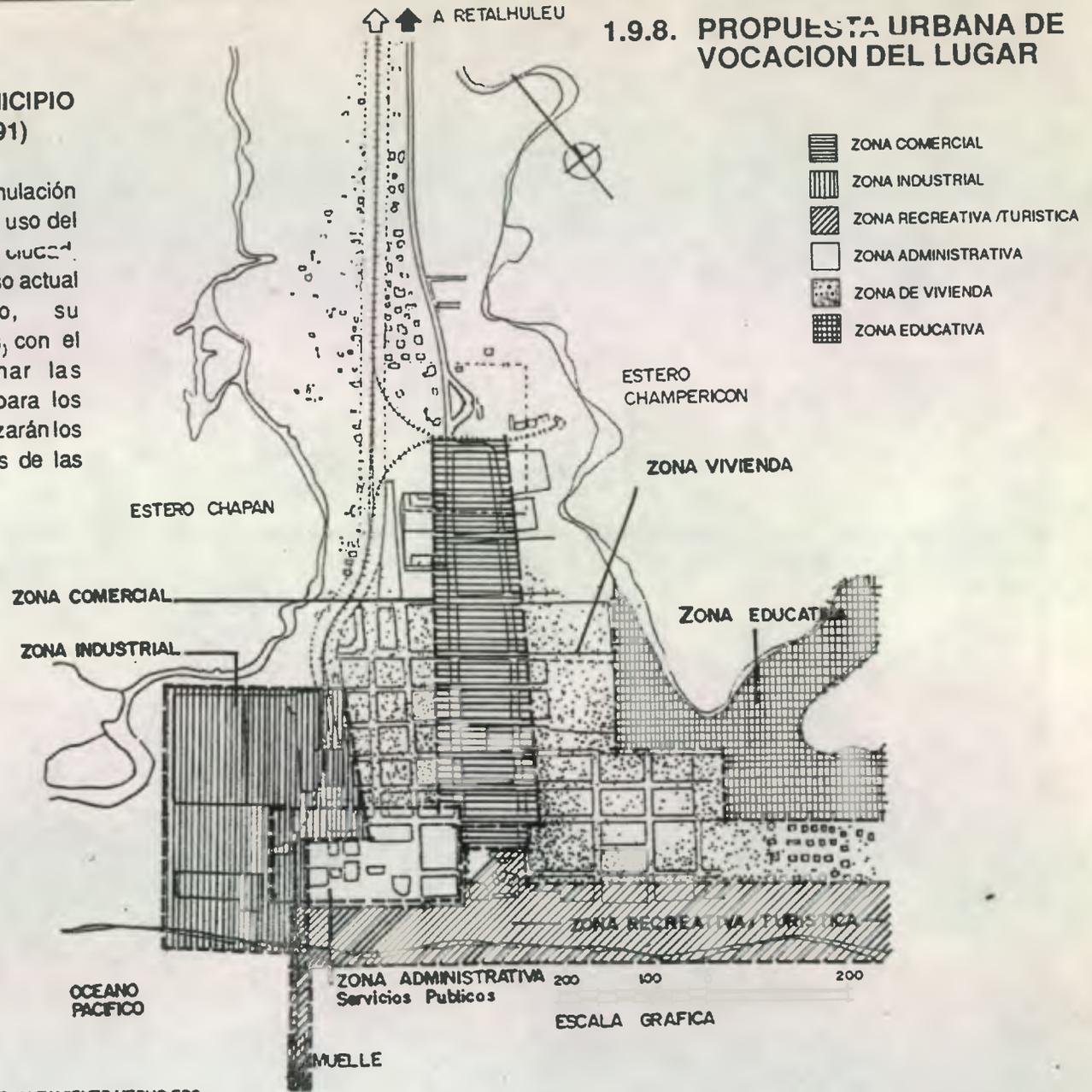
TIPO DE MOBILIARIO	FUNCION	CARACTERISTICAS		TIPO DE MOBILIARIO	LOCALIZACION		MANTE-NIMIENTO O REPOSICION	OBSERVACION CON RESPECTO A CALIDAD VISUAL	VANDALISMO
		RESISTENCIA A LA INTemperie	DIMENSIONES		LUGAR	DISTANCIA ENTRE SI			
Postes de alumbrado	Dotar a una zona urbana de iluminación nocturna suficiente.	Alta	6 - 9 m de altura 25 cm ø	Cemento hierro madera	En calles o avenidas con tránsito peatonal y vehicular.	De 30 a 45 m	Bajo	Tolerable	Bajo
Faroles	Dar iluminación tenue en zonas de poco tránsito nocturno.	Alta	2.50 - 4 m de altura 20 cm ø	Cemento hierro madera	Parques, plazas, jardines y monumentos.	De 25 a 30 m	Bajo	Agradable	Medio
Paradas de buses	Proteger al usuario de las inclemencias del tiempo.	Alta	2 x 3.5 x 2.5 m 3 x 4 x 2.5 m	Cemento hierro, madera	En esquinas y crueros	200 a 300 m	Bajo	Tolerable	Bajo
Basureros	Lograr que el usuario conserve limpia la calle.	Media	.70 x .60 x 1.10 m .50 x .40 x .45	Plástico, fibra de vidrio, lámina, madera	Esquinas y lugares donde se concentra la gente.	Variable	Medio	Desagradable	Alto
Casetas de teléfonos	Facilitar la comunicación del usuario a un bajo costo.	Alta	1 x .70 x 2.10 m	Plásticos, hierro, acrílicos	Esquinas	Variable	Medio	Agradable	Alto
Bancas	Dar un punto de descanso en las vías de comunicación.	Alta	2 x .45 x .72 m	Madera, cemento, hierro	Parques, jardines y plazas.	Variable	Bajo	Tolerable	Medio
Jardines / Parques	Dar un lugar de reposo y descanso al usuario que circula por la calle.	Alta	Variable	Plantas, flores, arbustos árboles	Estratégico	Variable	Alto	Agradable	Alto
Topes de barreras	Evitar que los vehículos entren en zonas reservadas para otras actividades.	Alta	Según se requiera	Cemento hierro madera	Según se requiera	Variable	Medio	Agradable	Medio

PLANO No. 13

CASCO URBANO MUNICIPIO DE CHAMPERICO (1991)

Esta propuesta es una simulación de localización de zonas y uso del futuro crecimiento de la ciudad, basada en el estudio de uso actual del espacio urbano, su equipamiento y servicios, con el propósito de determinar las opciones de ubicación para los predios en donde se localizarán los elementos arquitectónicos de las propuestas.

1.9.8. PROPUESTA URBANA DE VOCACION DEL LUGAR

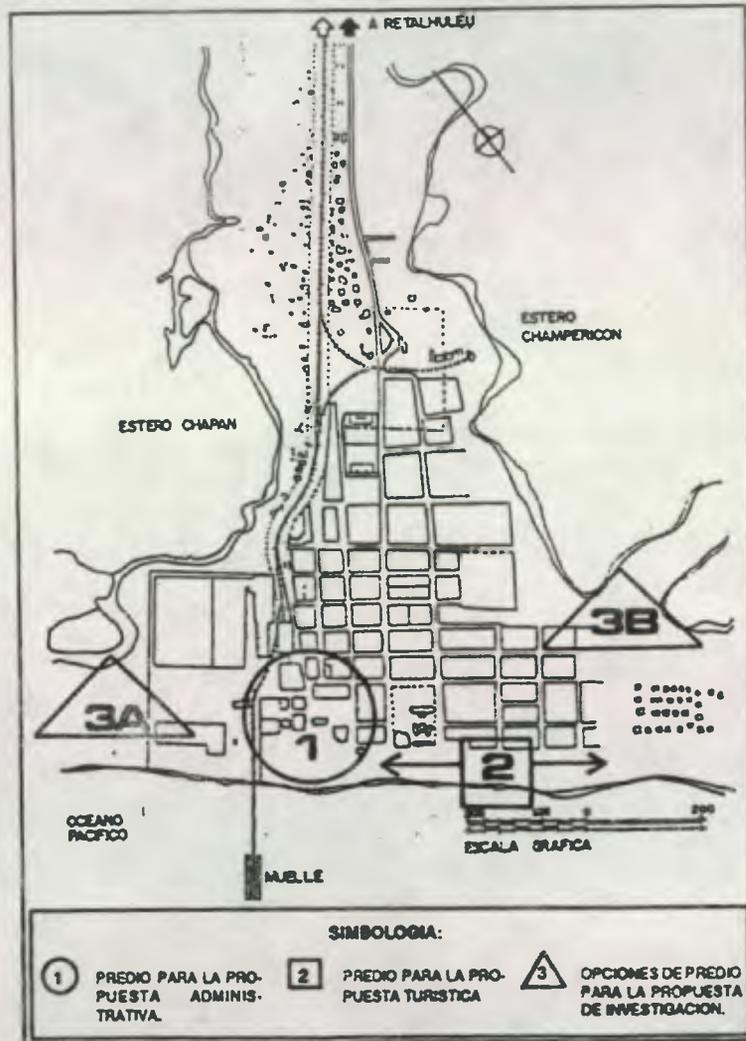


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA LEVANTAMIENTO HECHO EPS

1.9.9. LOCALIZACION DE LOS PREDIOS

PLANO No. 14

LOCALIZACION DE LOS PREDIOS



FUENTE: EPNAC

Los predios tanto para la propuesta administrativa como para los servicios recreativos y turísticos son áreas ya establecidas, por lo que no se tuvo que hacer una selección de los mismos, aunque para la propuesta turística pueden haber aparte de la zona de la playa y el sector del estero, otros puntos aislados de atracción en donde se puedan desarrollar proyectos específicos de recreación y turismo.

Para desarrollar la propuesta de los servicios de capacitación e investigación, sí se hizo una selección de terrenos de los cuales se plantearon 2 opciones que llenaban los requerimientos que la propuesta demandaba.

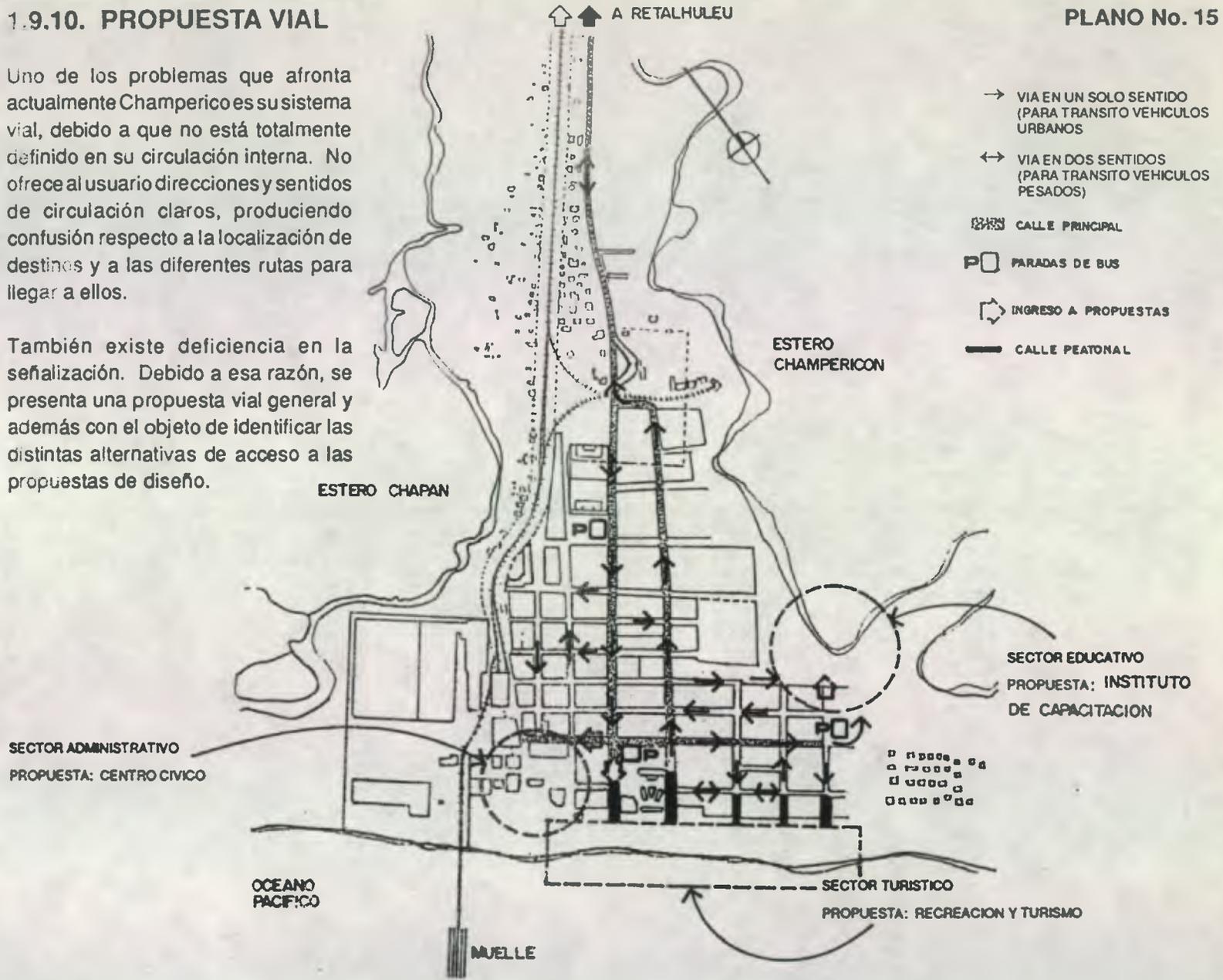
Se hizo el análisis cualitativo de cada uno y se escogió la opción 3B por ofrecer las mejores alternativas.

El análisis particular de cada uno de estos predios, se encuentra en el desarrollo de las propuestas.

1.9.10. PROPUESTA VIAL

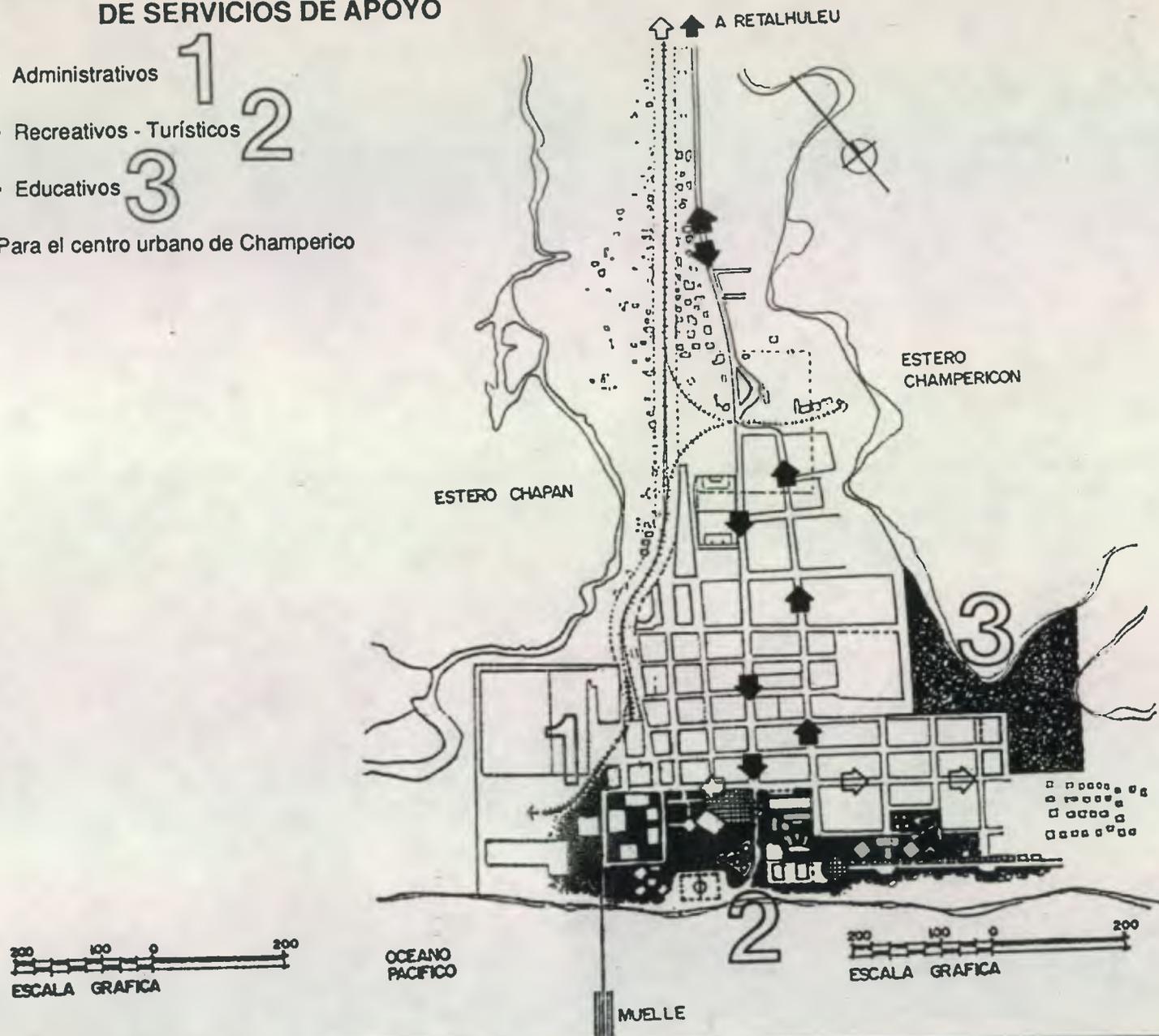
Uno de los problemas que afronta actualmente Champerico es su sistema vial, debido a que no está totalmente definido en su circulación interna. No ofrece al usuario direcciones y sentidos de circulación claros, produciendo confusión respecto a la localización de destinos y a las diferentes rutas para llegar a ellos.

También existe deficiencia en la señalización. Debido a esa razón, se presenta una propuesta vial general y además con el objeto de identificar las distintas alternativas de acceso a las propuestas de diseño.



1.9.11. PROPUESTA GENERAL URBANA DE SERVICIOS DE APOYO

- Administrativos 1
 - Recreativos - Turísticos 2
 - Educativos 3
- Para el centro urbano de Champerico



CAPITULO 2

2.1 CONDICIONANTES GENERALES

2.1.1. ASPECTOS LEGALES

PROPIEDAD:

En todos los casos los predios son propiedad municipal, libres de gravámenes por lo que existe una disponibilidad de los mismos para el desarrollo de las distintas propuestas. Se proyecta darles una mayor plusvalía y generar actividades que produzcan desarrollo en distintos ámbitos de la comunidad.

REGLAMENTOS:

La municipalidad de esta localidad así como casi la totalidad de municipalidades en el territorio nacional, no cuenta con una oficina técnica, tampoco con ninguna reglamentación relacionada con la construcción; esto ha provocado las normales consecuencias de edificaciones deficientes en todos sus aspectos (arquitectónicos y estructurales), un claro ejemplo de esto lo constituye el edificio que ocupa actualmente la Municipalidad de Champerico, declarado en estado de alto riesgo por la situación en que se encuentra. Con el propósito fundamental de que cada una de las distintas propuestas tenga un respaldo técnico y legal que otorgue garantías de seguridad tanto a trabajadores como a usuarios de cada uno de los proyectos, se utilizan de base algunos reglamentos entre los cuales se tienen:

- La constitución de la república en sus artículos relacionados con la educación, recreación y turismo, administración pública y municipalidades.

El código civil en lo referente a artículos relacionados con construcción, la ley de parcelamientos urbanos y reglamentaciones de conservación del medio ambiente.

2.1.2. SISTEMAS PROPUESTOS

SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

Debido al grado de capacitación de la mano de obra, los sistemas constructivos serán tradicionales. No se proyectarán nuevos sistemas que compliquen la ejecución de los distintos proyectos, con el propósito de utilizar mano de obra local.

MATERIALES Y ACABADOS

Las edificaciones en esta zona por sus características climáticas deberán tener la particularidad de enfriarse rápidamente después de la caída del sol, esta necesidad exige la utilización de materiales ligeros y con superficies reflectantes de colores claros.

Se utilizarán materiales de alta resistencia al desgaste y al esfuerzo por golpe o corte, además serán de fácil mantenimiento. Los muros serán de block, por ser un material de fácil adquisición y que permite tratamientos térmicos (relleno de granza, repello y cernido).

Se seleccionarán el uso de cubiertas con pendientes significativas por la elevada precipitación pluvial, livianas con resistencia estructural con superficie reflectantes por la alta radiación solar. El cielo falso es recomendable para dar una cámara de aire y contar con un material aislante con el objeto de minimizar la radiación solar que se transmite a través de la estructura.

La cubierta deberá prolongarse sobre los muros con el objeto de protegerlos de la radiación solar así como también las puertas y ventanas.

SISTEMA ESTRUCTURAL

El suelo es arenoso, esto determina que el terreno posee una baja resistencia a la compresión sin embargo tiene suficiente

resistencia para hacerse pilotes o cualquier otro elemento de cimentación aislada.

MUROS

El sistema podrá ser combinado, muros principales estructurales de block y los muros secundarios podrán ser tabiques de madera y forro de fibrocemento o cualquier otro material recuperable.

ENTREPISO-CUBIERTA

Se utilizan entresijos de concreto armado y las cubiertas serán de estructura de madera y lámina y de concreto armado.

SISTEMA DE INSTALACIONES

Adicionalmente a las instalaciones normales se tomarán en cuenta sistemas de seguridad para la protección del personal, equipo y materiales de las edificaciones tanto para incendios como para robos y asaltos.

Se implementarán dentro del renglón de instalaciones todos los aspectos relacionados con la prevención de catástrofes, pues en el caso específico del edificio municipal se archivan documentos de valor para la comunidad.

SISTEMA DE CONTROL AMBIENTAL

El clima de Champerico es clasificado como cálido húmedo, además no existen suficientes áreas verdes ni lugares adecuados para la recreación dentro de un ambiente caracterizado por su medio natural por lo tanto es eminente la creación de estas áreas. Se utilizarán en todos los casos sistemas que incluyan elementos naturales como árboles y arbustos principalmente para el proyecto de recreación y turismo, se hará uso de la vegetación como instrumento fundamental y en general se

utilizará en los demás proyectos para:

- control de incidencia solar
- control de iluminación natural
- control de ruido
- control de polvo
- control de viento
- barreras visuales
- elementos decorativos, etc.

2.1.3. FACTIBILIDAD

ESTIMACION DE COSTO

La factibilidad de los proyectos estará en función de una serie de condicionantes que deberán tomarse en cuenta y entre los cuales están:

El aspecto económico, se utilizará como una condicionante desde el momento en que se decidan los criterios de diseño arquitectónico. En algunos casos; como en el proyecto Recreativo-Turístico y el de Capacitación Técnica se pretende que en el futuro sean autofinanciables, esto puede crear una expectativa para que se interesen en financiarlo algunas instituciones nacionales e internacionales.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Cada proyecto tendrá fuentes específicas de financiamiento como:

- Para el servicio Administrativo el INFOM
- Servicios Recreativos y Turísticos: INGUAT e inversiones privadas
- Servicios de Capacitación: ayudas internacionales y la municipalidad local

FORMAS ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO

Se considera que la mayor factibilidad de financiamiento se podría obtener a través de un sistema tripartito, consiguiendo un aporte económico que podría captarse por medio de aportes de empresas grandes del lugar (porque estos son una parte de la población altamente beneficiada por la construcción de cada uno de los proyectos).

Otra fuente de financiamiento podrían ser las embajadas especialmente la de China y Japón por el interés prevaeciente sobre este tipo de proyectos.

El aporte técnico por parte de la USAC proporcionando el diseño, la planificación y supervisión de la construcción por parte de la Municipalidad. El aporte de materiales de algunas instituciones y en general la población que contribuya con el proyecto.

2.2. SERVICIOS DE ADMINISTRACION

PROPUESTAS:

- **CENTRO CIVICO**
- **MUNICIPALIDAD**

2.2. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

2.2.1. PROPUESTA GENERAL: CENTRO CIVICO

La importancia que siempre ha tenido Champerico, se debe a una serie de características que le destacan y que le han hecho considerarse como una de las mejores alternativas para impulsar la economía del país.

Aunque ya existen planteamientos definidos para reactivar sus actividades portuarias, la ejecución de cualquier plan siempre va a estar sujeto a la disposición y decisión política de los gobiernos de turno.

También es determinante la falta de recursos, la falta de criterio y visión progresista de las distintas administraciones, pero sobre todo la falta de descentralización para que los municipios sean autodeterminantes y puedan identificar e inventariar sus necesidades y determinar las prioridades correspondientes para la formulación de planes, programas, proyectos y la ejecución de los mismos.

Existen crecientes deseos en cada población de lograr un mejor nivel de vida y este municipio no es una excepción.

El progreso evolutivo de desarrollo, ya se inició y se empiezan a tener nuevas demandas y necesidades que requieren de un plan de reacondicionamiento y expansión futura que dentro de la realidad permita dotar al municipio tanto a nivel urbano como arquitectónico.

Una de las demandas urgentes de esta comunidad, por ejemplo, lo constituye la construcción de un nuevo edificio municipal, debido que al estado en que se encuentra la municipalidad actual amerita su demolición inmediata.

La reconstrucción de este edificio, resolverá en buena medida, necesidades específicas; pero con el planteamiento de un reacondicionamiento de el sector institucional se promovería una respuesta más integral a las necesidades para la realización de una serie de actividades urbanas principalmente de gestión pública, así como también de manifestación cívica.

2.2.2. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA

La estructura urbana actual de Champerico, es el resultado de diferentes asentamientos que se dieron en distintas épocas y que se fueron creando como consecuencia en apoyo a las actividades portuarias.

No ha sido un crecimiento ordenado ni planificado, por consiguiente presenta una serie de deficiencias, tanto en su infraestructura de servicios, como en su equipamiento.

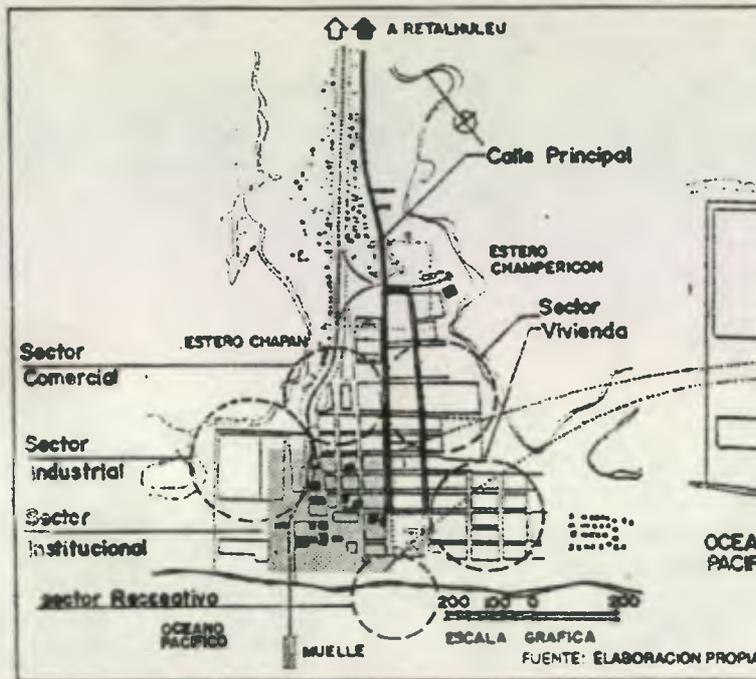
Aún así, se pueden identificar con facilidad, por la similitud de actividades, algunos sectores tales como: el comercial, el sector industrial, el sector de vivienda, el de turismo, el institucional, etc.

Su traza urbana, es de tipo rectangular, compuesto de un eje principal y crea una importancia que toda clase de actividad se aglomera en forma desordenada en este eje, partiendo físicamente al poblado en dos partes.

A medida que nos separamos de este eje, se observa cómo la población se va diluyendo, así como los servicios, en sitios baldíos y terrenos que crecen en lotificaciones desordenadas.

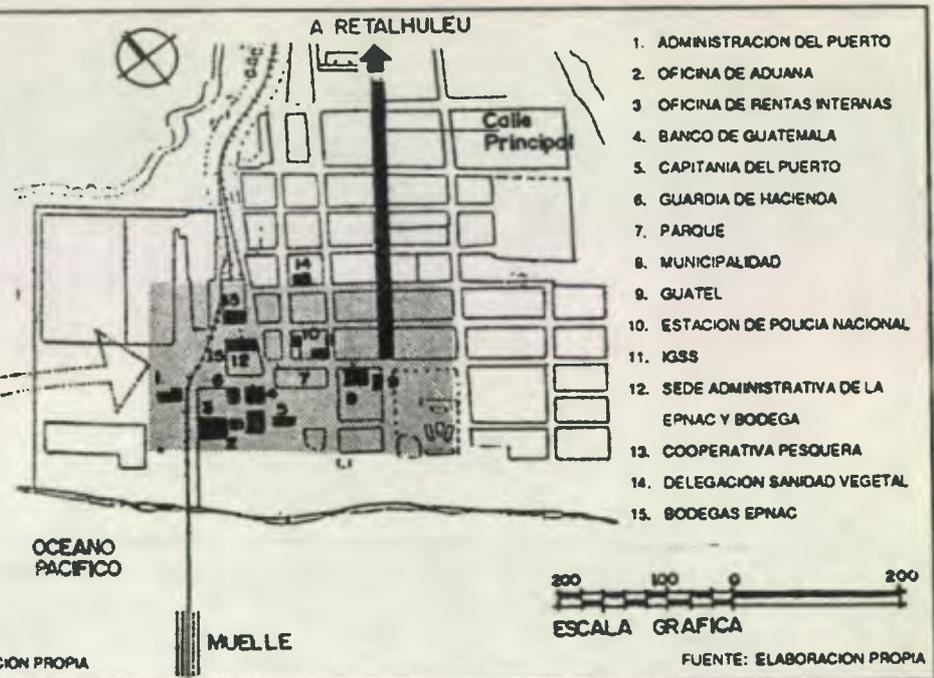
PLANO No. 17

SECTORIZACION CASCO URBANO CHAMPERICO



PLANO No. 18

SECTOR INSTITUCIONAL



1. ADMINISTRACION DEL PUERTO
2. OFICINA DE ADUANA
3. OFICINA DE RENTAS INTERNAS
4. BANCO DE GUATEMALA
5. CAPITANIA DEL PUERTO
6. GUARDIA DE HACIENDA
7. PARQUE
8. MUNICIPALIDAD
9. GUATEL
10. ESTACION DE POLICIA NACIONAL
11. IGSS
12. SEDE ADMINISTRATIVA DE LA EPNAC Y BODEGA
13. COOPERATIVA PESQUERA
14. DELEGACION SANIDAD VEGETAL
15. BODEGAS EPNAC

Algo muy importante de destacar, es su centro municipal.

En otros lugares observamos que las poblaciones se identifican porque alrededor de un parque o plaza gira la actividad primordial del poblado, y se concentran los poderes del estado: El gubernamental, el económico y el religioso.

Esta misma plaza constituye el punto central, el más importante y principal de la localidad.

Champerico presenta un aspecto diferente. La misma continuidad lineal de la calle asimila las actividades principales.

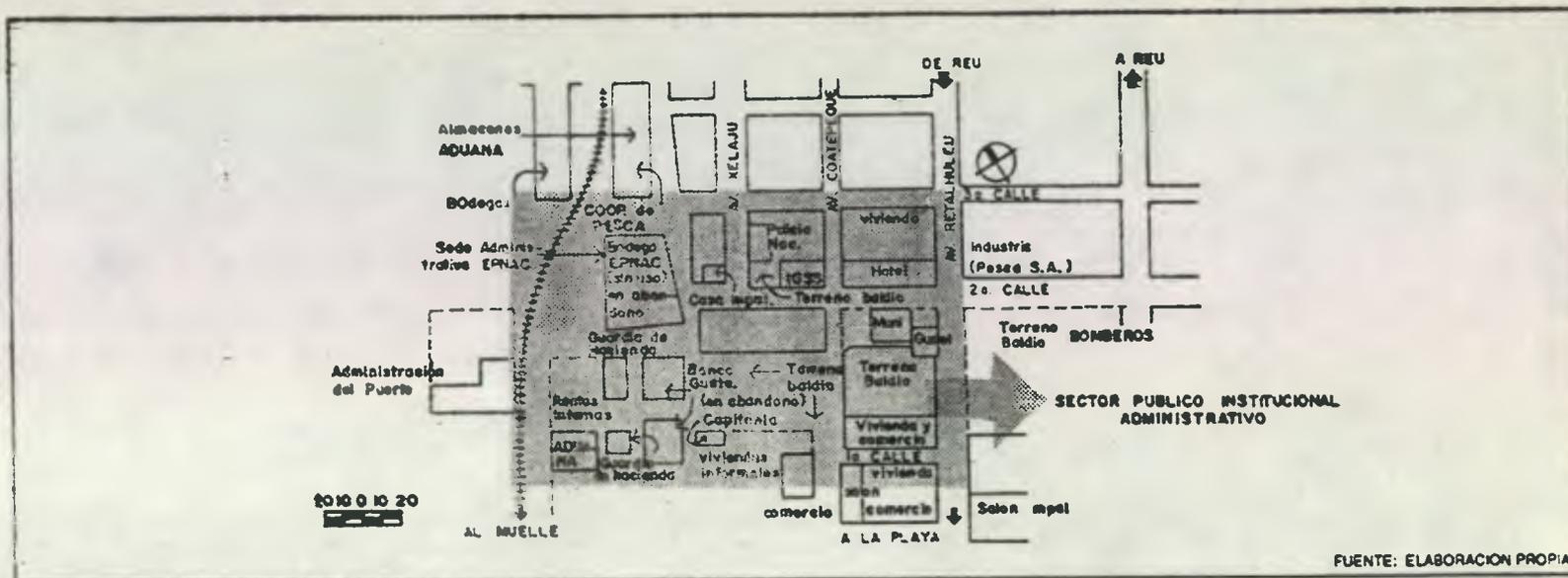
El parque, completamente anónimo se asienta solitario, fuera de este eje. La municipalidad y otras instituciones públicas conforman lotes aledaños al parque, sin tener relación alguna de unidad con éste, ni entre sí.

De esta suerte, se considera a Champerico con falta de identidad, aunque los elementos allí estén.

Otra característica importante lo constituyen las diversas actividades cívicas que se llevan a cabo en lugares improvisados, muchas veces se realizan en la playa, por falta de un lugar específico y adecuado.

PLANO No. 19

SECTOR INSTITUCIONAL CHAMPERICO



2.2.3. PROPUESTA

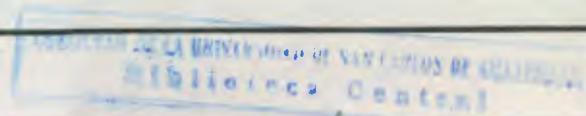
El sector Institucional, presenta en la actualidad un notable desorden físico-espacial.

Existe una utilización irracional del espacio dentro de este sector, en donde se dan espacios sub-utilizados, y otras áreas se encuentran en abandono.

Aún así, por falta de división y por la ausencia de una planificación urbana, las nuevas dependencias públicas son localizadas distantes de este centro (como la oficina de Juzgados Públicos), generando una dispersión del sector público en el contexto urbano, aún teniendo este sector la capacidad para absorber dicho crecimiento institucional. Existe también en dicho sector el edificio donde se encuentran las instalaciones del Banco de Guatemala, que están fuera de funcionamiento debido a que el banco retiró su agencia bancaria. Sin embargo, algunos bancos privados tienen interés en establecer una agencia en dicho lugar.

De acuerdo a toda esta problemática, para que este sector cumpla con una función específica planificada y ordenada, es necesario que sus elementos urbanos arquitectónicos que lo conforman, logren una integración a fin de hacer efectivo y eficiente los servicios que se presenten, que se constituya en un punto de convergencia de interés y en donde se puedan realizar las actividades de gestión y trámite públicos y que además le de un carácter propio y lo identifique.

Por tal razón se propone hacer un estudio para desarrollar un Centro Cívico para el área urbana de Champerico.



DEFINICION

"La definición de la plaza como núcleo central, cambia para dar paso al concepto de centro cívico, el cual se define como "el lugar destinado a albergar instituciones y espacios que promueven el desarrollo de actividades individuales y colectivos como el ejercicio de deberes y libertades fundamentalmente cívicas." (13)

"El centro cívico se concibe como el centro colectivo más representativo de la ciudad, en el cual se localizan algunas instituciones públicas y donde la ciudadanía se aglomera para la realización de una serie de actividades urbanas, principalmente de gestión pública a diferentes niveles de toma de decisión, así como también la manifestación cívica como derecho de todo ciudadano." (14)

2.2.4. DELIMITACION DEL PROBLEMA

Con el objeto de enmarcar el estudio del centro cívico propuesto, se realizó la siguiente delimitación:

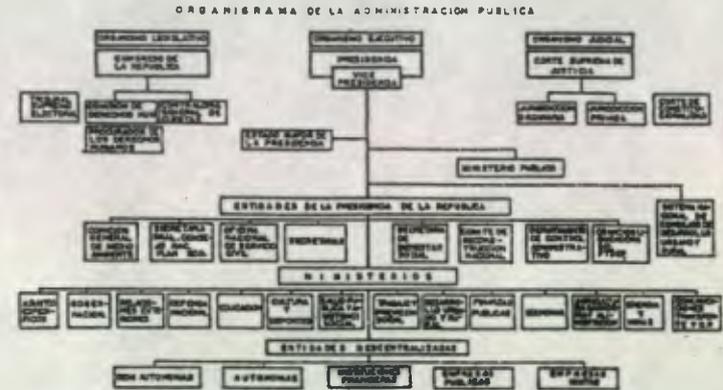
- 1. A nivel Institucional:** En donde se tomará en cuenta la estructura, con el objeto de identificar los organismos y entidades de la administración pública, que se encuentran activos en este municipio, y los que en un futuro podrían constituirse en dicho espacio.
- 2. Delimitación del espacio físico:** Estará de acuerdo a:
 Area de influencia: Delimitada por el espacio a nivel de municipio. Area de estudio: Conformado por el sector institucional que comprende el área entre la 3a. calle a la 1a. cale y de la avenida anterior a la avenida Quetzaltenango, a la avenida Retalhuleu. (ver Gráfica No. 7)

GRAFICA No. 7

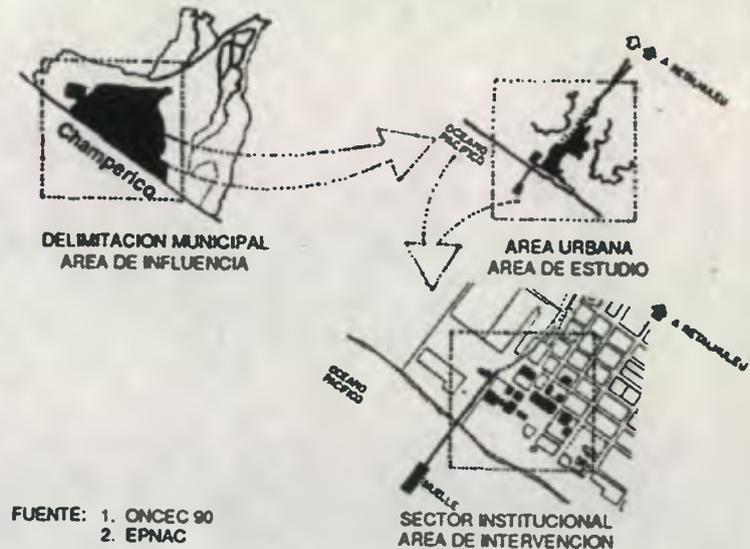
DELIMITACION DEL PROBLEMA

1. A NIVEL INSTITUCIONAL

Organigrama de la Administración Pública



2. DELIMITACION DEL ESPACIO FISICO



FUENTE: 1. ONCEC 90
2. EPNAC

EL SECTOR INSTITUCIONAL EN CHAMPERICO

Desde 1871, que fue cuando se habilitó el puerto y se fundó el municipio, cercana a la capitania del puerto, se fueron localizando los distintos organismos y entidades públicas conforme se dieron los diversos crecimientos urbanos sucesivos, provocados por el auge comercial del puerto.

En esta área se dió la mayor concentración de las instituciones de la administración pública.

En el aspecto simbólico, las edificaciones muestran diversas tipologías como consecuencia de que han sido proyectadas en períodos diferentes y en forma aislada, y en ningún momento se han considerado como parte complementaria de una unidad urbano arquitectónica de conjunto. Las actividades más importantes que aquí se generan y que se consideran como las más relevantes son: La gestión, trámite público, además de los de servicio.

ADMINISTRACION PUBLICA

Definición: "Es un conjunto de instituciones encargadas de la definición de políticas y estrategias que conlleven a lograr un proceso de desarrollo, para determinar y satisfacer objetivos mediante el uso racional de los recursos humanos, físicos y económicos, como también la distribución equitativa de los bienes y servicios" ⁽¹⁵⁾

Estructura orgánica: Se encuentra formada por tres organismos del estado: Judicial (Corte suprema de Justicia y sus dependencias). Ejecutivo (Presidencia, sus entidades). Legislativo (Congreso de la República y sus dependencias).

La población urbana de Champerico, cuenta con un equipamiento institucional bastante compuesto y está formado por:

- Agencia del Banco de Guatemala
- Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)
- Municipalidad
- Policía Nacional
- Guatel
- Guardia de Hacienda
- Oficina de Correos
- Oficina de Rentas Internas
- Aduana
- Capitanía del puerto
- Sede administrativa de la empresa
- Portuaria Nacional de champerico y sus instalaciones
- Aduana
- delegación de Sanidad Vegetal
- Biblioteca Pública

La mayoría de este equipamiento administrativo, funciona particularmente para las operaciones del puerto.

Este sector en la actualidad carece de servicios de apoyo necesarios y adecuados que proporcionen comodidad y confort al usuario de la Administración Pública, en tal sentido se hace necesario un ordenamiento y sectorización de los diferentes servicios. Al área comercial presenta un desorden en cuanto a su ubicación y diseños improvisados. El área recreativa actual es un elemento en deterioro que se tendrá que revitalizar e integrar al concepto de Centro Cívico para que provea al usuario de las condiciones ideales para una recreación de tipo pasivo-contemplativo.

También se hace necesario crear plazas para el esparcimiento del usuario y servidor público. Así mismo se podrán utilizar éstas, para actividades y manifestaciones cívicas.

El área habitacional se encuentra en deterioro y desmerece la actividad del sector por lo cuál se tendrá que readecuar.

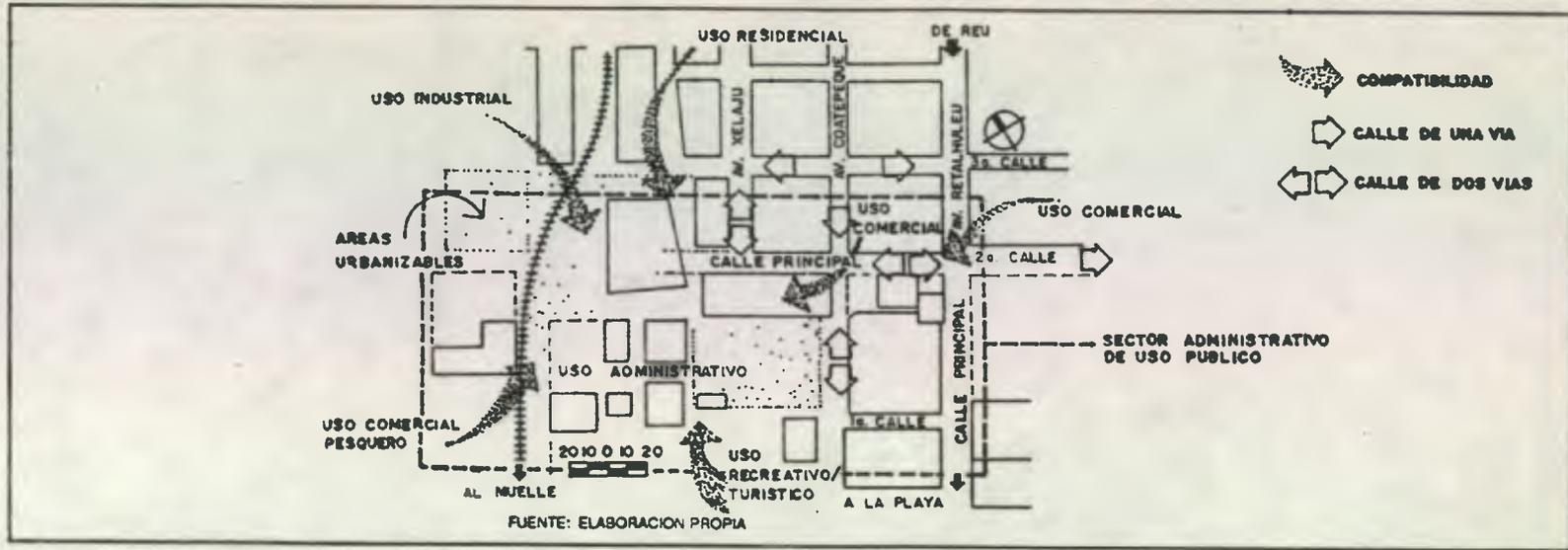
2.2.5. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO

Después de realizado el estudio del estado actual del equipamiento administrativo se concluye en la necesidad de la concentración del sector público a fin de disminuir la problemática de dispersión que incide en el gasto de recurso económico del gobierno, así como la pérdida de tiempo del usuario debido a dicha dispersión de las entidades públicas.

También se enfatiza la necesidad de darle una entidad a esta comunidad que en un sentido cultural lo exige. En el aspecto urbano, se puede notar la desorganización de los espacios que son sub-utilizados, el uso inadecuado del suelo la falta de implementación de servicios de apoyo, la desorganización vial. Por lo tanto se recomienda desarrollar a nivel de anteproyecto el reordenamiento con el objeto de concentrar en un solo sector las instituciones que conforman la administración pública, así como de gestión, que tengan capacidad operativa, implemenándolos con los servicios básicos de apoyo.

PLANO No. 20

USO DEL SUELO, VIALIDAD, LOCALIZACION, SECTOR ADMINISTRATIVO, CHAMPERICO



2.2.6 PREMISAS GENERALES

PREMISAS DERIVADAS DE LAS CONDICIONES DEL TERRENO

Ubicación: El sector está localizado en la zona clasificada de uso administrativo, por lo cuál es compatible con el uso que se le pretende dar.

Uso del Suelo: La vocación de esta área es eminentemente institucional administrativo por lo que este uso corresponde a la vocación del mismo.

Localización: El sitio escogido es de fácil acceso ya que está sobre vías de comunicación principales y muy transitadas, es de fácil identificación sobre todo para el visitante foráneo. Su cercanía al área comercial y al área de vivienda le permite a los usuarios locales llegar peatonalmente a la institución para realizar su trámite y/o gestión. Otra condición favorable es la existencia inmediata del equipamiento comercial complementario.

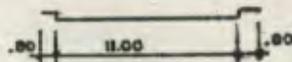
Transporte: El predio cuenta con una básica infraestructura de servicios, y en cuanto al transporte, está enmarcado dentro de las vías más importantes en donde circula transporte local y extraurbano.

Accesos: El predio cuenta con tres frentes que dan uno hacia la calle principal de ingreso por donde circulan vehículos que llegan a esa comunidad, sus otros dos frentes dan a otras dos calles de menor importancia. Esto le da una gran ventaja de accesibilidad vehicular y peatonal.

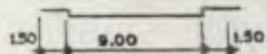
Importante: Es de hacer notar que por estar ubicado en una zona central de mucha actividad comercial, turística etc. Es una zona muy congestionada y que sobre todo carece de áreas verdes, es un área de tráfico intenso por lo cuál se genera mucho ruido y polvo.

PLANO No. 21

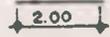
SECTOR ADMINISTRATIVO



Calle Primaria



Calle Secundaria



Calle Peatonal



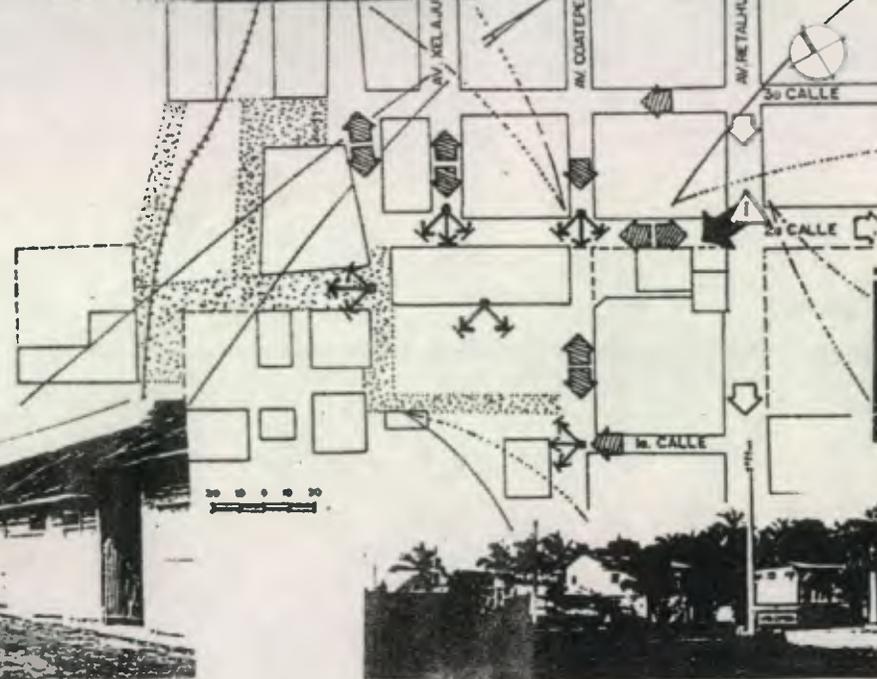
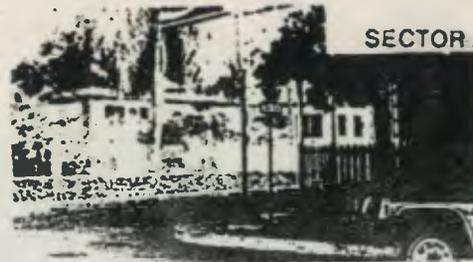
Calle Primaria



Calle Secundaria



Calle Peatonal



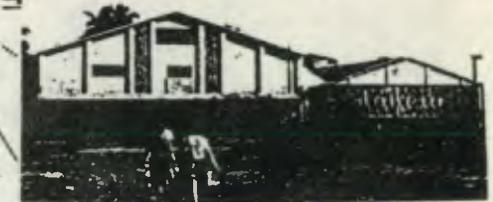
PUNTO FOCAL PRINCIPAL
(Vista de un elemento natural y urbano que su belleza o significado vale la pena destacarlo.)



VISTA SECUENCIADA
(Visual inmediata por elementos urbanos o naturales.)



VISTA PANORAMICA
(Vista al mar.)



FUENTE: ELABORACION PROPIA

PREMISAS GENERALES DERIVADAS DE LA VIALIDAD, MORFOLOGIA Y EL PAISAJE

Vialidad: Existe una jerarquía vial y distinción entre las diversas circulaciones vehiculares, aunque no están bien definidas y resueltas, debido a que no hay una señalización vial adecuada, tampoco existe una terminal de buses extraurbanos, por lo que los autobuses se estacionan en calles y lugares inapropiados, causando los consecuentes problemas.

Dentro de su sistema vial, se distinguen tres tipos de calles:

Calle Principales: En donde circulan los buses extraurbanos y al tránsito principal de vehículos locales que dan acceso y salida al área urbana.

Calle Secundarias: Calles de segunda importancia, de circulación vehicular interna que da acceso directo a residencias, comercios e industrias.

Calle Peatonales: Caminos y calles de terracería que se utilizan para peso personal y de bicicletas que es un medio de locomoción muy común en este lugar.

Morfología del Entorno: De acuerdo al tipo de arquitectura del casco urbano, y específicamente del área circundante del sector institucional, se tomarán los elementos que contribuyan a la morfología de la propuesta, con el propósito de integrarlo al paisaje urbano.

Entre los materiales más usados tenemos:

Cubiertas: Lámina y losa de concreto.

Muros: Block, madera, piedra.

Ventanerías: Madera y cedro, celosía de block, hierro y vidrio.

Puertas: Madera

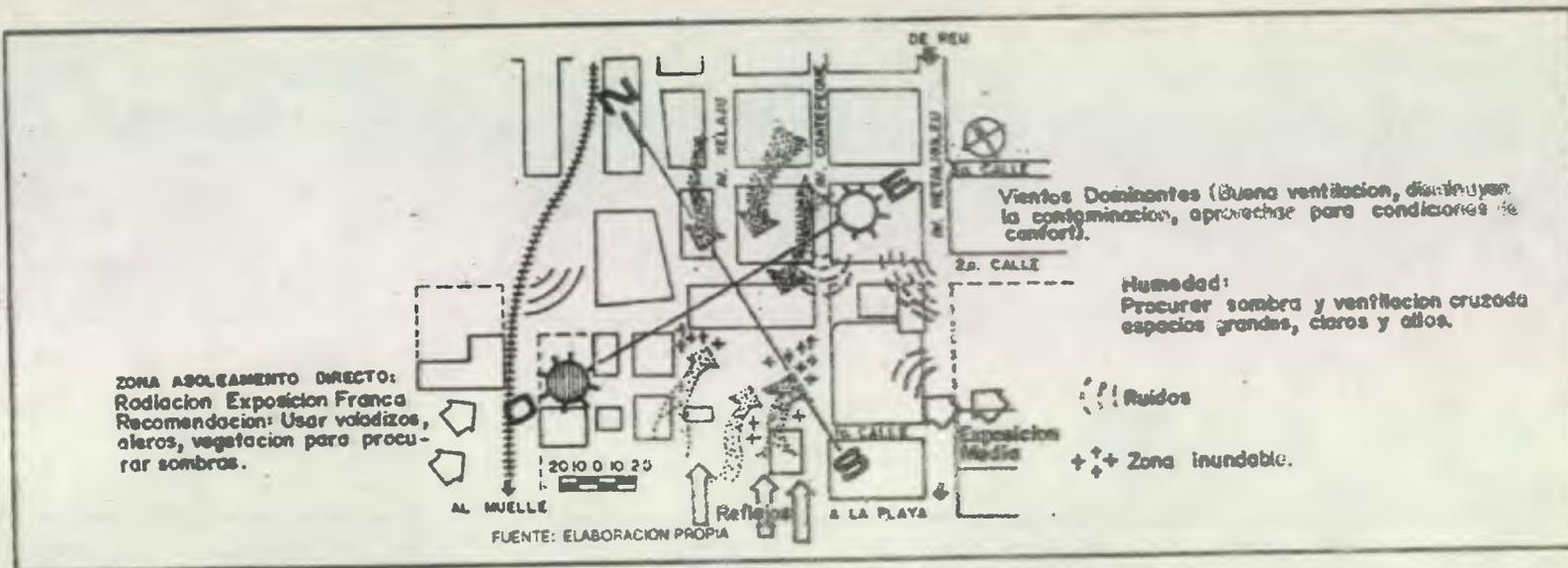
Pisos: Cemento líquido, concreto, madera.

Colores predominantes: Blanco.

Paisajes: El nodo más importante es la esquina de la calle principal, Ave. Retalhuleu, y la 2a. calle en la cual el observador identifica el sitio, lugar de interés el cual contiene símbolos visuales dominantes. De allí se tiene visibilidad al mar y al sector administrativo en donde se localiza el edificio municipal, Guatel, el parque y algunas otras instituciones.

PLANO No. 22

SECTOR ADMINISTRATIVO CHAMPERICO - ASPECTOS CLIMATICOS



PREMISAS DERIVADAS DE LAS CARACTERISTICAS FISICAS CLIMATICAS

Por ser clima cálido húmedo el confort interior deberá ser el condicionante mayor, los ambientes deberán estar bien ventilados preferiblemente con ventilación cruzada. La mayor parte de las horas de trabajo se dan por arriba de las zonas de confort (21.5°C - 25.5°C). Por su clima tropical húmedo es muy importante lograr y mantener vegetación para contribuir a mantener suficiente humedad, además se procurará emplear al mínimo superficies extensas de concreto para evitar el calentamiento excesivo y los reflejos. En todo caso se utilizará vegetación alta para evitar la entrada directa de rayos solares. (ver gráfica de Propuesta de Vegetación).

Topografía: El área tiene un pendiente entre 0 y 5% por lo cual es sensiblemente plana tiene limitada su posibilidad de expansión horizontal por lo que su crecimiento podrá ser unicamente de forma vertical. Esta topografía permite una visibilidad limitada y una ventilación media.

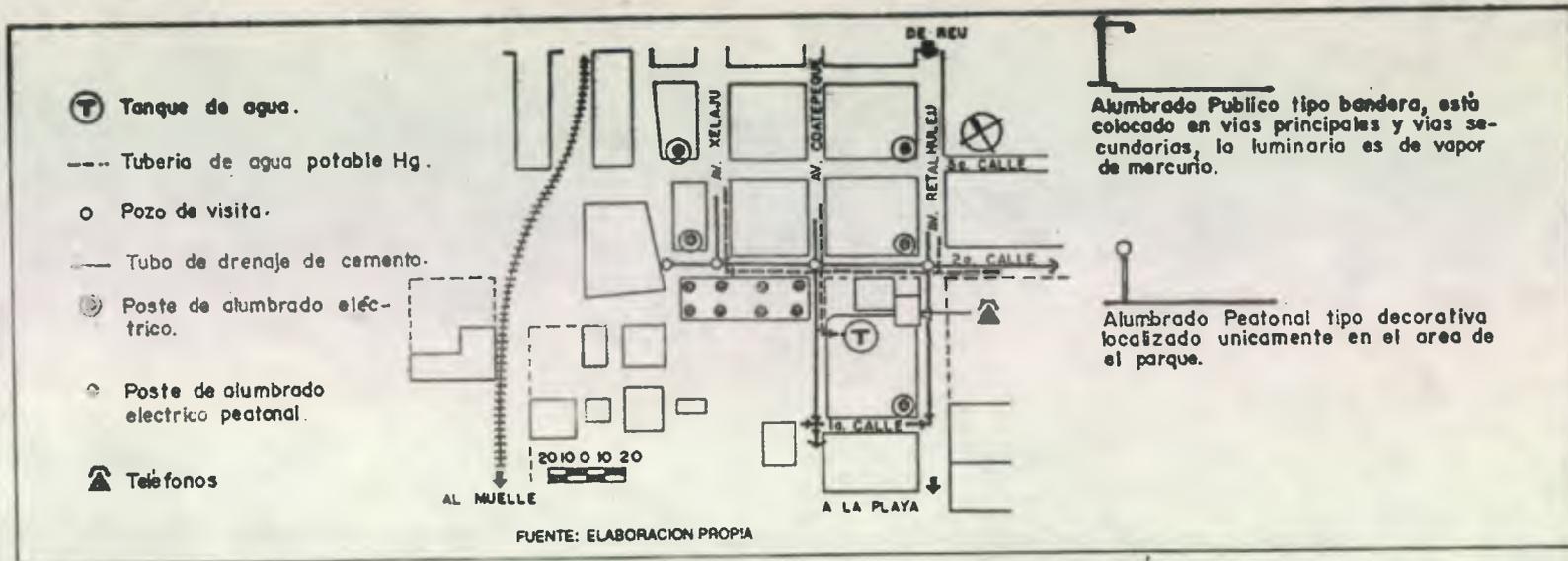
Hidrografía: En la parte sur del sector existe una zona susceptible de inundarse por lo cual se recomienda proteger con gramíneas o pavimentar.

Vegetación: Existe una escasa vegetación. Algunos árboles dispersos (almendros) con excepción en donde se encuentra el actual parque en donde se localizan algunas coníferas y varias palmeras. Toda esta vegetación es de fácil sustitución y redistribución planificada, ya que la mayoría no están dispuestas con algún tipo de criterio ornamental ni de control ambiental.

Suelo: Debido a que es un suelo típicamente arenoso, sus características son de baja compresión, regular para sistemas septicos y es recomendable las construcciones ligeras y de baja densidad.

PLANO No. 23

SECTOR ADMINISTRATIVO CHAMPERICO - SERVICIOS



PREMISAS GENERALES DERIVADAS DE LAS CONDICIONES DE SERVICIO

Servicios Básicos: El predio cuenta con la implementación de los servicios de agua potable, drenaje, energía eléctrica y teléfonos. El servicio eléctrico es proporcionado por el INDE. En el exterior existen lámparas aéreas de vapor de mercurio. No existe sistema de recolección de basura.

Agua Potable: Existe el servicio de agua potable aunque solo en la periferia del sector es escaso y deficiente. Y debido a que no existen medidores no hay un control del consumo, y en consecuencia la municipalidad no recibe ningún ingreso económico por el servicio, razón por la cual tampoco puede mejorar el sistema, se sugiere que en principio deberá corregirse esta deficiencia colocando tomas domiciliarias con contadores de control.

Drenaje: El sistema de conexión domiciliar de drenajes no es separativo y desfogan en un colector general natural que no es

el apropiado, si existe una red de tragantes con el objeto de captar el agua pluvial que en época lluviosa es crítico. Se sugiere conectar al sistema todos los drenajes, y hacer una planta de tratamiento con el objeto de evitar la contaminación de que es objeto el estero de Champerico.

Evitar en lo posible los pozos ciegos o letrinas para no contaminar las napas freaticas.

Electricidad:

Iluminación exterior: Existen 2 tipos de postes de alumbrado: Alumbrado público que es deficiente y el alumbrado peatonal localizado en el área del parque y que en la actualidad no funciona y está inutilizado.

Teléfonos: Existe una lenta expansión de servicio de Guatel. No existen teléfonos públicos del tipo monedero.

2.2.7. RECOMENDACIONES

De acuerdo al análisis que se hizo del estado actual del sector administrativo se presentan las siguientes recomendaciones:

Uso del Suelo:

- Declarar este sector como Centro Cívico.
- Formular criterios que contribuyan a la utilización del uso del suelo en esta área.
- Sectorizar el espacio del Centro Cívico de acuerdo al uso del suelo.
- Revisar todas las actividades que generen problemas por el uso inadecuado del terreno.
- Re-utilizar los espacios sub-utilizados del sector institucional par implementar el Centro Cívico.
- En la asignación de actividad al uso del suelo en el área de estudio, tomar como factor preponderante la vocación del terreno.

Diseño Espacios:

- Se mantendrá los patrones arquitectónicos típicos del lugar.
- Se mantendrá la traza original predominante.
- Representar mediante la forma y función de los edificios las actividades que se generen en el Centro Cívico.
- Integrar elementos arquitectónicos actuales a los propuestos que unifiquen el sector. En este caso se propone un portal a lo largo de todo el centro cívico que además de unificarlo, promueva el confort del peatón y le dé a el centro cívico un carácter representativo que identifique al lugar.

Traslado Institucional:

- Se contemplará el traslado de las instituciones que sirvan de apoyo a la concentración propuesta cuya funcionalidad contribuya a hacer la gestión una actividad más fluida.

Servicios Básicos de Apoyo:

- Crear un departamento específico de mantenimiento general del Centro Cívico.
- Normar las edificaciones adyacentes en el sector comercial.

Sistema Vial y Transporte:

- Reubicar y rediseñar paradas de buses circulación vehicular, considerando vías periféricas para el uso de vehículos de transporte urbano y extraurbano.
- Proponer nuevas áreas de estacionamiento y readecuar las existentes.

2.2.8. SELECCION DE LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MINISTERIOS QUE CONFORMAN LA ADMINISTRACION PUBLICA Y EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO Y UBICARSE EN EL CENTRO CIVICO.

CUADRO No. 4

INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA		TIPOLOGIA DE FUNCIONAMIENTO	INSTITUCIONES LOCALIZADAS ACTUALMENTE Y EN FUNCIONES	INSTITUC. FUERA DE FUNCIONES	INSTITUCIONES COMPLEMENTARIAS (SELECCIONADAS)	EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO
ORGANISMOS	ORGANISMO LEGISLATIVO	SE ENCARGAN DE DICTAR, EJECUTAR Y VELAR PORQUE SE CUMPLAN, LAS LEYES Y POLITICAS DE LA NACION.	MUNICIPALIDAD JUZGADOS		EXTENSION DE MIGRACION	AREAS VERDES
	ORGANISMO EJECUTIVO (VICE PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA)					
ENTIDADES	ORGANIZACION JUDICIAL					
	SECRETARIAS DE LA PRESIDENCIA DESCENTRALIZADAS	APOYO A LA PRESIDENCIA APOYO A LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO.	EMPRESA PORTUARIA EPNAC ADUANA		DELEGACION INST. GUAT. DE TURISMO	
MINISTERIOS	ASUNTOS ESPECIFICOS	INSTITUCIONES VINCULADAS A ASUNTOS POLITICOS Y DE RELACIONES INTERNACIONA.	ESTACION DE POLICIA NAC., GUARDIA DE HACIENDA, CAPITANIA Y COMANDANCIA		EXTENSION DE DIREC. DE LIMITES Y AGUAS INTERNACIONALES	PLAZAS
	RELACIONES EXTERIORES					
	GOBERNACION	INSTITUCIONES VINCULADAS A LA DEFENSA Y SEGURIDAD INTERNAC. DE LA NACION.				
	DEFENSA NACIONAL					
	EDUCACION	INSTITUCIONES VINCULADAS A LA PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS ESCENCIALES A LA NATURALEZA DEL ESTADO, EN CUANTO A LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS.	BIBLIOTECA PUESTO DE SALUD IGSS COOPERATIVAS AGRICOLAS Y PESQUERAS UNIDAD TECNICA DE LOS CDEUR OFICINA DE GUATEL OFICINA DEL INDE CORREOS Y TELEGRAFOS		TEATRO	VIVIENDA
	CULTURA Y DEPORTES					
	SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL					
	TRABAJO Y ASISTENCIA SOCIAL					
TRABAJO Y PREVISION SOCIAL						
DESARROLLO URBANO Y RURAL						
COMUNICACIONES, TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	INSTITUCIONES VINCULADAS AL FOMENTO, PRODUCCION Y EXPORTACION AGRICOLA, INDUSTRIAL Y/O COMERCIAL.	DIGESA DELEGACION DE SANIDAD VEGETAL RENTAS INTERNAS BANCOS DEL SISTEMA	BANCO DE GUATEMALA	DESARROLLO DE COMUNIDADES AGRARIAS ICTA DIGEBOS DIGESA	COMERCIO	
ENERGIA Y MINAS						
AGRONOMIA, GANADERIA Y ALIMENTACION						
ECONOMIA						
FINANZAS PUBLICAS						

* CRITERIOS DE SELECCION: 1. PRESTAN SERVICIO DE ATENCION AL PUBLICO. 2. NIVEL DE TOMA DE DECISIONES. 3. DISPERSION. 4. SE TOMARAN EN CUENTA LAS INSTITUCIONES QUE SIRVAN DE APOYO A LA CONCENTRACION INSTITUCIONAL PROPUESTA.

2:2.9. DIAGRAMA DE RELACIONES

○ RELACIÓN INDIRECTA
 □ NO EXISTE RELACIÓN
 ■ EXISTE RELACIÓN

			SECTOR	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
SECTOR INSTITUCIONAL ACTUAL	1	MUNICIPALIDAD	PUBLICO	■																					
	2	JUZGADOS	PUBLICO	■	■																				
	3	EMPRESA PORTUARIA (EPNAC)	SEMI PRIVADO	■	■	■																			
	4	ADUANA	PUBLICO	■	■	■	■																		
	5	RENTAS INTERNAS	PUBLICO	■	■	■	■	■																	
	6	GUARDIA DE HACIENDA	PUBLICO	○	○	○				■	■														
	7	CAPITANIA Y COMANDANCIA DEL P.	SEMI PRIVADO	■	■	■			○																
	8	BIBLIOTECA	SEMI PRIVADO	○								■													
	9	SUB-ESTACIÓN POLICIA NAC.	PUBLICO	■	■			○	○	○	○		■												
	10	PUESTO DE SALUD DEL IGSS.	PUBLICO	○									○	■											
SECTOR INSTITUCIONAL COMPLEMENTARIO	11	DELEGACIÓN DE SANI-VEGETAL	PUBLICO	■											■										
	12	GUATEL	PUBLICO	○								○				■									
	13	OF. DE CORREOS Y TELEGRAFOS	PUBLICO	○								○				○									
	14	OF. DE DIGESA	PUBLICO	■											○										
	15	BANCO DE GUATEMALA	SEMI PRIVADO	○		○					○		○						■						
	16	COOPERATIVAS AGRICOLA PESQUERA	PRIVADO	■				○																	
	17	EXTENSIÓN DE MIGRACIÓN	PUBLICO	■		○				○			○						○		○				
	18	DELEG. INST. GUAT. DE TURISMO	PUBLICO	■															○	○					
	19	EXTENSIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LÍMITES Y AGUAS INTERNAC.	PUBLICO	■									○							○					
	20	ICTA. (DESARROLLO DE COMUNIDADES PORTUARIAS)	PUBLICO	■																				■	
	21	DIGEBOS (DELEGACION)	PUBLICO	■																					■
	22	DIGESA (DELEGACION)	PRIVADO	■																					■

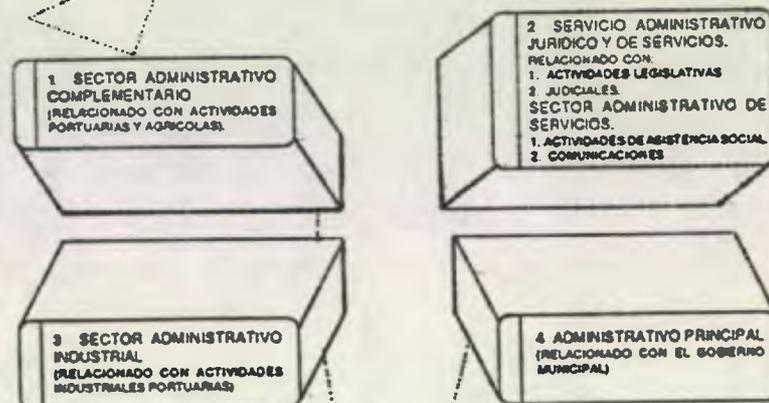
2.2.10. ESQUEMA DE RELACIONES



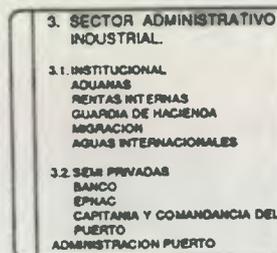
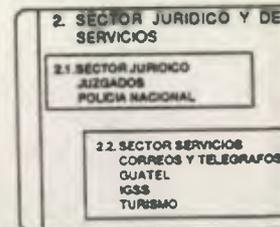
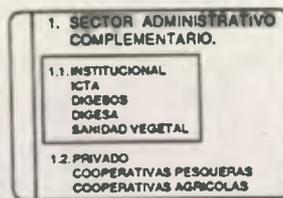
De acuerdo a la relación, la similitud de actividad y su ubicación actual se pueden establecer 4 sectores administrativos:

1. Sector Administrativo Complementario
2. Sector Administrativo Jurídico y de Servicios
3. Sector Administrativo Industrial
4. Sector Administrativo Principal

DIAGRAMA DE BLOQUES



SECTORIZACION



2.2.11. PROGRAMA DE NECESIDADES URBANISTICAS - ARQUITECTONICAS DEL SISTEMA DEL CONJUNTO ARQUITECTONICO DEL CENTRO CIVICO.

CUADRO No. 5

FUNCION		REQUERIMIENTOS		
		BASICO	COMPLEMENTARIO	SERVICIO
1	Recibir, organizar a personas que deseen manifestar diversas actividades cívicas.		Plaza Cívica	
2	Recibir y organizar a personas que demanden un servicio público administrativo (trámite o gestión)	Edificio Municipal		
3	Recibir a usuarios y agentes para desarrollar actividades recreativas pasivas, de contemplación.		Parque	
4	Permitir al usuario trausente trasladarse dentro del sector con comodidad y para cubrirse de las condiciones físicas climáticas, además de integrar visualmente las áreas del sector administrativo.		Portal	
5	Permitir el paso vehicular al núcleo arquitectónico ordenadamente.			Parqueo usuarios
6	Recibir, organizar a personas que deseen desarrollar actividades cooperativistas agrícolas pesqueras.	Cooperativas		
7	Actividades administrativas del sector público que tengan relación con el fomento, producción y exportación agrícola, industrial, pesquero y/o comercial.	DIGEBOS DIGESA Delegaciones ICTA		
8	Lugares en donde se desarrollen transacciones monetarias.	Banco		
9	Desarrollar actividades relacionadas con la actividad industrial portuaria en importación y exportación de productos e insumos.	Navegaciones aduanales portuarias		
10	Desarrollar actividades complementarias a las portuarias de servicios.			Comunicaciones (Guatel, Correos, IGSS)
11	Permitir y desarrollar actividades que demanden de un servicio o trámite legislativo o judicial.	Juzgados, Estación Policía Nacional		

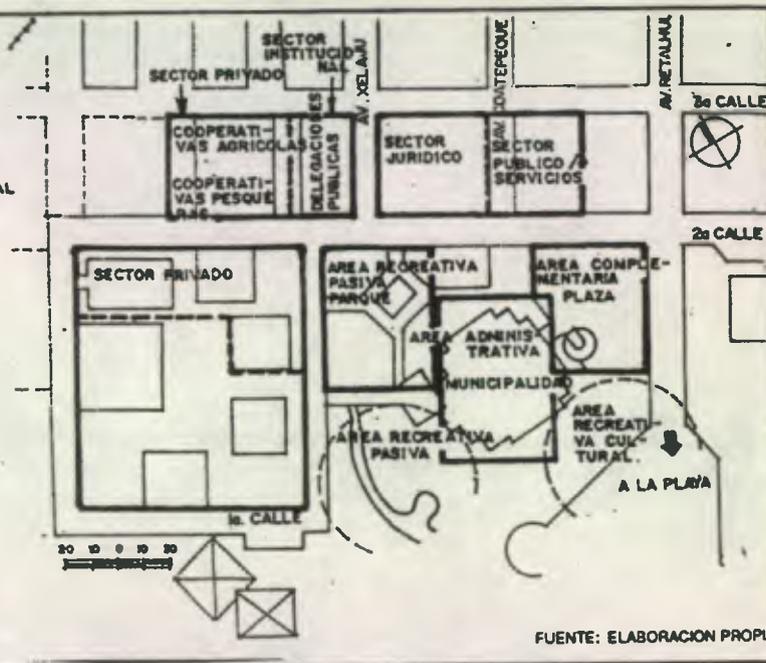
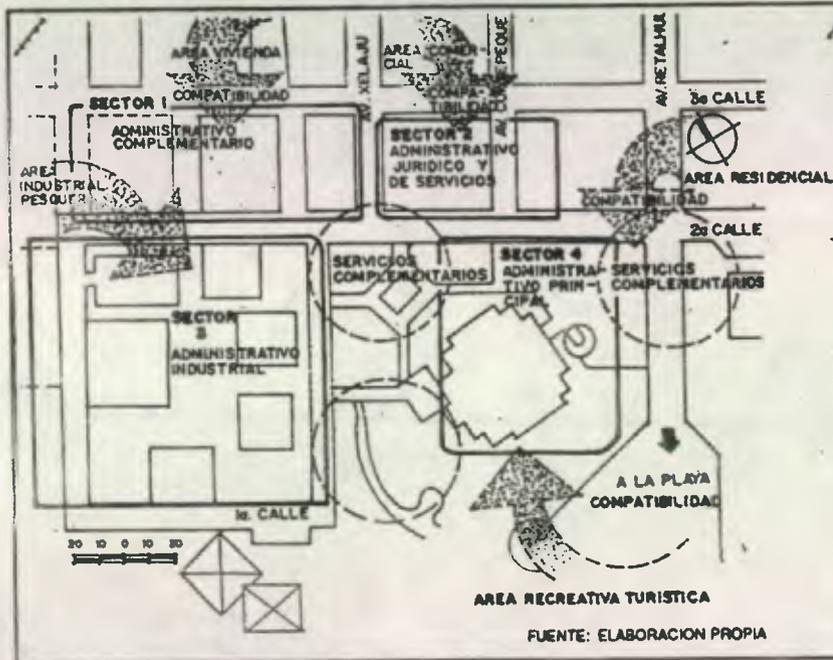
PROPUESTA GENERAL: CENTRO CÍVICO

PLANO No. 24

PLANO No. 25

SECTOR ADMINISTRATIVO CHAMPERICO
PROPUESTA SECTORIZACION

SECTOR ADMINISTRATIVO CHAMPERICO
PROPUESTA SECTORIZACION



2.2.12 PROPUESTA

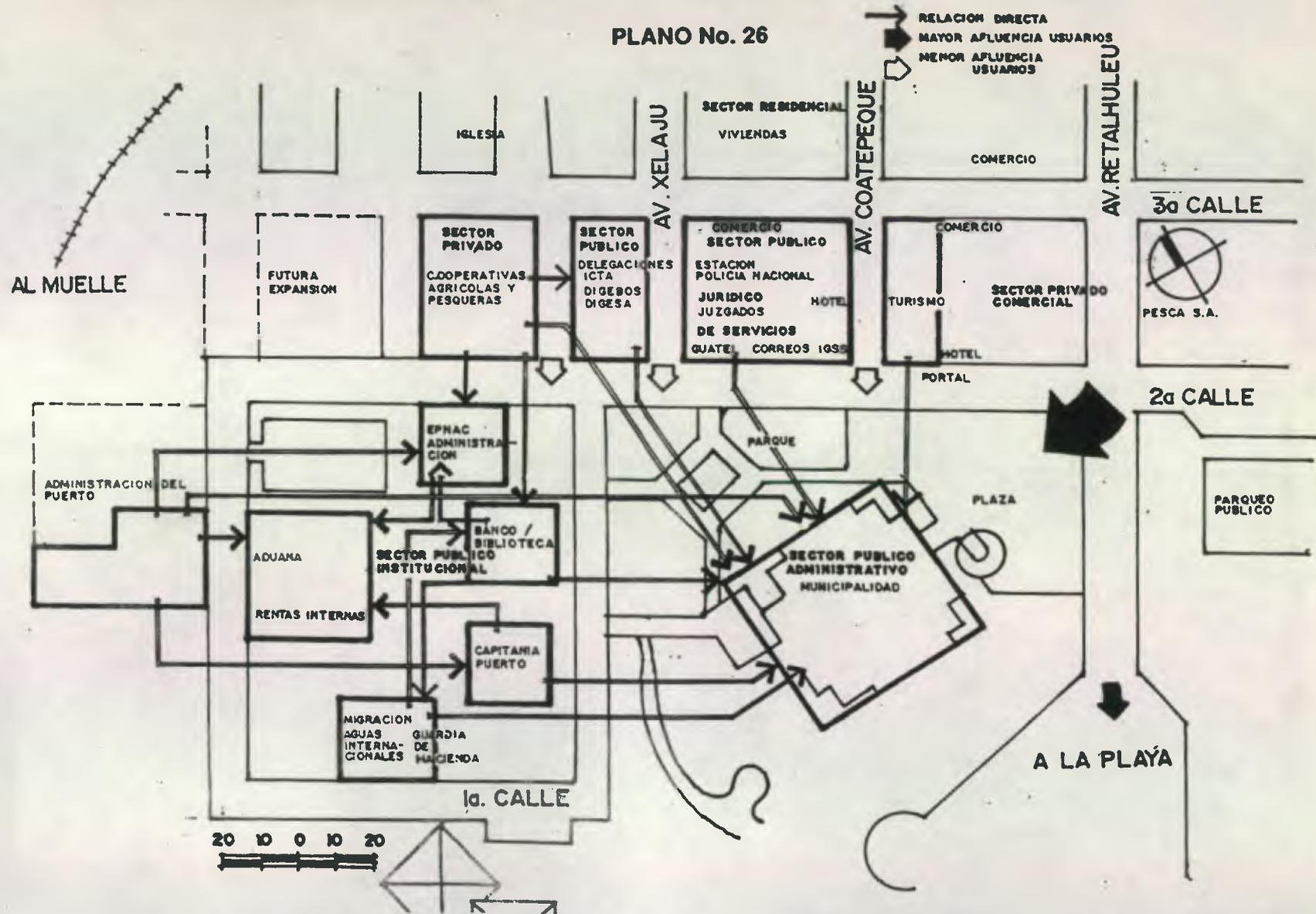
SECTORIZACION

Se propone una sectorización de espacio institucional de acuerdo a la relación de los sectores entre si y al equipamiento existente para el mejor funcionamiento de las diversas dependencias públicas; y para los espacios complementarios destinados a satisfacer necesidades como la recreación pasiva y contemplativa (parque) y áreas para las actividades y manifestaciones cívicas (plaza) así como para cubrir necesidades de servicios (parqueos, calles, caminamientos).

Los criterios que prevalecen en esta sectorización son: el reordenamiento del sector con el objeto de asegurar que sus áreas y localización dentro del contexto sean las más adecuadas para rendir el mejor servicio a la población, jerarquización de los sectores, identificación de los edificios, unificación visual del sector con el objeto de hacer una distinción.

Principalmente prevalece el concepto espacial (plaza) como rector en el diseño del conjunto con el propósito de imprimir al sector un carácter de amplitud, un orden (localizando el edificio municipal principalmente) una entidad (localizando elementos que le identifiquen como la plaza, municipalidad, parque, el portal, etc.)

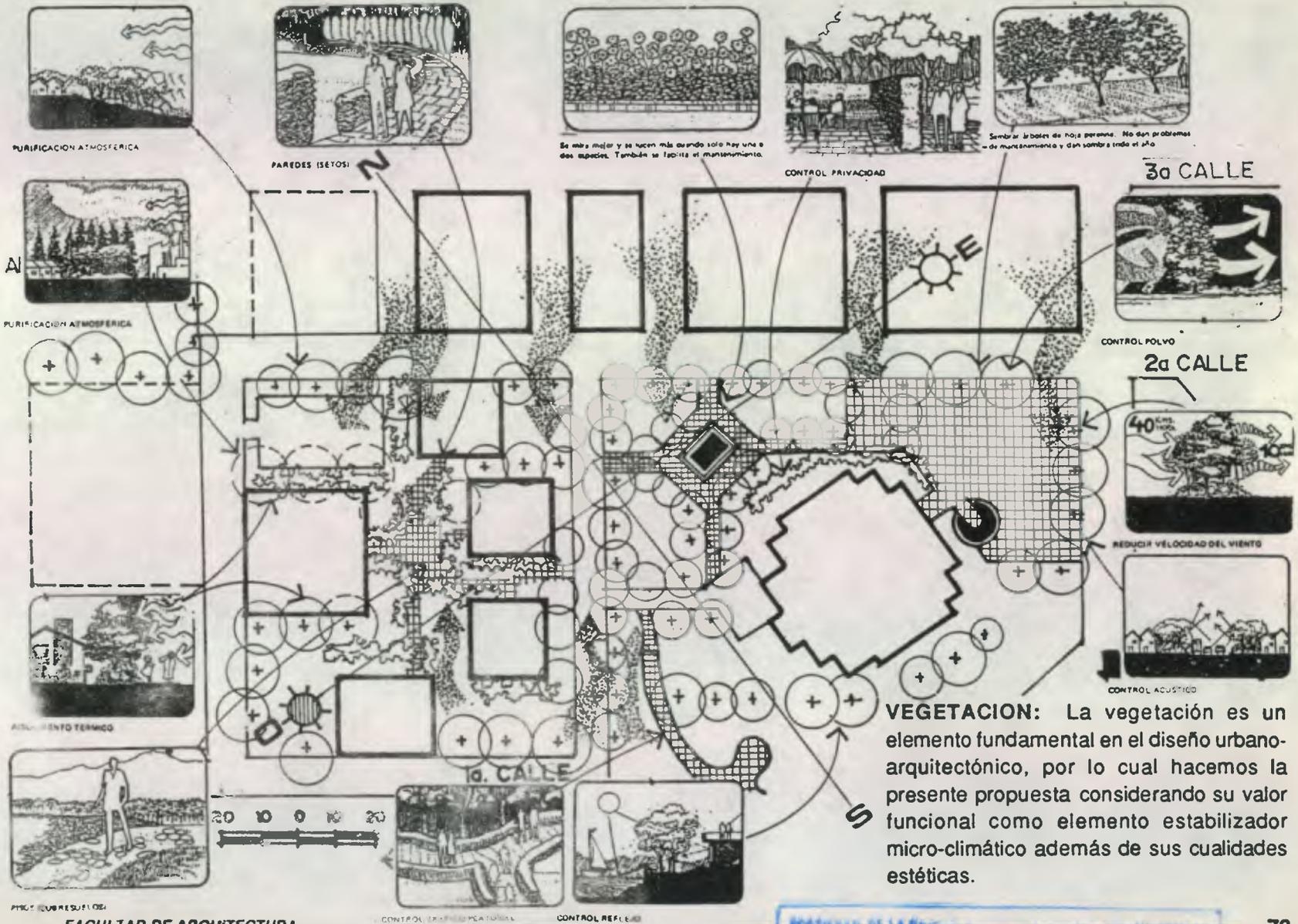
2.2.13. PROPUESTA SECTORIZACION Y RELACION DE AREAS



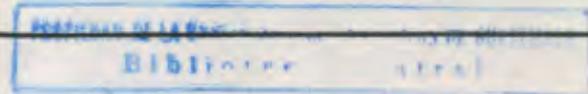
Se plantea la distribución de los elementos que conforman el conjunto y las áreas complementarias localizadas de tal manera que mantengan una relación directa entre sí y exista compatibilidad con los sectores circundantes.

2.2.15. CENTRO CIVICO. PROPUESTA VEGETACION

PLANO No. 28

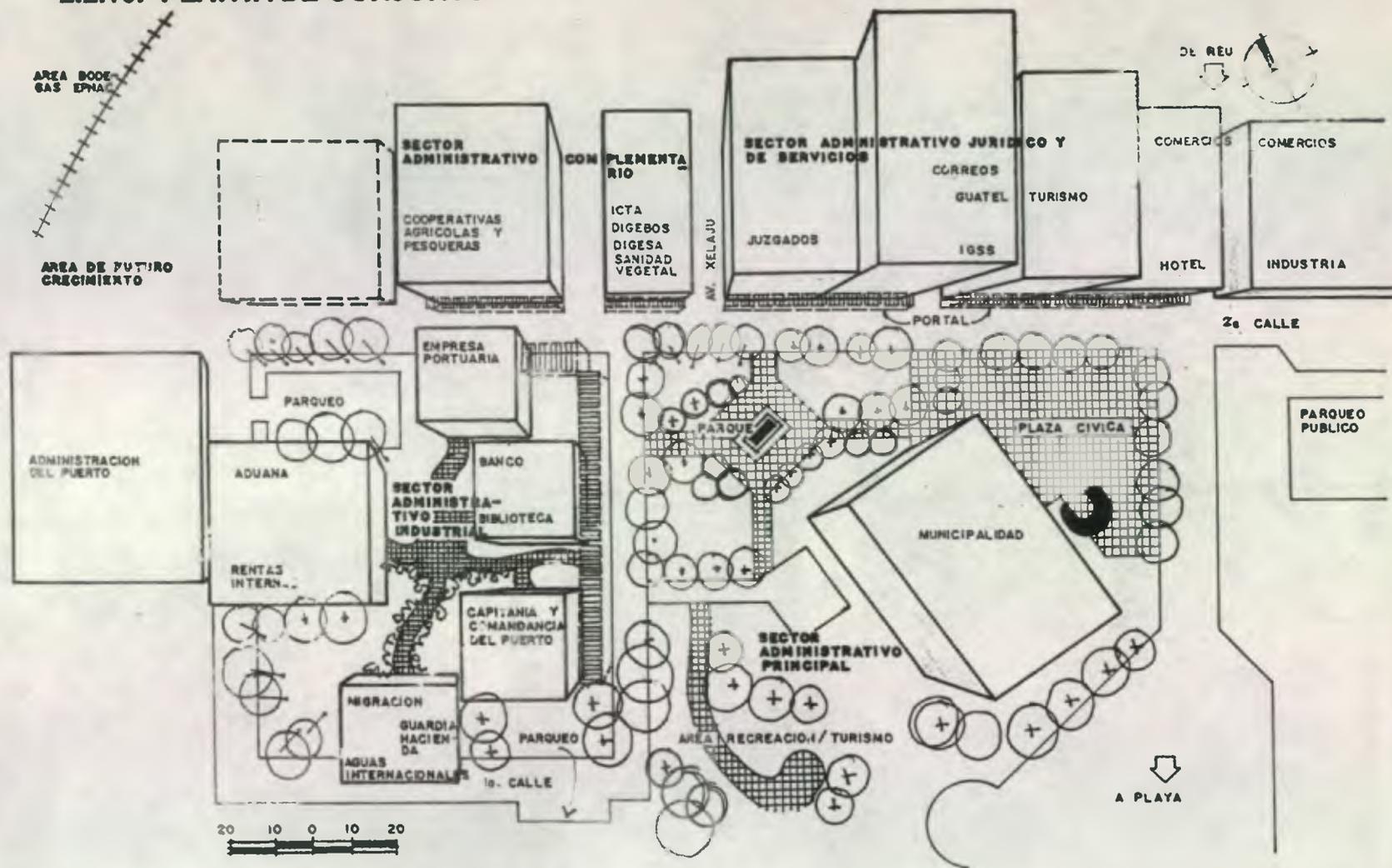


VEGETACION: La vegetación es un elemento fundamental en el diseño urbano-arquitectónico, por lo cual hacemos la presente propuesta considerando su valor funcional como elemento estabilizador micro-climático además de sus cualidades estéticas.



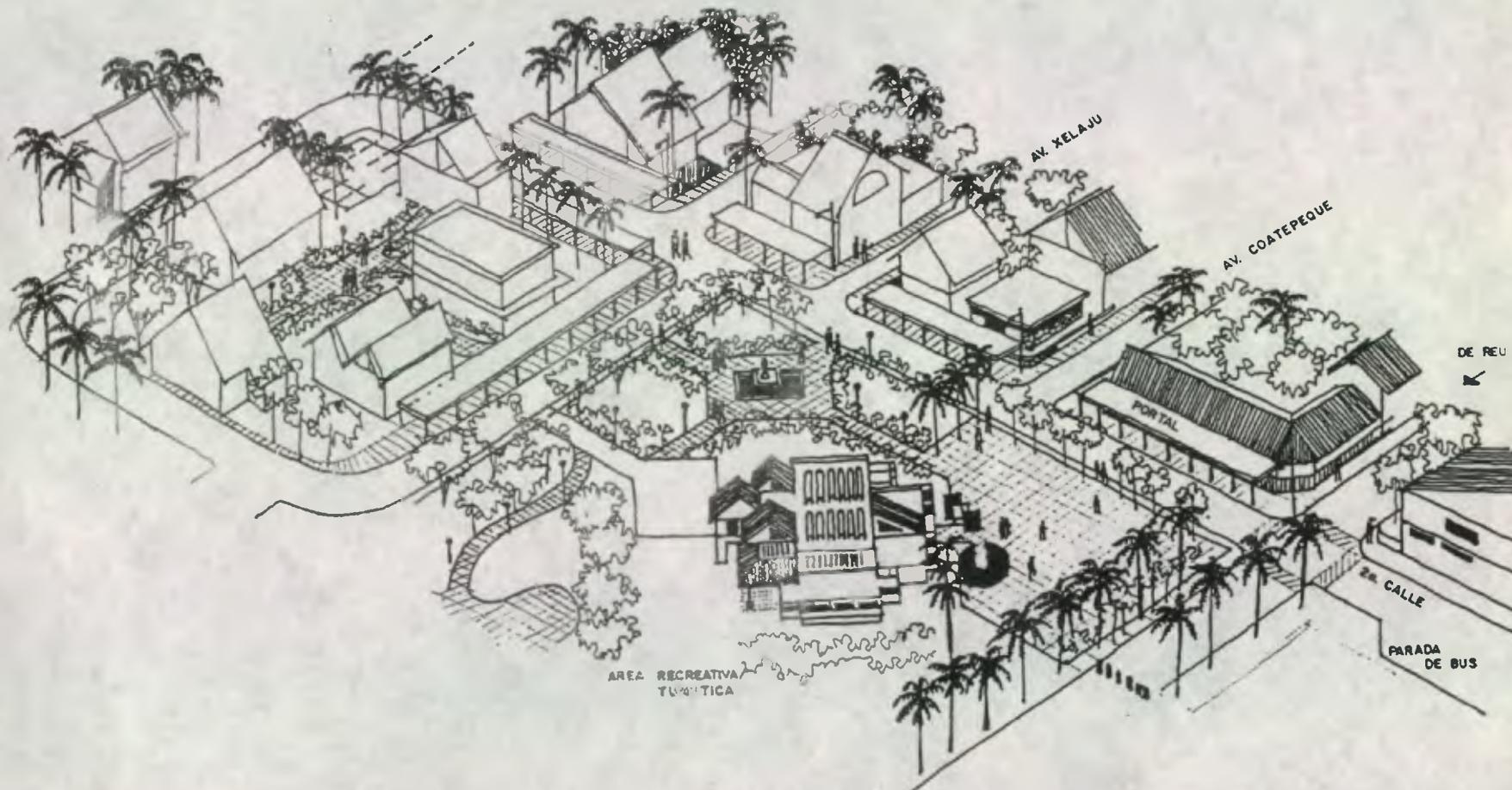
2.2.16. PLANTA DE CONJUNTO

PLANO No. 29



2.2.17. APUNTE GENERAL CENTRO CIVICO

PLANO No. 30



Escuela de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala

2.3. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PUBLICOS

LA MUNICIPALIDAD

Servicio de apoyo: Administrativo

Institución que presta el servicio: Municipalidad

Objeto arquitectónico de estudio: Edificio Municipal

Lugar de estudio: Champerico, Retalhuleu.

2.3.1. GENERALIDADES

En Guatemala, existen 3 niveles de gobierno: El Nacional (representado por el Presidente de la República), El Departamental (por el Gobernador) y el Municipal (el cuál esta integrado por el Alcalde, Síndicos y Concejales.

Municipalidad: Es la corporación autónoma formada por Síndicos, Concejales y el Alcalde. Entre sus fines más importantes esta:

- El impulsar el desarrollo integral del municipio y como objetivo primordial:
- la prestación y administración de los servicios públicos de su localidad.
La forma de prestación de los mismos es a través de sus dependencias administrativas, unidades de servicio y las empresas que organice.

Clasificación: las Municipalidades estén clasificadas en categorías:

- De Primera: las de las cabeceras departamentales.
- De Segunda: las de los municipios cuya población exceda de 20 mil habitantes y la de los puertos.
- De Tercera: la de los Municipios cuya población exceda de 10 mil habitantes.

- De Cuarta: la de los restantes municipios.

La Municipalidad de Champerico está considerada como de segunda categoría, según la clasificación de las municipalidades, y por consiguiente tiene entre sus obligaciones el contar permanentemente con la asesoría de cuerpos técnicos a efecto de establecer, organizar y regular los servicios públicos municipales.

Los Servicios públicos provienen de dos fuentes:

1. Los que son prestados por el Gobierno Nacional.
2. Los que son prestados por el Gobierno Municipal.

El financiamiento de estos últimos provienen de:

1. Los recursos propios de las Municipalidades.
2. Los recursos provenientes de los impuestos transferibles por el Gobierno Central.
3. Los subsidios, donaciones y asistencia técnica tanto del Gobierno Central como de otros Organismos del Estado.
4. Los préstamos otorgados principalmente por el INFOM.

El código municipal especifica que los servicios públicos prestados por las municipalidades son: agua potable, mercados, rastros, drenajes, alcantarillado, calles urbanas, edificios municipales, parques, alumbrado público y extracción de basuras. Estos servicios no tienen carácter lucrativo.

2.3.2. ORGANIZACION MUNICIPAL

Por la clasificación de Municipalidades, la Municipalidad de esta localidad corresponde a la de segunda categoría, dada según su condición de puerto no así por los aspectos poblacionales y urbanos, es decir que en la actualidad su población urbana es de 8,053 hab. aproximadamente y de acuerdo a la clasificación debería ser que exceda de 20,000 hab.

Aún así su estructura administrativa interna es insuficiente de acuerdo a la demanda de los servicios prestados.

Su organización es la siguiente:

- Un Consejo Municipal formado por:
1 Alcalde, 2 Síndicos, 5 Consejales.
- Una Secretaría Municipal integrada por:
2 Oficiales, 1 Secretario.
- Tesorería
2 Oficiales y 1 Tesorero.
- Receptoría
1 Cajero, 2 Oficiales.
- Registro Civil
1 Oficial y 1 Registrador Civil
- Policía Municipal (Jefatura Policía Municipal)
1 Jefe policíaco, 1 fiel que a la vez conduce la marimba municipal
- Obras Municipales
1 Fontanero, 1 Maestro de Obras, 5 Albañiles.
- Registro de Vecindad
1 Oficial y 1 Registrador
- Farmacia Municipal
1 Encargado y 1 Dependiente
- Oficina Asuntos Municipales
Cementerio General
1 Custodio, 4 ayudantes.

- Rastro Municipal
1 Administrador y 5 Ayudantes
- Mercado Municipal
1 Jefe Policiaco y 3 Fieles.

Y actividades particulares como:

Control de productos para refacción escolar, materiales, alimentos, equipo en donaciones para comunidades necesitadas, etc.

La Municipalidad convoca a sesiones durante la semana y dentro de este aspecto, se dan las siguientes comisiones:

1. De Hacienda y de Bienes Municipales.
2. De Abastos y Salud Pública.
3. De Urbanización, Carreteras y Obras Públicas.
4. De Educación, Turismo y Cultura.
5. De Agricultura, Forestación, etc.
6. De Pesca.

De esta manera, los síndicos representan sectores relacionados con los puntos anteriormente descritos, por ejemplo, el síndico 1º. es quién tiene a su cargo todo lo relacionado con la pesca y todas las actividades afines a la misma.

Los Consejales aportan criterios de solución para la ejecución ordenada de los mandatos de la Municipalidad.

Dicha Municipalidad por la categoría que posee tiene las siguientes potestades:

- Disponer de Recursos.
- Decisión, Ejecución e iniciativa de asuntos.
- Fijación de rentas, tasas de servicios públicos, etc.
- Policiaca: para la acción directa de incumplimiento de leyes.
- Organización de cuerpos técnicos.
- Atención de servicios públicos.
- Control de presupuestos de ingresos y egresos municipales.

2.3.3. PROBLEMA

Este puede sintetizarse en dos aspectos fundamentales:

1. A nivel operativo: Presenta problemas porque las instalaciones actuales son insuficientes para la demanda de sus servicios.
2. El estado físico: sus instalaciones constituyen un constante riesgo para la seguridad tanto de los visitantes como de los que allí laboran.

La Municipalidad actualmente se encuentra en pleno funcionamiento administrativo, pese a que presenta grandes y alarmantes condiciones de seguridad ya que su estructura está fallada y que puede producir en cualquier momento un colapso.

A pesar de el riesgo constante que están enfrentando trabajadores y usuarios siguen desarrollando variedad de actividades dentro del mismo, sin haber tomado ninguna medida de precaución por parte de ninguna autoridad responsable.

PROPUESTA

De acuerdo a esto, y conscientes del papel que juega la arquitectura en apoyo a las necesidades de las comunidades y específicamente a las necesidades reales y emergentes que la comunidad de Champerico afronta, se propone realizar los estudios básicos necesarios para desarrollar el anteproyecto del EDIFICIO MUNICIPAL, parte integral e importante del centro cívico de la cabecera municipal.

Esta propuesta estará enfocada a tratar de resolver las necesidades específicas del servicio administrativo municipal de acuerdo a dos instancias:

1. Al crecimiento normal que actualmente se desarrolla en esta comunidad, con proyección al año 2,000.
2. Al crecimiento e impulso que le dará a esta población la reactivación económica por la reconstrucción del complejo portuario con proyección al año 2,000.

2.3.4. DETERMINACION DE GRUPO DE AGENTES Y USUARIOS

DEFINICIÓN DE AGENTE

Toda persona que con su actividad dentro del proyecto permite el desarrollo de las actividades del mismo.

DEFINICIÓN DE USUARIOS

USUARIO

Se denomina usuario a la persona que visitará el edificio con el fin de obtener un servicio, hacer un trámite o hacer una gestión. La principal corriente de visitantes será del área de influencia.

AREA DE INFLUENCIA

El área total del municipio.

POBLACIÓN DIRECTA

La población residente comprendida dentro de este radio de influencia.

POBLACIÓN INDIRECTA

La población residente comprendida fuera de este radio de influencia pero comprendida en un radio de 60 km. ó de 1 hora de viaje.

POBLACION DEL AREA DE INFLUENCIA DE LA MUNICIPALIDAD

CUADRO No. 6

POBLACION	EDAD	1981	1990	2000
TOTAL		14,855	17,480	20,090
10 %	0 - 4	2,638	1,748	2,009
20 %	5 - 9	2,372	3,496	4,018
14 %	10 - 14	1,996	2,447.2	2,812.6
13 %	15 - 19	1,497	2,272.4	2,611.7
43 %	20 a más	6,928	7,516.4	8,638.7
ANALFABETISMO ANALFABETAS	ALFABETAS	7,086 3,999		
POBLACION	URBANA RURAL	6,891 7,964	8,053 9,427	8,800 11,290
COMPOSICION SOCIAL	LADINOS INDIGENAS	13,548 1,293		

FUENTE: Municipalidad de Champerico

Un 56 % aproximadamente de la población hacen trámites y gestiones municipales. Es decir la población comprendida entre los 18 años y más.

Para el año 2000, en relación a un crecimiento normal la municipalidad deberá atender e implementar servicios para una población de 20,090 habitantes de los cuales 8,800 estarán en el área urbana y 11,290 estarán en el área rural.

De acuerdo al plan maestro de la EPNAC, si se lleva a cabo la ejecución del proyecto portuario, un 80 % del total de la proyección de la población de 20,090 estarán en el área urbana esto es: 16,072 habitantes, estos significa que en el medio urbano estará

localizada casi el total de la población que para esta fecha (1,991) tiene todo el municipio. (17,480 hab.)

Esta tabla nos permite tener una idea más clara respecto a la población que hará uso más frecuente de las instalaciones de la municipalidad. En general, toda la población es y debe ser atendida por la municipalidad principalmente por la cobertura de los servicios prestados, aunque se concentran más en el área urbana, la gestión y trámite de los demás servicios, cubre a toda la población urbana.

DETERMINACION DE GRUPOS DE AGENTES

Por la variedad de actividades que la municipalidad desarrolla y por los servicios prestados, los agentes podemos clasificarlos en tres categorías:

Los administrativos cuya actividad es puramente de gabinete, los Técnicos cuya actividad es más específica y requieren de cierta especialización y los de Servicio que no requiere de ninguna especialización.

Esta clasificación se hace con el objeto de determinar aspectos específicos respecto a mobiliario instrumentos y equipo que estos utilizan con el propósito de obtener datos y poder determinar un programa de necesidades más objetivo.

De la misma manera, con la idea de racionalizar el funcionamiento de los agentes para hacer más fluida la actividad de servicio.

**2.3.5. PREMISAS SOBRE LOS AGENTES
ESTADO ACTUAL**

**MUNICIPALIDAD DE CHAMPERICO
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

AGENTES	ACTIVIDADES	ESPACIO	USUARIO	OBSERVACIONES
1. Alcalde	Administrativas	Alcaldía	Gestiones administrativas. Atiende a un 30% de personas directamente del total que visitan la municipalidad, aproximadamente 13 visitas por día.	Su espacio está dividido para actividades de gabinete y de relaciones públicas en un área de estar. Tiene espacios complementarios: vestidor-baño con carácter privado. Tiene relación directa con secretaria, salón de sesiones y recepción.
1. Corporación municipal - Alcalde - 2 Síndicos - 5 Consejales	Administrativas Legislativas	Salón de Sesiones	No atiende directamente al usuario	Tiene espacios adicionales complementarios: bodega y servicio sanitario.
1 Secretario 2 Oficiales	Trabajo de gabinete recepción y elaboración de papelería y documentos administrativos.	Secretaría	Atiende 4 diarios de la población que llega a elaborar trámites municipales	El secretario está en comunicación directa con el alcalde, además es el secretario del consejo municipal de desarrollo urbano y rural.
1 Tesorero 1 Contador 1 Secretaria	Actividades contables: Control de ingresos y egresos de fondos municipales. Manejo de las mismas.	Tesorería	Atienden a un 5% de la población. 3 diarios.	Su función es de tipo privado por lo que no atiende al público directamente. Área complementaria: Archivo. Relación directa con tesorería.
1 Receptor 1 Auxiliar 1 Secretaria	Actividades contables: Pago y cobros por servicios municipales.	Receptoría	Atiende a un 40% de la población. 20 diarios.	Área de atención al público, tiene relación directa con la tesorería.
1 Registrador civil 1 Oficial	Actividades legales: asentamiento de matrimonios, defunciones, registro de ciudadanos, partidas de nacimiento.	Registro Civil	Atiende a un 40% de la población 20 diarios.	Es un área de servicio público que tiene áreas complementarias como archivo y sala de espera. Se relaciona directamente con secretaria y receptoría.
1 Oficial 1 Registrador	Registro de vecinos. Extensión de cédulas	Registro de Vecindad	Población en mayoría de edad	Área de atención al público, relación directa con secretaria y receptoría.
1 Jefe de Seguridad 2 Asistentes	Seguridad en edificios públicos municipales.	Seguridad, Policía Nacional	Atienden a las personas del mercado y transporte público.	Atiende demandas de los usuarios de edificios municipales y áreas turísticas. Espacio Adicional: sala de espera.
1 Encargado 1 Auxiliar	Proporcionar medicamentos a las regiones vecinas y apoyo a la municipalidad.	Farmacia	Atienden principalmente a la población rural.	Área de atención al público. Salir al interior del municipio a repartir medicinas de acuerdo a programas de instituciones benéficas nacionales e internacionales.
1 Síndico 1 Auxiliar / Secretario	Proporcionar control sobre la pesca y actividades afines.	Oficina asuntos municipales. (pesca)	Atiende al sector productivo, población económicamente activa.	Área de atención al público, comerciantes, criadores y exportadores de las actividades derivadas de la pesca y portuarias.
1 Archivero	Archivar, almacenar documentos legales importantes: libros de nacimiento, vecindad y casamientos.	Bodega 1.	Uso exclusivo del registro civil de vecindad.	Relación directa con los registros de vecindad y civil, aunque tiene acceso el secretario municipal.
Personal de Tesorería	Almacenar papelería legal y documentos	Bodega 2	No atiende al público uso exclusivo de tesorería.	Almacenamiento de documentos confidenciales, solamente tienen acceso personal autorizado.
Alcalde 1 Síndico	Almacenar alimentos	Bodega 3	Para todas las comunidades de escasos recursos.	Almacenamiento de alimentos procedentes de donaciones internacionales y nacionales.
Alcalde Secretario	Almacenar refacción escolar y otros materiales	Bodega 4	Toda la población infantil en edad escolar.	Bodega en constante movimiento por el ingreso y egreso de alimentos y material didáctico.
1 Guardián	Dormitorio, bodega y equipo de sonido	Guardiana	No atiende al público.	Funciona como dormitorio para el guardián, (quien a la vez es el director de la marimba y orquesta municipal), y bodega para los instrumentos.
1 Secretaria	Trabajo de gabinete secretarial, recepciónista.	Recepción Secretaria	Atiende al total del público que asiste a la municipalidad.	Sus actividades son múltiples: informar, orientar y atender a los visitantes. Así como atender el trabajo secretarial de la alcaldía.

2.3.6. REQUERIMIENTOS BASICOS

Con el objeto de establecer un programa de necesidades lo más aproximado posible se considerará en primer lugar el aspecto espacial se clasificará de forma general en dos partes:

- Espacios y ambientes exteriores
- Espacios y ambientes interiores

Espacios Exteriores:

Plazas

Parque

Jardines

Parqueo - Público (usuarios, visitantes, agentes)

Parqueo - Privado (Alcalde, miembros consejo)

Parqueo - Servicio (Vehículos municipales de carga y descarga)

ESPACIOS INTERIORES

Dentro de estos ambientes se tendrán los que actualmente cuenta la municipalidad así como áreas de servicios complementarios que de acuerdo a las necesidades poblacionales, se consideran fundamentales, como también por llenar las condiciones especiales que propone el código municipal para una municipalidad de 2a. categoría. Entre estos ambientes se tienen:

- Areas Administrativas
- Areas de uso Público y
- Areas de Servicio.

* Estos ambientes también desempeñan funciones de atención al público en una forma menos directa.

AREA ADMINISTRATIVA

1. Alcaldía Municipal *
2. Secretaría
3. Salón de Sesiones
4. Seguridad *
5. Tesorería *
6. Juzgado Municipal
7. Secretaría *

AREA DE USO PUBLICO

1. Parqueo Público
2. Vestibulo
3. Recepción
4. Registro Civil
5. Registro de Vecindad
6. Oficina Técnica
7. Farmacia
8. Receptoría
9. Bodega 1
10. Oficina Pesca
11. Areas de espera
12. Oficina de Asuntos Municipales
13. Plaza - Jardín Interior
14. Información y Recepción.

AREAS DE SERVICIO

1. Comedor - Cafetería
2. Servicios Sanitarios
3. Bodegas
4. Gradas
5. Guardianía

Estas áreas se clasificaron de esta forma con el propósito de jerarquizar sus funciones, determinar relaciones entre sí y además con el propósito de delimitar las áreas a la cuál tiene acceso el público.

2.3.7. PREMISAS GENERALES PROPUESTA

CUADRO No. 7
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

AMBIENTE	FUNCION	AGENTE	EQUIPO MOBILIARIO INSTRUMENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECIALES GENERALES
		USUARIO		
AMBIENTE ESTERILIZADO	Parque Público	Parque vehículos visitat.	6 a 10 Vehículos 4 motos 6 a 10 Bicicletas	Carros, Motos, Bicicletas.
	Parque Píscado	Parque de vehículos del personal Administrativo	3 a 5 Vehículos	Carros.
	Parque Simbólo	Parque vehículos pesados de servicio carga y descarga	3 Camiones	Camiones.
	Plazo y Jardines	Decoración-Césped Ambiental Pavimentación Píscado		Vegetación, Árboles, Arbustos, Flores, Banos, Bañoseros, Fuentes
AMBIENTE INTERIORES	Vestíbulo Ingreso	Distribución de Pajes de Ciudadanía	Tengo en cuenta que en cualquier puesto este grupo hasta de 8 personas	Mostrador, Rédes Dependientes.
	Sala de Espera Píscado	Área de Espera mientras espere a su asignación de sala o visita	12 / 9 personas	9 Sillas, 9 Mesas, 2 sillas, 1 rédes dependientes y promedios, 2 escritorios, 2 sillas, 2 sillas, 2 sillas.
	Información y Recepción	Orientar Interior y Dirigir al usuario	1 Recepcionista	1 Mostrador, 2 Escritorios, 2 Sillas, escritorio papetero, maceteros.
AMBIENTE INTERIORES	Alcalde Municipal	Oficina Administrativa y de Atención a cliente público	1 ALCALDE Atende en ocasiones grupos hasta de 6 personas	Credenza, escritorio, 3 sillas, 3 archivos, muebles de sala (para 8 personas); Muebles de sala en acero or.
	Sala Privada	Aseo Personal Aislamiento	1 persona	1 Lavamanos, 1 Inodoro, 1 ducha, accesorios.
AMBIENTE INTERIORES	Secretaría	Elaboración de Documentos, Administrativos Municipales, Control de archivo Recepción y elaboración de documentos oficiales	1 secretario 2 oficinas se atienden hasta 6 personas	3 escritorios, 3 sillas, 2 archivos, 1 credenza, 4 sillas de visita, bañeros.
	Secretaría	Trabajo Secretarial de apoyo a la oficina y encargada de la Reproducción de documentos	1 secretaria	1 escritorio secretarial, 3 archivos fotocopiladora.
	Área de Espera de Atención	Área de Espera para las personas que eventualmente van a hacer solicitudes por el alcalde	4 personas	4 sillas, 2 mesas, maceteros, 1 escritorio anexo.

AMBIENTE	FUNCION	AGENTE	EQUIPO MOBILIARIO INSTRUMENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECIALES GENERALES
		USUARIO		
AMBIENTE INTERIORES	Farmacia	Distribución medicinas en el interior del municipio, venta de medicinas en la municipalidad.	1 Encargado 1 Auxiliar, Atiende a público de atender hasta de 4 personas simultáneamente.	1 Mostrador 2 Escritorios 2 Estanterías 1 Refrigerador 1 Lavamanos.
	Registro Civil	Registro de Ciudadanos	1 Oficial 1 Registrador 30 personas	2 Escritorios 2 Sillas 4 Sillas visitas 1 Credenza 3 Archivos 2 Bañeros.
	Registro de Vejez	Registro de Vejez de Ciudadanos.	1 Oficial 1 Registrador 16 Personas	2 Escritorios 2 Sillas 6 Sillas visitas 1 Credenza 2 Archivos 2 Bañeros
	Área de espera, Registro Civil y Registro de Vejez.	Área de espera mientras se atiende para la gestión o trámite.	6 a 9 Personas	2 Baños Maceteros 2 Conserjes/operarios.
	Archivo de Registro.	Almacenar libros de registros Ciudadanos y papetería afín.	para archivar	Estanterías 1 Mesa 4 Sillas
	Tesorería	Control contable de todas las operaciones de la municipalidad.	1 Tesorero 2 Contadores 1 Secretario	1 Escritorio de trabajo 1 Escritorio secretario. 1 Credenza 3 Archivos 4 Sillas visita 1 mostrador Maceteros
	Recepción	Pagos y cobros de todas las actividades, impuestos y servicios municipales.	1 Cobro 1 Auxiliar 1 Secretaria	1 Mostrador 2 Escritorios 1 Archivo 1 Armario
	Archivo Tesorería, Recepción.	Almacenar documentos contables, cartera de oficina.	Banos	Estanterías.
	Oficina Seguridad Jefatura Policía Municipal.	Asuntos relacionados con la seguridad de todas las oficinas municipales.	1 Jefe de Seguridad 2 Asistentes	Escritorios 3 Sillas 2 Sillas visita 3 Archivos Maceteros 1 Armario
	Juzgado Municipal.	Asuntos legales relacionados con la municipalidad.	1 Secretario 1 Juez	1 Escritorio Ejecutivo 1 Credenza 2 Archivos 4 Sillas de visita Maceteros
Batán de Sesiones.	Reuniones del Consejo Municipal.	12 personas	1 Mesa de sesiones 12 Sillas Maceteros 1 Píscado 1 Mesa Champerico	

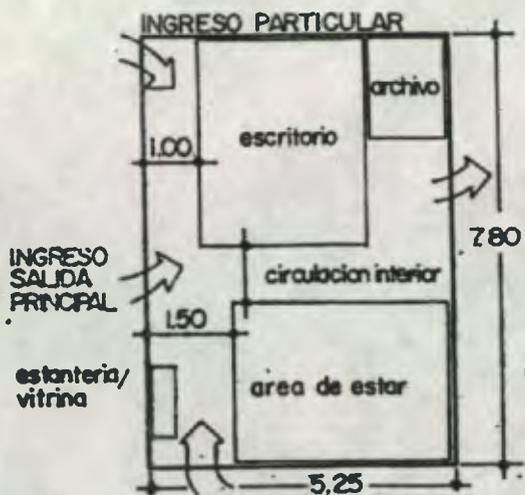
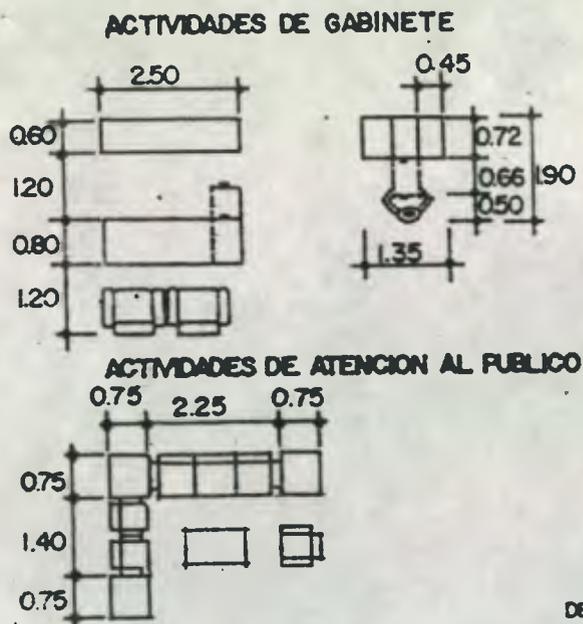
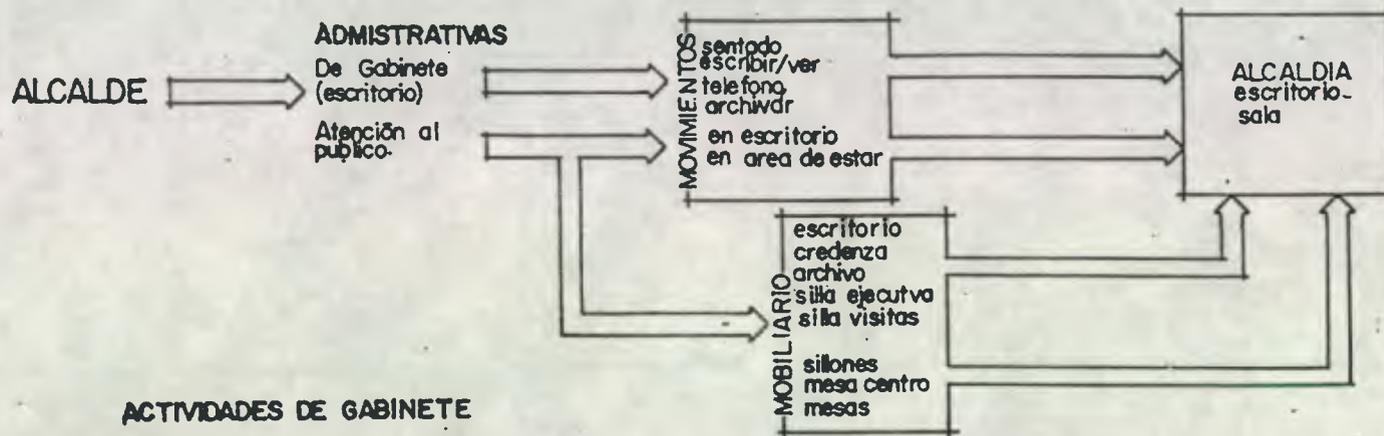
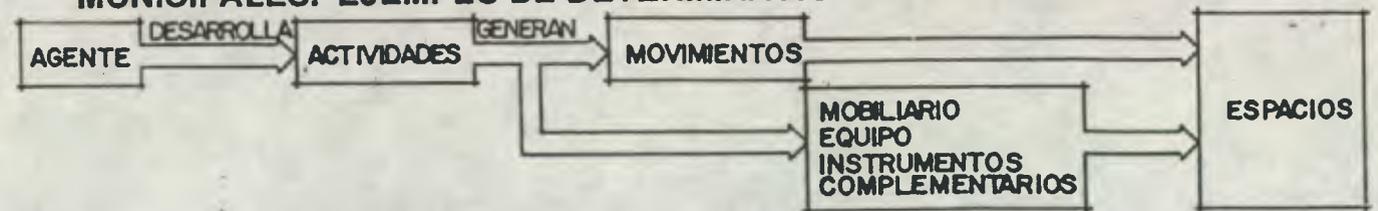
PROPUESTA DE DISEÑO DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA VILLA PESQUERA DE CHAMPERICO, RETALHULEU

AMBIENTE	FUNCION	AGENTE		EQUIPO MOBILIARIO INSTRUMENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECIALES GENERALES
		USUARIO			
Bodega salas sesiones.	Almacenar mobiliario y equipo	Uso exclusivo del consejo		20 Sillas plegables 1 Pareda Reproyector	Espacio cerrado y con sustrato ventilado.
Servicio sanitario salón de sesiones.	Ases Personal.	Uso exclusivo del consejo		1 Lavamanos 1 Inodoro.	Área de uso exclusivo que requiere de ventilación y de iluminación adecuada.
Cafetería.	Preparación alimentos y servicio de cafetería/comedor para personal de la municipalidad.	2 dependientes 10 a 12 personas		1 Alacena Gabinete de Cocina 1 Estufa 1 Refrigerador 1 Lavamanos 1 Mesasador 2 mesas 12 Sillas Mascotas	Debido a que allí se preparan alimentos deberán haber condiciones favorables en ventilación. Que el área de comedor tenga una vista agradable.
Oficina Tecnic.	Varios Usos	2 a 4 agentes.		2 Escritorios 3 Archivos 4 Sillas viejas meseteros 1 Mesa 4 Sillas 1 Pizarra	Debido a la diversidad de actividades esta área deberá contemplar que allí se den actividades de gabinete y storias específicas.
Oficina asuntos municipales.	Tramites y gestiones asuntos municipales y particularmente área de pesca.	1 Síndico 1 Auxiliar 1 Secretario		3 Escritorios 3 Sillas 4 Sillas viejas Meseteros 1 Credenza 4 Archivos	Es un área de atención al público y deberá estar en un lugar inmediato al vestíbulo principal.
Servicio sanitario particular. Oficina Tecnic. Juzgado Municipal Aruntas Murod parte	Ases personal, satisfacer necesidades fisiológicas.	Uso exclusivo de 2 a 4 personas.		2 Lavamanos 1 Urinal 1 Inodoro.	Deberá estar en un lugar estratégico para poder ser usado por las tres oficinas. Las mismas características de los demás ambientes de baño. Deberá ser de uso múltiple simultaneo.
Guardiana	Lugar de habitación de la persona encargada de cuidar y vigilar el edificio	1 Guardán		Área de dormir 1 Cama 1 Closet 1 mesa de noche 1 silla 1 mesa Área de servicio 1 Lavamanos 1 Inodoro 1 Ducha	Es un espacio que deberá estar lo suficientemente privado y de preferencia en el área de los servicios.
Servicios Sanitarios Públicos Hombres Mujeres	Ases personal satisfacer necesidades fisiológicas			2 Lavamanos 1 Inodoro 1 Urinal colectivo 2 Lavamanos 2 Inodoros	Esta área deberá tener privatización en su ingreso como bien delimitada sus diferentes actividades.
Del personal Hombres				2 Duchas 2 Lavamanos 2 Inodoros 1 Urinal colectivo	Deberá tener complementado un área de duchas y vestidores para el personal especialmente del de seguridad.
Mujeres				2 Lavamanos 2 Inodoros	
Urinals	Guardar todo el material y equipo de limpieza del edificio.	2 Empleados		4 Traposeros 2 Escobones 2 Escobas cubetas bolsa de basura 1 lavaplatos	Espacio cerrado y que permita desarrollar la actividad de lavar y asear.
Bodega 1	Almacenar alimentos y refacción comid.			Estanterias	Deberá tener todas las condiciones para que se puedan almacenar alimentos.

AMBIENTE	FUNCION	AGENTE		EQUIPO MOBILIARIO INSTRUMENTOS	REQUERIMIENTOS ESPECIALES GENERALES
		USUARIO			
Bodega 2	Instrumentos musicales y área de ensayo.			2 Marimbas 1 Sacaña 1 Suelo Tronpetas	Deberá tener un espacio adicional para ensayo de la marimba.
Bodega 3	Almacenar diversos materiales y herramientas.			Estanterias material de construcción cuerillos papas pachas mangueras	Deberá almacenar el equipo y herramientas que la municipalidad utiliza para diversas actividades como el mantenimiento de calles, paredes, playa etc. así como materiales instructivos.

AMBIENTE INTERIORES SERVICIO

2.3.8. REQUERIMIENTOS DE ESPACIOS PARA LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES. EJEMPLO DE DETERMINACIÓN DE ESPACIOS.



AREA COMPLEMENTARIA. BAÑO VESTIDOR

LAS DIMENSIONES MINIMAS QUE DEBE TENER EL ESPACIO DE LA ALCALDIA DEBERAN SER 7.80 X 5.25 mt. 40.95 mt.²

DE AREA CON RELACION DIRECTA SECRETARIA

2.3.9. PROGRAMA GENERAL DE NECESIDADES ARQUITECTONICAS PARA EL EDIFICIO MUNICIPAL DE CHAMPERICO

Requerimiento general para una Municipalidad clasificada de 2a. Categoría. Proyección de población a servir:

20,090 habitantes de los cuales 16,072 estarán en el área urbana y el resto en el área rural.

Al edificio municipal llegarán en demanda de servicios el 60% de la población total, es decir 120540 habitantes de área de influencia directa.

De acuerdo a esto, se plantea el siguiente programa de necesidades que contempla los diferentes ambientes y sus dimensiones mínimas a fin de que cumpla con satisfacer las demandas en cuanto a servicios administrativos requiera la población y se puedan realizar las diferentes actividades propias de servicio en condiciones normales y organizadas.

PROGRAMA GENERAL DE NECESIDADES ARQUITECTONICAS PARA EL EDIFICIO MUNICIPAL

AREAS ADMINISTRATIVAS

1. Alcaldía Municipal	40.95 m ²
2. Secretaría	21.65 m ²
3. Salón de Sesiones	46.00 m ²
4. Seguridad Municipal	23.50 m ²
5. Tesorería	52.48 m ²
6. Juzgado Municipal	24.15 m ²
7. Secretaría	35.20 m ²

AREAS DE USO PUBLICO

1. Vestíbulo	12.00 m ²
2. Recepción	6.00 m ²
3. Registro Civil	31.27 m ²
4. Registro de Vecindad	19.47 m ²
5. Oficina Técnica	21.60 m ²
6. Farmacia	27.00 m ²
7. Receptoría	29.26 m ²
8. Bodega 1	55.00 m ²
9. Oficina Asuntos Municipales	24.45 m ²
10. Area de Espera	12.25 m ²
11. Servicios sanitarios públicos	22.04 m ²

AREAS DE SERVICIO

1. Cafetería	37.50 m ²
2. Servicios Sanitarios	27.09 m ²
3. Bodega 2	55.00 m ²

AREAS COMPLEMENTARIAS

1. Parqueo
2. Plaza - Jardines

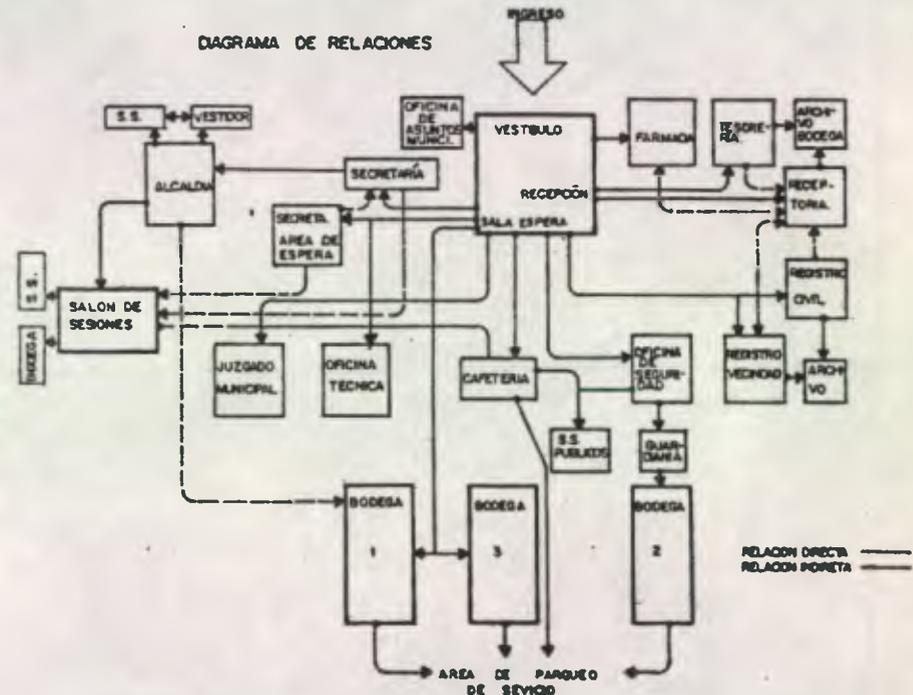
2.3.10. MATRIZ Y DIAGRAMA DE RELACIONES

MATRIZ DE RELACIONES.



- EXISTE RELACION DIRECTA.
- EXISTE RELACION INDIRECTA.
- NO EXISTE RELACION.

DIAGRAMA DE RELACIONES



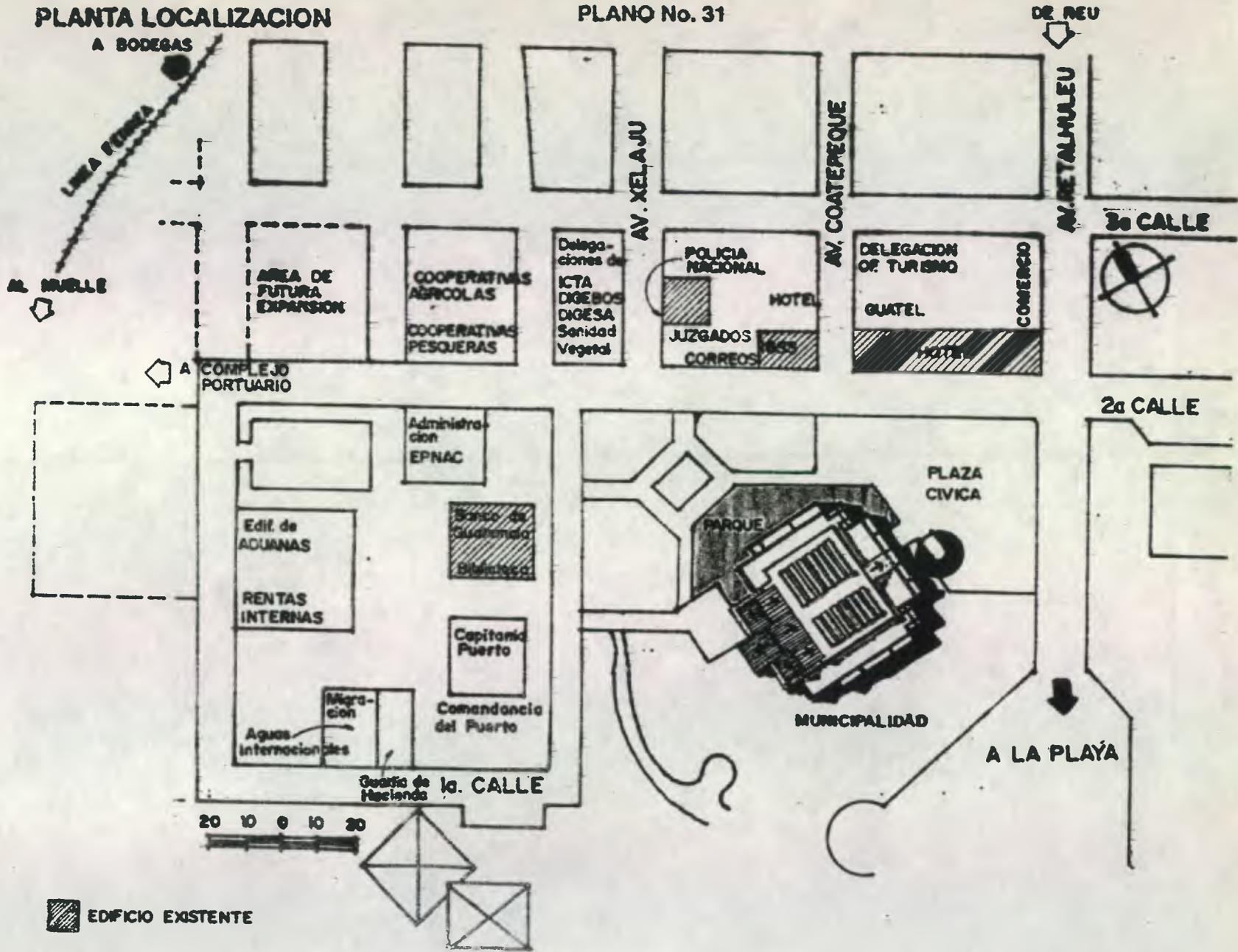
RELACION DIRECTA
RELACION INDIRECTA

2.3.11. PROPUESTA DE DISEÑO DE MUNICIPALIDAD

1. PLANTA LOCALIZACIÓN
2. PLANTA AMUEBLADA NIVEL 1
3. PLANTA AMUEBLADA NIVEL 2
4. ELEVACIONES ORIENTE Y PONIENTE
5. ELEVACIONES NORTE Y SUR
6. SECCIONES
7. SECCIONES Y DETALLES
8. DETALLES DE FUENTE
9. NIVEL 1. CONTROL CLIMATICO
10. NIVEL 2. CONTROL CLIMATICO
11. PERSPECTIVA

PLANTA LOCALIZACION

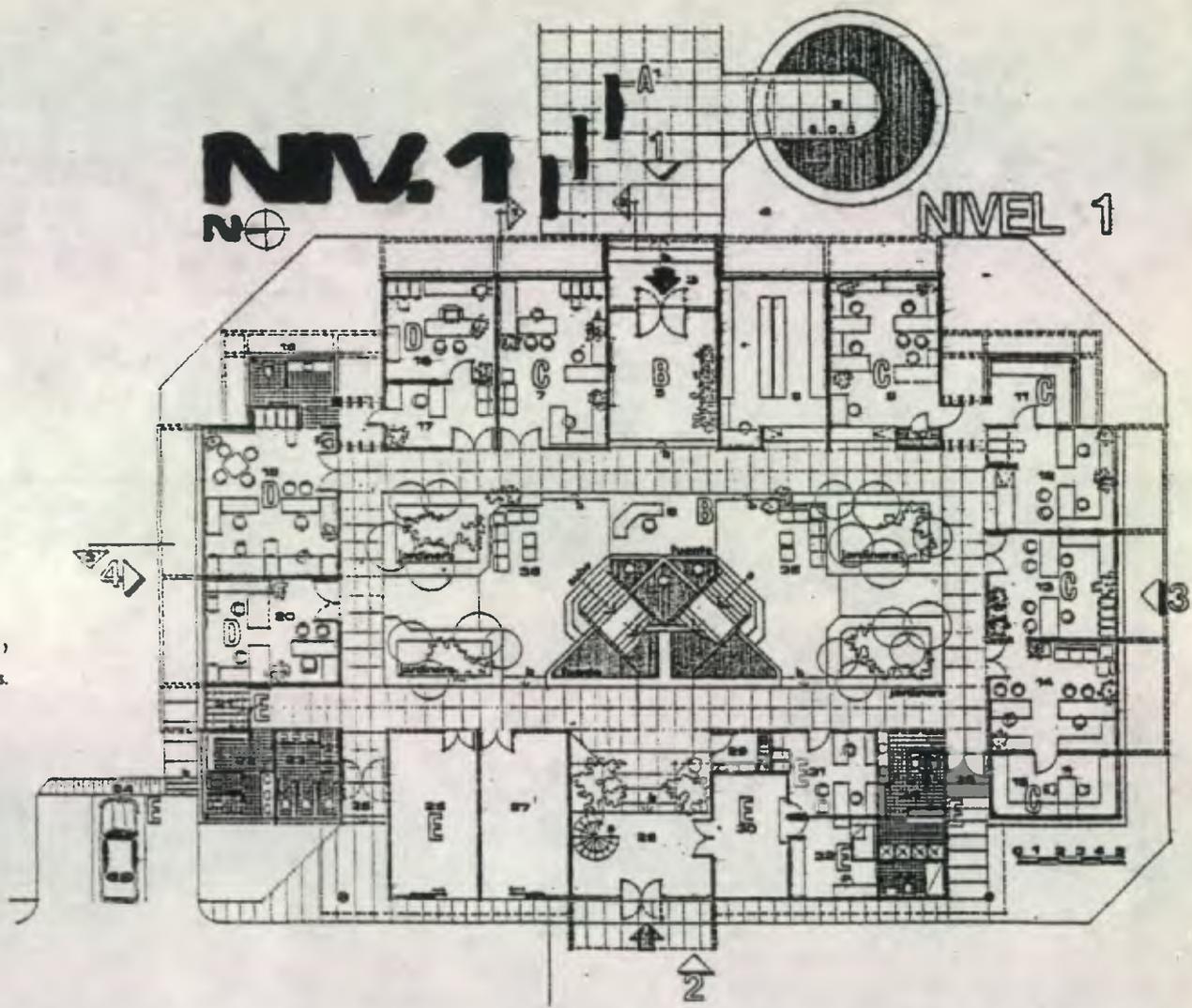
PLANO No. 31



PLANTA AMUEBLADA NIVEL I

PLANO No. 32

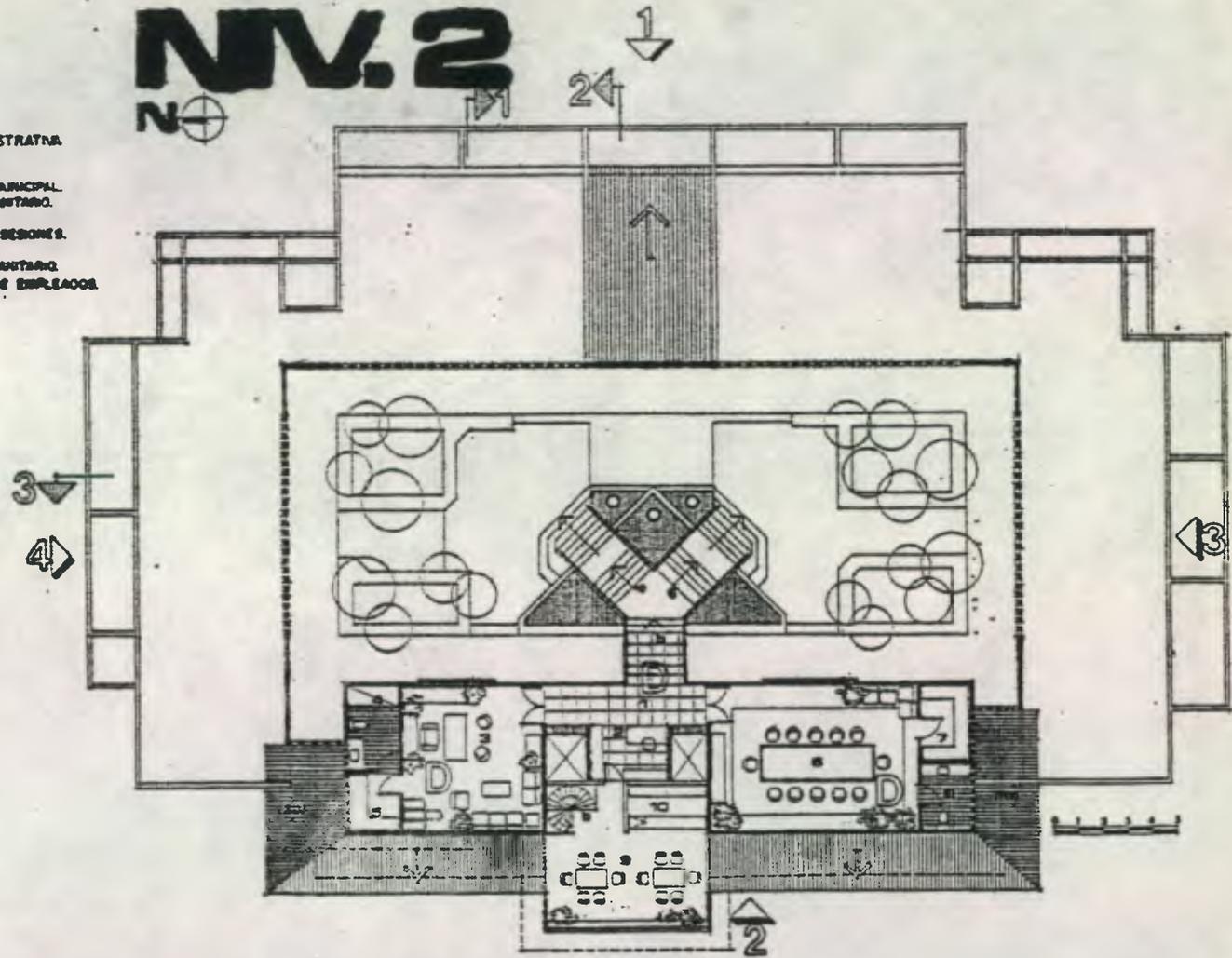
- NIVEL I**
- A. EXTERIOR**
1. PLAZA DE INGRESO
 2. AREA CIVICA
 3. INGRESO PRINCIPAL
 4. JARDIN/AREA VERDE
- B. INGRESO**
5. VESTIBULO PRINCIPAL
 6. RECEPCION - INFORMACION
- C. AREA SERVICIO PUBLICO**
7. OFICINA ASUNTOS MUNICIPALES
 8. FARMACIA
 9. TESORERIA
 10. UTILERIA OFICINA
 11. BODEGA
 12. RECEPTORA
 13. REGISTRO VECINDAD
 14. REGISTRO CIVIL
 15. BODEGA REGISTRO
- D. AREA ADMINISTRATIVA**
16. JUZGADO ASUNTOS MUNICIPALES
 17. SECRETARIA JUZGADO
 18. SERVICIO SANITARIO
 19. OFICINA TECNICA
 20. SECRETARIA
- E. AREA DE SERVICIO**
21. BASUREO
 22. SERVICIO SANITARIO HOMBRES
 23. SERVICIO SANITARIO MUJERES
 24. PORQUEO PRIVADO
 25. INGRESO PRIVADO (SALIDA EMERGENCIA)
 26. BODEGA ALIMENTOS
 27. BODEGA HERRAMIENTA / MATERIALES
 28. INGRESO SECUNDARIO
 29. UTILERIA
 30. BODEGA INSTRUMENTOS MUSICALES
 31. OFICINA SEGURIDAD
 32. DORMITORIO GUARDIAN
 33. SERVICIO SANITARIO GUARDIAN
 34. SERVICIO SANITARIO, VESTIDORES Y DUCHA, TRABAJADORES MUNICIPALES
 35. INGRESO / SALIDA EMERGENCIA
 36. SALA DE ESPERA



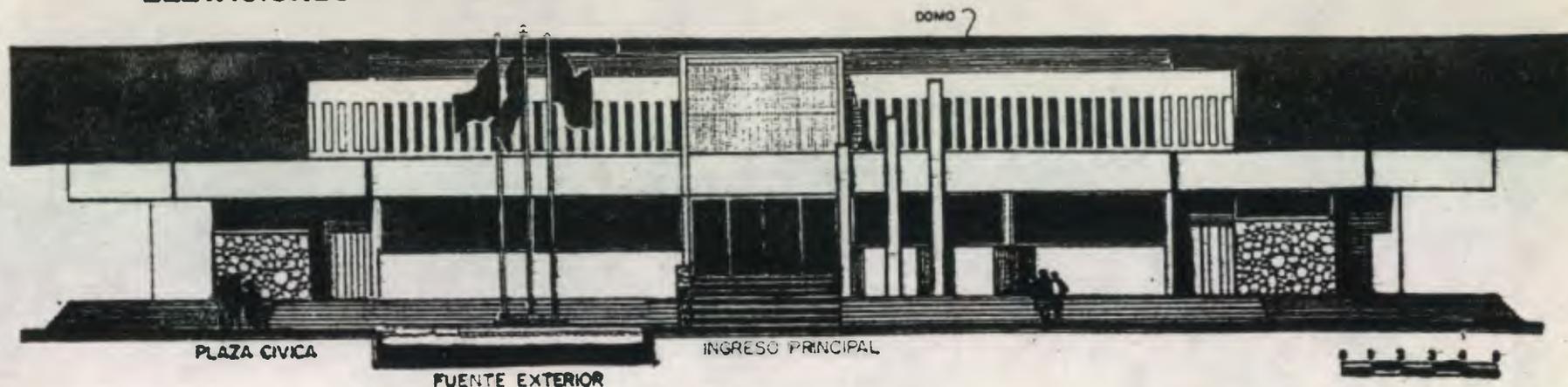
PLANTA AMUEBLADA NIVEL 2

PLANO No. 33

- NIV. 2:**
C. AREA ADMINISTRATIVA
1. VESTIBULO
2. SECRETARIA
3. ALCALDIA MUNICIPAL
4. SERVICIO SANITARIO
5. VESTIDOR
6. SALON DE SESIONES
7. BOQUERA
8. SERVICIO SANITARIO
9. COMEDOR DE EMPLEADOS
10. COCINA



ELEVACIONES PLANO No. 34

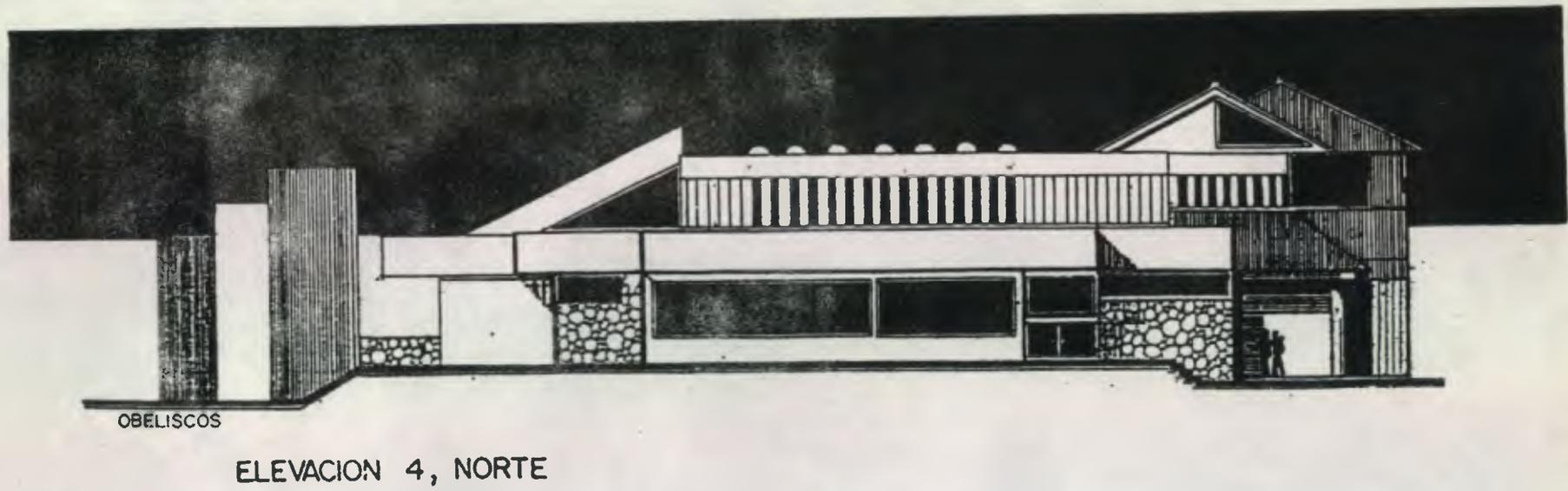
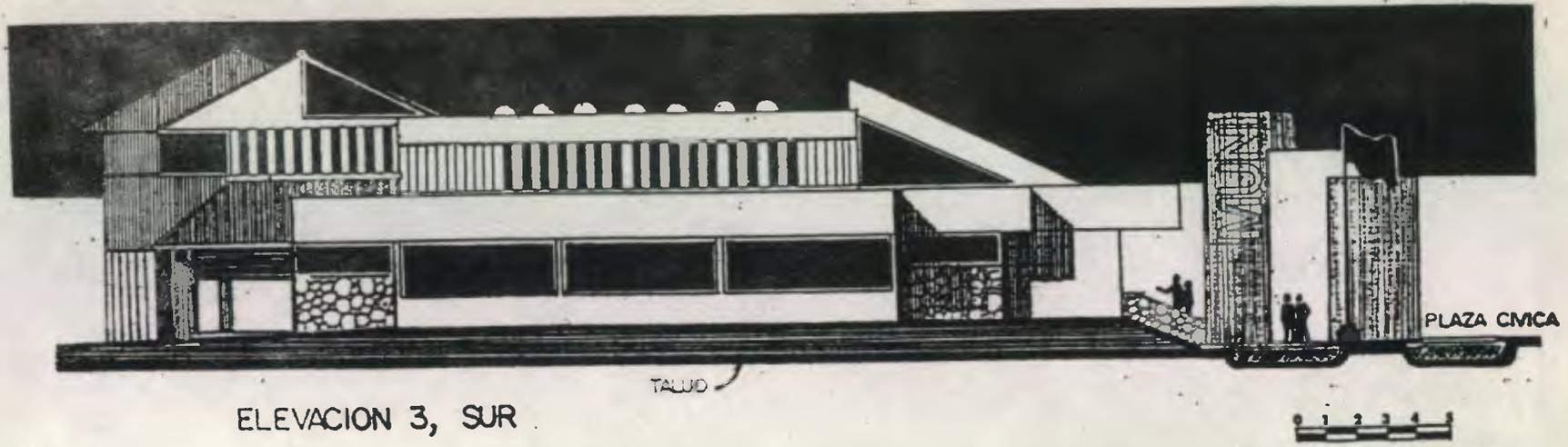


ELEVACION 1, ORIENTE

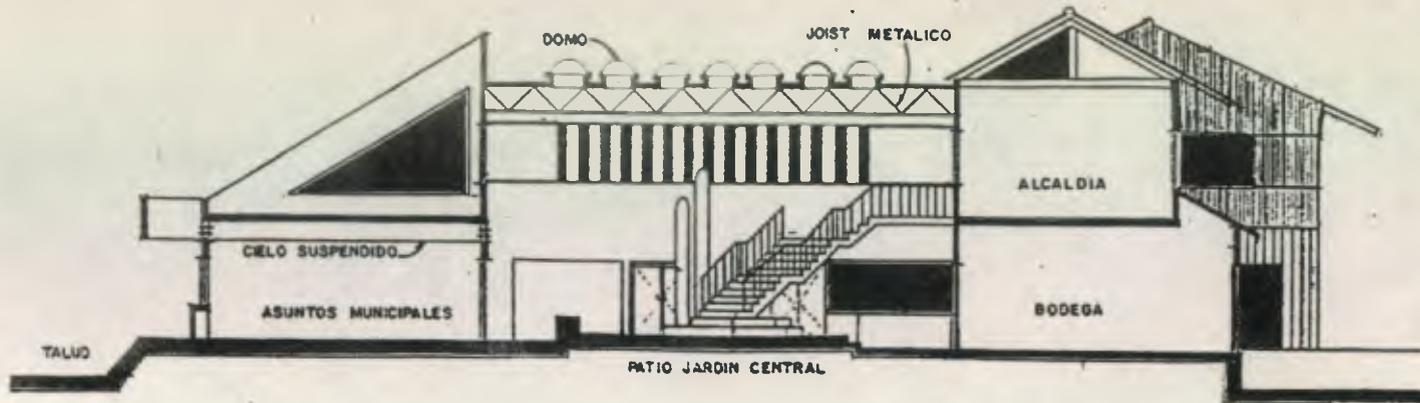


ELEVACION 2, PONIENTE

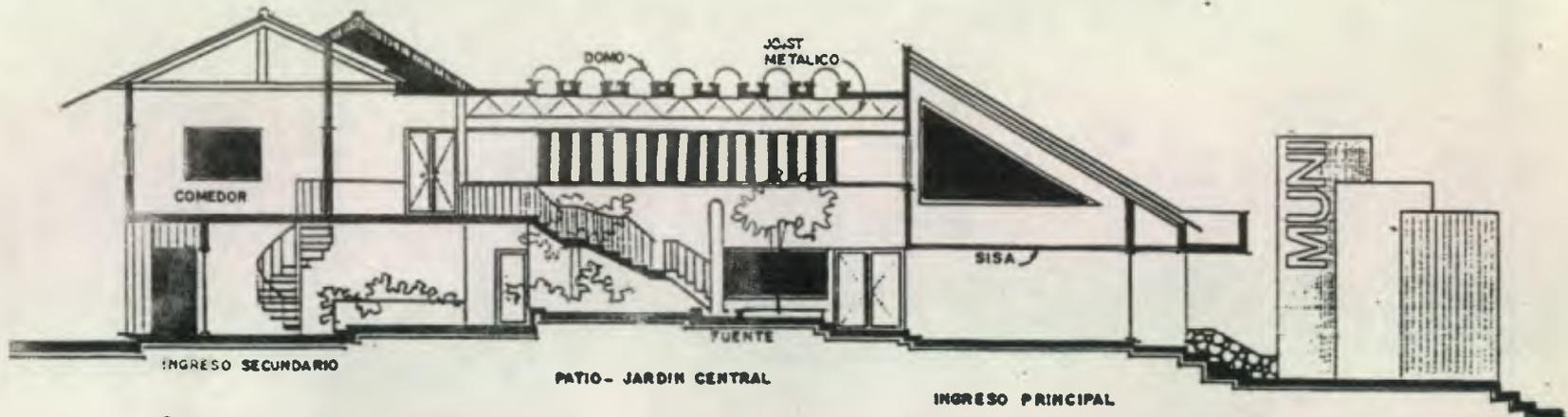
ELEVACIONES PLANO No. 35



SECCIONES PLANO No. 36

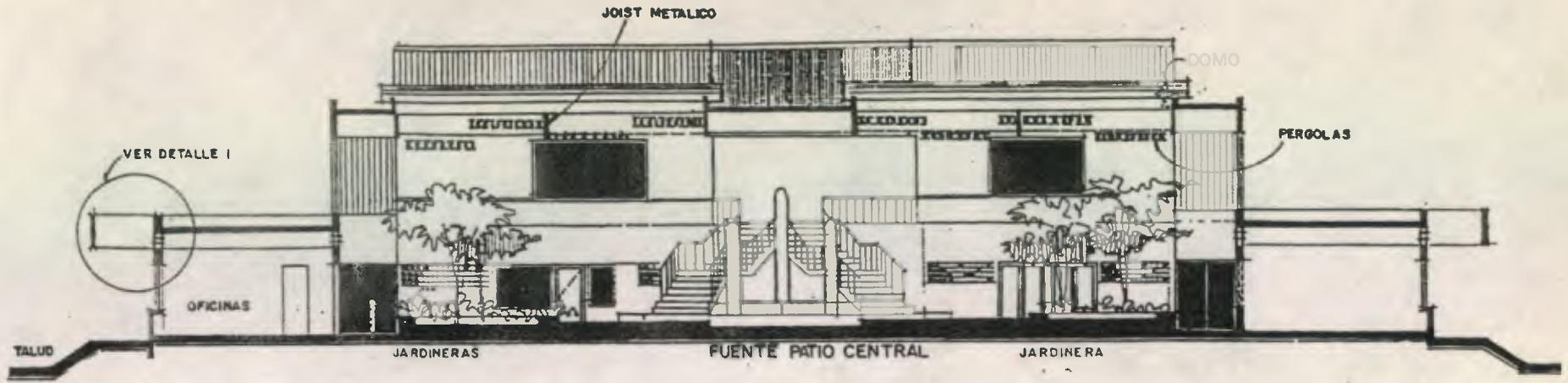


SECCION TRANSVERSAL 1

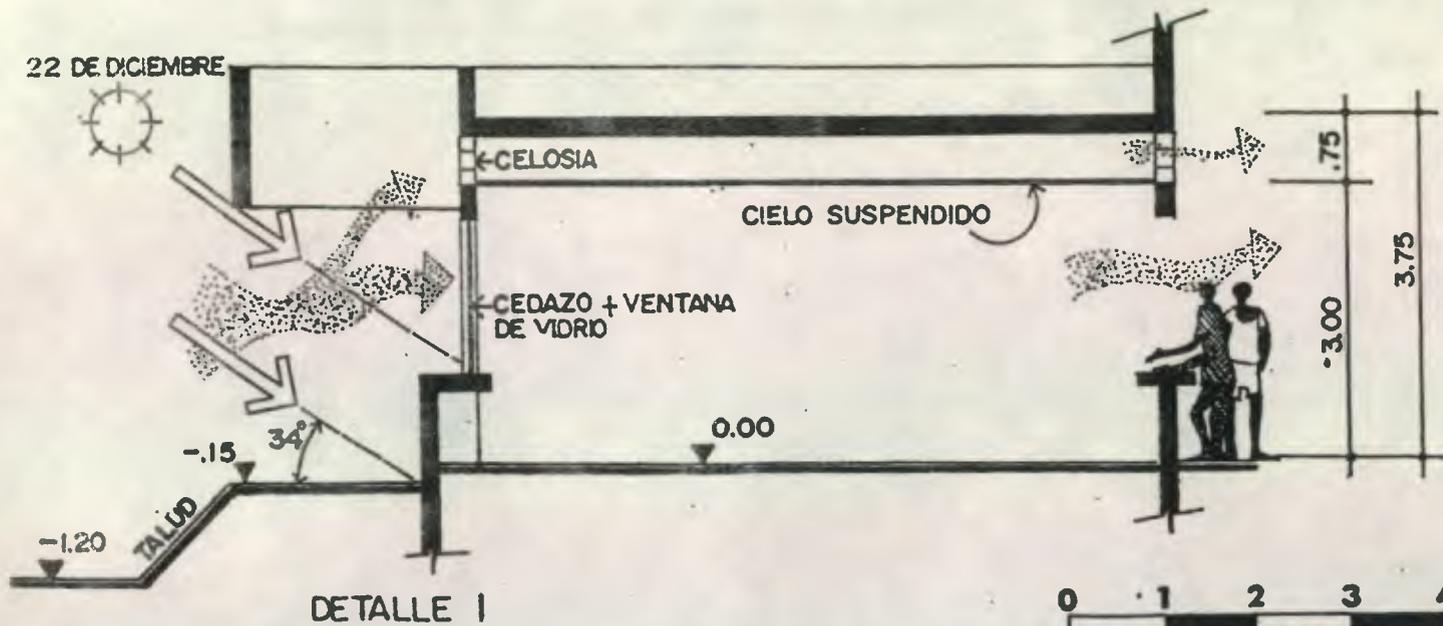


SECCION TRANSVERSAL 2

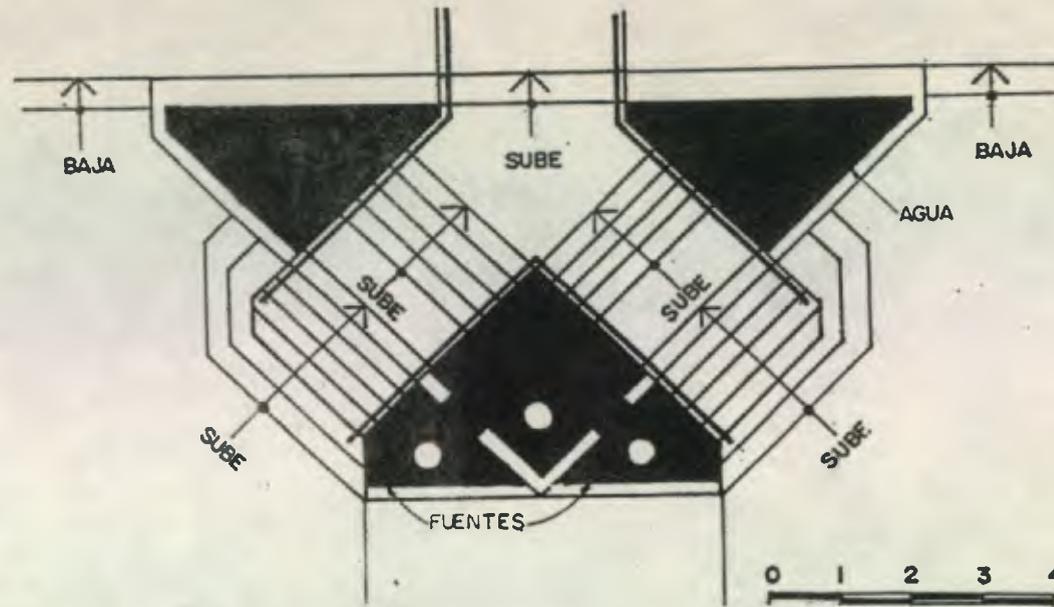
SECCIONES PLANO No. 37



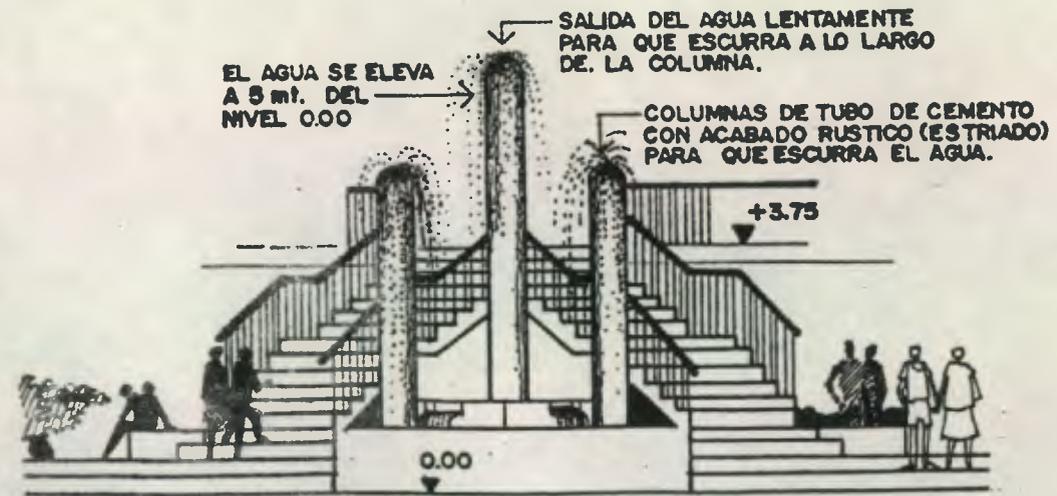
SECCIÓN LONGITUDINAL 3



DETALLES DE FUENTE PLANO No. 38



PLANTA FUENTE DE PATIO CENTRAL



VISTA FRONTAL

NIVEL 1. CONTROL CLIMATICO

PLANO No. 39

----- Area de Soleamiento mayor.

↘ Vientos secundarios.

➔ Vientos Dominantes.

○ Almendros.

☼ Croton.

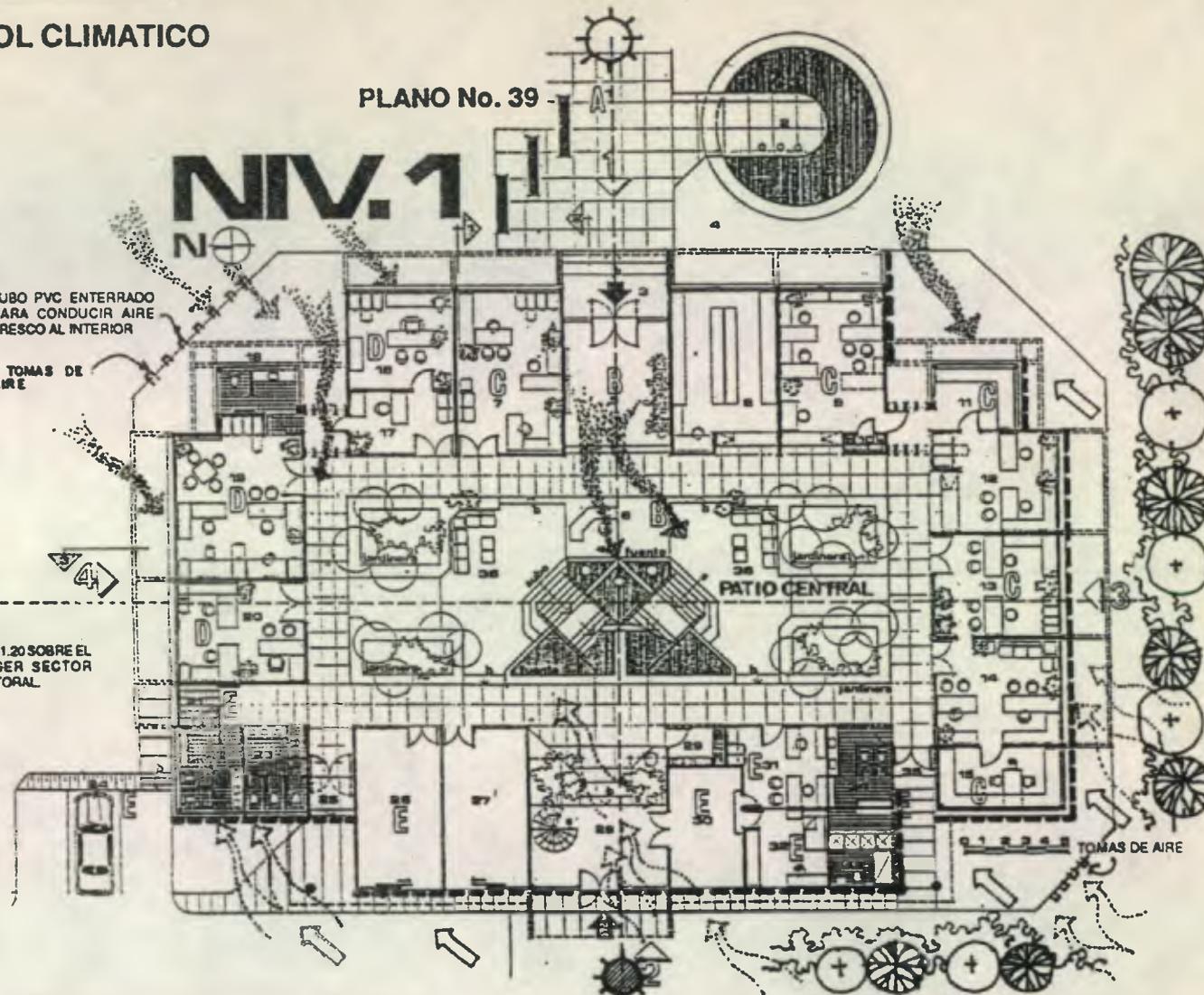
⊗ Jocote Marafón.

↗ Reflejos

TUBO PVC ENTERRADO PARA CONducIR AIRE FRESCO AL INTERIOR

TOMAS DE AIRE

PLATAFORMA A 1.20 SOBRE EL SUELO POR SER SECTOR PROXIMO AL LITORAL



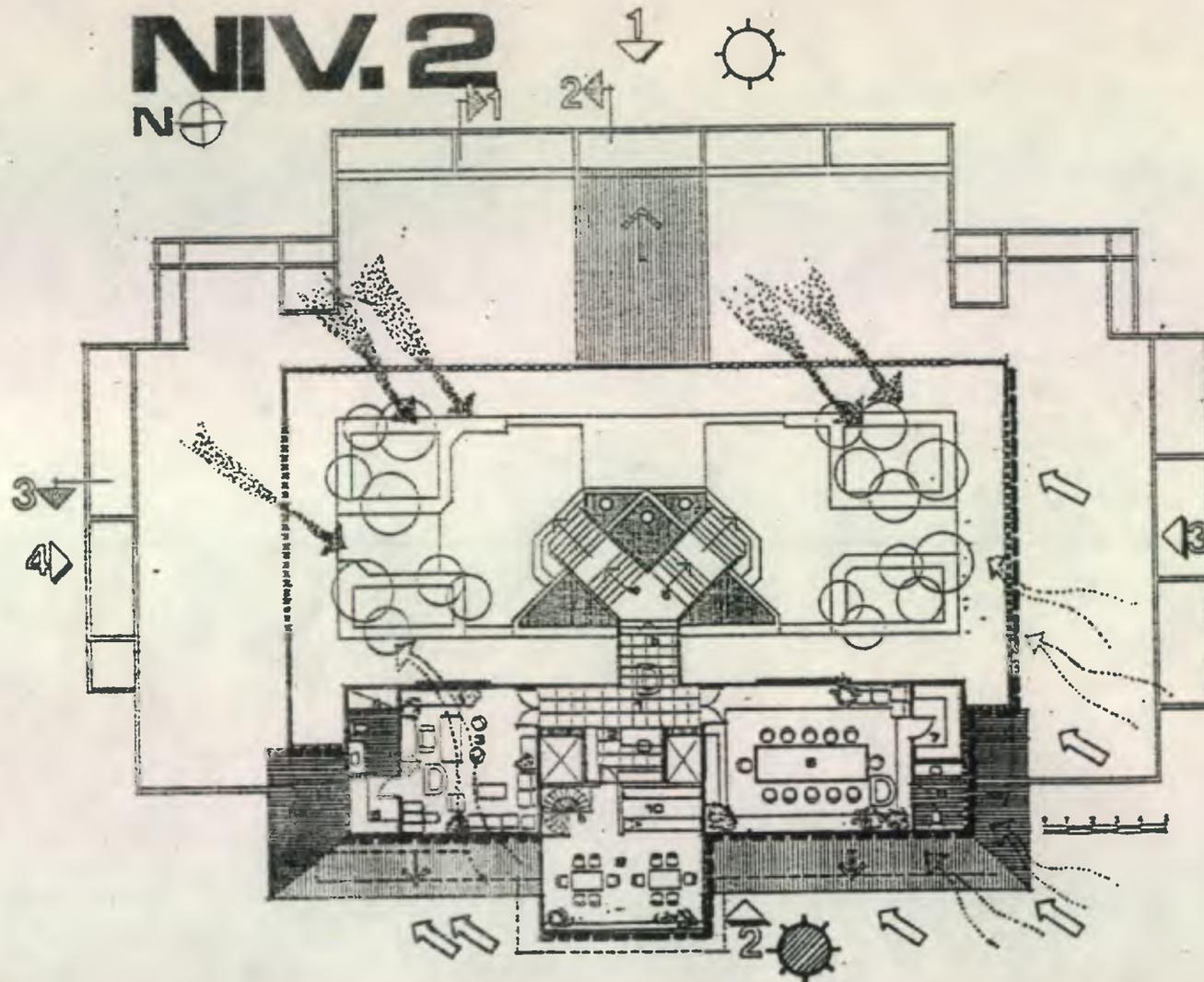
Una de las principales condiciones de esta propuesta, la constituye los aspectos físico-climáticos que motivaron a aplicar a su arquitectura criterios ecológicos.

Una prioridad fue el ahorro al máximo de energía, de tal manera que todos los espacios interiores y el patio central deberían tener una temperatura confortable en forma natural, como consecuencia no requirieran acondicionamiento a base de sistemas electromecánicos.

La propuesta desarrollada en dos niveles aloja en el primer nivel oficinas de atención al público y servicios generales, y en el segundo al área administrativa. Todos los espacios están organizados alrededor de un patio central cubierto como refrescante y estabilizador de la temperatura de todo el edificio.

NIVEL 2. CONTROL CLIMATICO

PLANO No. 40



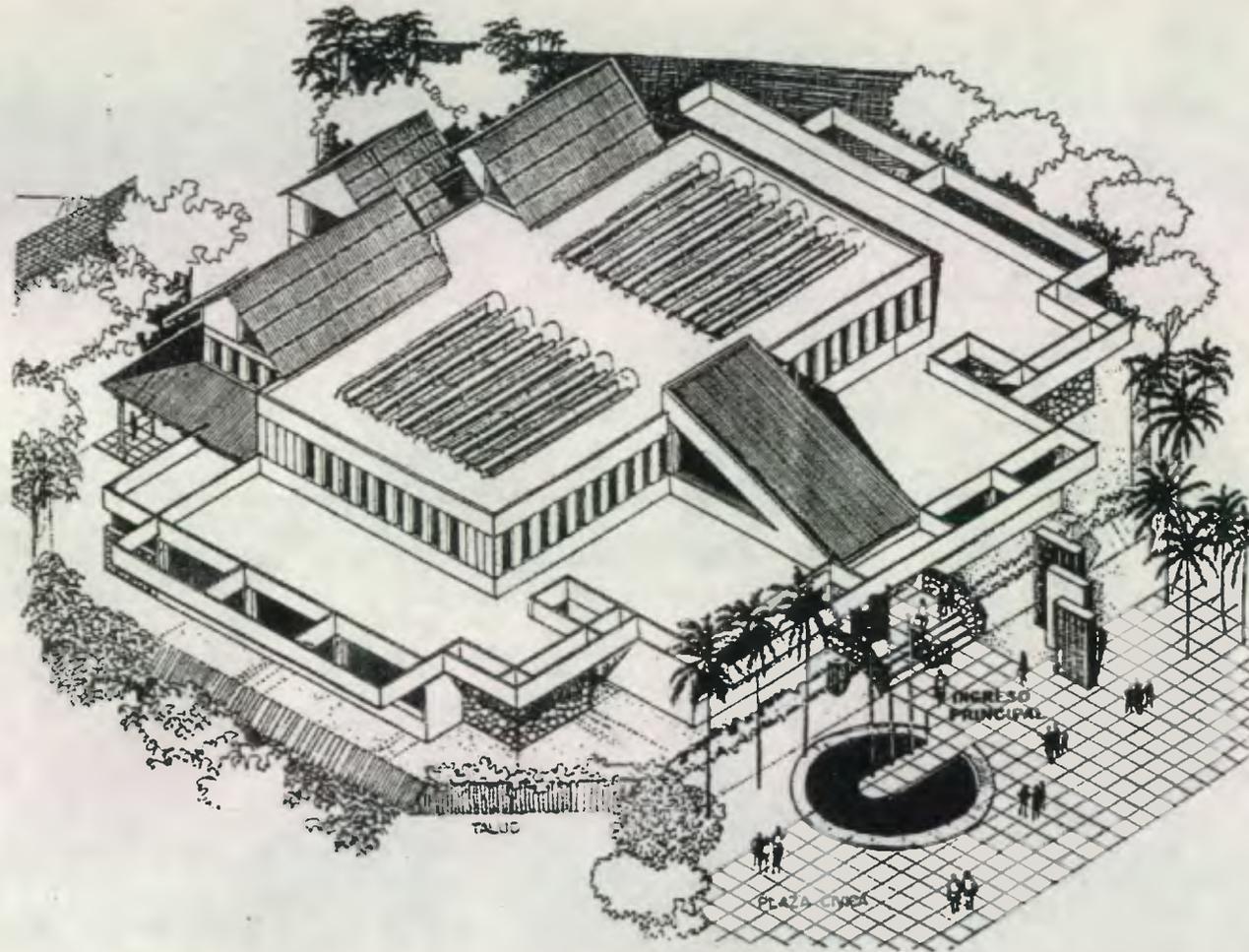
El patio central es el punto interior principal, que además de ser el lugar de distribución de toda la circulación del edificio, está destinado para eventos especiales como muestras de fotografías, pinturas, etc. y su objetivo principal es refrescar y estabilizar la temperatura. Tiene una cubierta de acrílico sobre una estructura metálica, que cubre todo el espacio protegiéndolo de la lluvia, pero dejando salir el aire caliente por todo el perímetro. La cubierta al

calentarse provoca que el aire caliente suba y salga por los lados del domo, al mismo tiempo que el aire frío del primer nivel y el enfriado por el efecto del agua de la fuente al centro del patio.

Al calentarse tienden a subir, creándose así una corriente continua de aire ascendente y refrescante aún cuando no sople el viento.

PERSPECTIVA

PLANO No. 41



BIBLIOGRAFIA

- Criterios Normativos para el Diseño de Edificios Escolares. USIPE, Ministerio de Educación, División de Infraestructura Física.
- Diseño y Construcción de Sistemas de Cultivo Acuático (Acuicultura). Weston, Weston W. Agt Editor S. A. México D. F.
- Diario El Gráfico. 16 de Diciembre de 1990. 2 de Febrero de 1991.
- Esquema Director de Ordenamiento Metropolitano para la Ciudad de Guatemala. EDOM. Municipalidad de Guatemala, 1972.
- El Arte de Proyectar en Arquitectura. Neufert Ernest. Editorial Gustavo Gili, S. A. Barcelona 1964.
- El Sistema de Consejos de Desarrollo, su Marco Institucional y Jurídico. Vicepresidencia de la República de Guatemala. 1989
- Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla Memoria de Labores 1989.
- Lineamientos de Diseño Urbano. Carlos Corral y Becker. Editorial Trillas.
- Manual de Criterios de Diseño Urbano. Juan Bazant S. Editorial Trillas.
- Montaje y Funcionamiento del Laboratorio del Centro de Estudios del Mar y Acuicultura (DEMA)
- Prensa Libre. Julio de 1991. 30 de Agosto de 1991. 7 de Septiembre de 1991.
- Planificación de Ciudades. Principios y Prácticas. Gideon Golany. Editorial Limusa
- Planificación y Configuración Urbana. Pieter Prinz. 3a. Edición ampliada. Ediciones G. Gili S. A. de C. V. México 1986.
- Plan Maestro Centro Industrial Pesquero para el Desarrollo de la Zona Portuaria y el Municipio de Champerico. Empresa Portuaria Nacional de Champerico (EPNAC) Tomo I y II, Guatemala, 1977 - 1978.
- Regulación Urbana de la Construcción, Recopilación de Leyes, Reglamentos, Decretos e Instructivos. Control de Construcción Urbana, Dirección de Planificación.
- Revista Informativa Empresa Portuaria Quetzal. 1989.
- Revista Módulo No. 8. Facultad de Arquitectura. USAC
- Revista Crónica No. 178. Guatemala, Junio de 1991
- Tesis: Instituto Experimental de Educación Básica con Orientación Agrícola. Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla, Guatemala. Arq. Ramón R. Zetina y Gustavo A. Mayen C.
- Tesis: Confort Ambiental para la Edificación de la Costa Sur. Arq. Jorge Iván España Cruz. Facultad de Arquitectura, USAC. Guatemala, 1983.
- Tesis: Centro Cívico Metropolitano. Ministerio de Cultura y Deportes. Marco Antonio Morales Fernández
- Tesis: Centro Cívico Metropolitano. Ministerio de Comunicaciones, Transportes y Obras Públicas. Erwing Danilo Ortiz García.

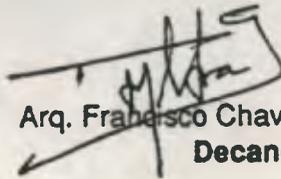
OTRAS FUENTES DE INVESTIGACION:

- Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología. INSIVUMEH. Sección de Climas.
- Unidad Sectorial de Investigaciones para la Educación. USIPE.
- Instituto Nacional de Fomento Municipal. INFOM.
- Instituto Guatemalteco de Turismo. INGUAT.
- Entrevistas a autoridades del municipio en estudio.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- | | | |
|---|---|---|
| <p>(1) ARTICULO DE PRENSA:
"México financiará varias obras de infraestructura en frontera". Prensa Libre pág. 3, 27 de Febrero de 1992.</p> <p>(2) ANUARIOS:
Puerto Santo Tomás de Castilla 1990
Puerto Quetzal 1990</p> <p>(3) ARTICULO DE PRENSA:
"Autorizan Construcción de Puerto en el Atlántico" SIGLO XXI, 10 de Septiembre 1991</p> <p>(4) ARTICULO DE PRENSA:
"Nuevo Puerto de Champerico"
Diario El Gráfico, pág. 8, Diciembre de 1990.</p> | <p>(5) ARTICULO DE PRENSA:
"Santo Tomás de Castilla: Un Puerto que Agoniza"
Prensa Libre, 7 de Septiembre de 1991.</p> <p>(6) ARTICULO DE PRENSA:
"Eficiente Cultivo de Camarón en Estanques":
Edgar D. Scura. Prensa Libre, 27 de Junio 1991.</p> <p>(7) - (8) LEY DE CONSEJOS DE DESARROLLO.
Plan Nacional de Desarrollo. Secretaría de Planificación Económica. (SEGEPLAN)</p> <p>(9) REPORTAJE SOBRE RETALHULEU:
Revista Crónica, Junio de 1991. pág. 83.</p> <p>(10) PLAN MAESTRO, CENTRO INDUSTRIAL PESQUERO. MUNICIPIO DE CHAMPERICO Tomo I. Guatemala Noviembre 1987. (EPNAC)</p> | <p>(11) ARTICULO DE PRENSA:
"Champerico, Puerto a punto de Colapso"
Prensa Libre, 12 de Febrero de 1992, pag. 36.</p> <p>(12) PLAN MAESTRO CENTRO INDUSTRIAL PESQUERO. MUNICIPIO DE CHAMPERICO Tomo II, Guatemala Noviembre 1987. (EPNAC)</p> <p>(13) - (14) CENTRO CIVICO METROPOLITANO Ministerio de comunicaciones, Transportes y Obras Públicas. Tesis Arquitectura, USAC 1991. Erwing Danilo Ortiz García.</p> <p>(15) CENTRO CIVICO METROPOLITANO Ministerio de Cultura y Deportes. Tesis Arquitectura USAC. 1991. Marco Antonio Morales Fernández.</p> |
|---|---|---|

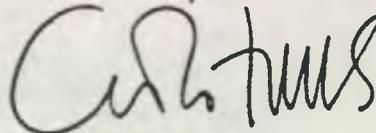
IMPRIMASE



Arq. Francisco Chavarría Smeaton
Decano



Arq. Juan Luis Morales
Asesor



Angel René Torres Oliva
Sustentante